Montevideo, Sábado 5 de Marzo de 1921

EL SIGLO

Año LIX. — Núm. 17.898 PORTE PAGADO Director: PEDRO COSIO Redacción y Administración Rincón 585 al 587

EL SIGLO
Diario de la mañana
FUNDADO EN EL AÑO 1863

Cuestiones universitarias

Prórroga de exámenes

Los reglamentos universitarios establecen — teóricamente por lo menos — que los exámenes complementarios deberán efectuarse dentro de un término perentorio, a contar desde el último exámen realizado en la segunda quincena de Diciembre. Y decimos teóricamene, porque una tradición de largos años, ha consagrado ya por una jurisprudencia inconmovible, que llegado el período de Febrero, indefectiblemente los estudiantes se presentan solicitando la prórroga que el Consejo concede casi sin variación, fuera de algunos [illegible]alistas recalcitrantes que votan en contra por mantener los principios.

Cuando alguna vez el Consejo respectivo, se ha mostrado desfavorable a la petición estudiantil, un decreto del Ministerio de Instrucción ha resuelto en suprema instancia el conflicto a favor de los solicitantes, de acuerdo con los principios tradicionales y con la satisfacción consiguiente de los muchachos.

Los exámenes de Febrero, han constituído así uno de los puntos trascendentales de la política estudiantil. Era siempre el primer capítulo de las reivindicaciones de derechos, la exigencia máxima de las plataformas de las asociaciones juveniles, el tema más palpitante que agitaban en otras épocas los periódicos universitarios, entre unos apuntes de literatura y una lección de cristalografía....

La generalidad del hecho, podría haber puesto a las autoridades en la sospecha de que debía de existir una causa que explicara la continuidad del mismo. Seguramente que este régimen irregular, que trae por resultado la subversión del reglamento, radica en circunstancias que pueden en parte atribuirse a los propios estudiantes. En general, el grupo de examinandos de Febrero está representado por los aplazados y el núcleo no siempre más estudioso, fuera de aquellos estudiantes de mérito, que por razones circunstanciales, se ven obligados a dejar sus materias.

Pero hay un hecho indiscutible y que subsistirá mientras no se modifique el reglamento en la parte correspondiente: y, es la coincidencia de estos exámenes su proximidad con la semana de Carnaval, que provoca la desorganización de la grey estudiosa.

Así pués, no es sólo la postergación del período ordinario lo que determina la prórroga subsiguiente del complementario, como se cree a menudo, sino que ésta se produce aún cuando no ha mediado aquella circunstancia.

Es indudable que en la Universidad los estudiantes, aprovechándose de las ventajas de existir un período especial, han convertido el término extraordinario en un medio de aligerar la carga de los exámenes, dividiendo las materias del curso. La complacencia de las autoridades ha favorecido el abuso y hoy más que nunca se señalan inconvenientes de todo órden, acentuados por el aumento de la población escolar. Se estudia mal y deficientemente durante el año, se sustituye con una preparación improvisada el bagage serio y en último caso, el honor estudiantil se salva "postergando" para el término más próximo la prueba inaplazable. Como en el nuevo período gravitan las mismas causas, se producen los mismos efectos.

Las materias se saben menos y los exámenes se dan siempre en condiciones peores.

¿Qué solución radical cabría señalar para volver al régimen de la normalidad, fuera del cual se ha vivido hasta ahora?

Desde luego habría que inculcar en los estudiantes el sentimiento del deber, individual que cada uno tiene contraído, de terminar regularmente su curso, en el año escolar. A esta obligación de orden moral, cabría acompañar ciertas sanciones prácticas, desde que siendo la enseñanza gratuita, cabe hasta suponer que existe un convenio tácito entre el que se compromete a estudiar y el Estado que se obliga a darla siempre que pudiera establecerse que la falta de cumplimiento de la obligación, procede de la negligencia del estudiante. A este respecto el régimen de liceo, sobre el cual está organizado el plan actual de Enseñanza Secundaria, permitiría hacer efectivo este control, si se llegara a dividir la actual sección — en varios colegios nacionales — como alguna vez se ha pensado.

En cuanto a los exámenes de Febrero, no habría mayor inconveniente en pasarlos a la primera quincena de Marzo. Estos quince días que no representarían un mayor inconveniente para la reanudación de las tareas, quitaría todo fundamento a la prórroga de Febrero y tendría la ventaja de poner de acuerdo la realidad con la ley que estan reñidos desde hace tanto tiempo.

Y si se considera que podría representar una pérdida considerable de tiempo, bien podrían suprimirse esas vacaciones de Junio que solo sirven para interrumpir la regularidad del trabajo.

Pero este tema bien merece que lo tratemos más adelante.

Wilson y la ley Fordney

El último acto de Gobierno ejercido por el Presidente Wilson al vetar la ley Fordney, que aumentaba en forma prohibitiva los derechos de importación a los productos originarios de estos países, produce necesariamente una impresión grata, no solamente por lo que tiene de favorable para nuestra producción, sino también por lo que tiene siempre de grato el ver en los hombres de estado la concordancia de las actitudes concretas con las doctrinas predicadas y las propagandas calurosamente difundidas.

Debemos recordar que recientemente analizábamos el proyecto Fordney a través de las ideas de política comercial internacional que el Gobierno de Wilson iniciara solemnemente con la primera Conferencia Financiera Panamericana de 1915. Titulabámos nuestro artículo "Política incoherente". La hubiera sido para el partido demócrata si Wilson no procede como acaba de hacerlo.

El partido demócrata había obtenido en la reforma arancelaria de 1913 la abolición de esos derechos, llamados tal vez impropiamente protectores (porque gravan una materia prima industrial, lo que es antieconómico, cuando la similar interna es insuficiente). Después de ese acto buscó la compensación de algún posible peligro comercial abriéndole mercados a la producción fabril mediante la mencionada política de acercamiento con toda la América latina.

La reacción no se hubiera explicado jamás en los hombres de ese mismo partido.

Wilson ha sido lógico y consecuente con su política comercial al vetar la ley Fordney.

Sería lamentable por lo que afecta a las buenas relaciones internacionales que él supo cultivar con estos países, que el nuevo presidente contrariara aquella táctica de acercamiento, de armonía de intereses, de vinculaciones positivas, todo ello más importante y significativo que la simple enunciación de la Doctrina de Monroe, símbolo de un patronato inoficioso a esta altura de la civilización.

Predominó la idea entre los asistenes de que en el nuevo Directorio deben quedar varios de los actuales miembros.

Por eso la nueva presidencia de los Estados Unidos abre un paréntesis de expectativa interesante para la América latina, hasta ver si el partido republicano con su presidente a la cabeza, vuelve a la vieja táctica de una defensa sistemática contra toda importación del extranjero, sin perjuicio de buscar afanosamente la colocación en todo el mundo de la superproducción de sus manufacturas.

La independencia de los pueblos

Las lecciones que la historia encierra, no deben pasar inadvertidas para los pueblos nuevos y que aspiran a desempeñar en el mundo un papel preeminente, antes al contrario, deben sacar de ellas provechosas enseñanzas para deducir lo que les conviene hacer, lo que les importa corregir y lo que urge estabiecer. Y, en la historia los sucesos que se produjeron durante los últimos siete años aparecerán siempre como fuente abundantísima de ilustración para las cuestiones que más directamente afectan a la vida y a la existencia mismas de los pueblos.

Entre esas enseñanzas se destaca como la más impresionante la neceidad de que cada nación trate de bastarse a si misma, multiplique por todos los medios su producción y por ende su riqueza y conquiste así con la independencia económica la mayor probabilidad de mantener en todo momento su independencia política.

Los Estados Unidos, el Japón y otras naciones más pequeñas, desconocidas, o sin mayor influencia en el concierto de los pueblos hasta no ha mucho y que hoy se imponen ¿cómo conquistaron esta supremacía? Por el constante aumento de trabajo y de la producción, que ha servido para acumular riquezas y para atraer población, que, en todo momento, mientras no ha excedido los límites que una racional discreción imponía, han tratado de asimilar identificándola en propósitos, derechos y aspiraciones con la nativa.

Y esta enseñanza nos dice que un pueblo, si quiere conquistar una posición entre las demás naciones, verdaderamente independiente y respetable, no debe descansar hasta conseguir bastarse a si mismo. Al fácil rendimiento de la tierra, que tiene el gran inconveniente de la inseguridad, hay que acompañarlo con el rendimiento industrial, que al producir lo que se necesita para el propio consumo nos hace independientes de los pueblos que nos proveen mientras no los desalojamos con nuestros artículos.

En nuestro país, que ha sido pródigamente favorecido por la naturaleza, débese propender a iniciar esa segunda etapa del progreso de las naciones; la etapa industrial.

Si la República consigue tener industria nacional para suplir la importación, hallará en ella la base de su independencia económica y resolverá al mismo tiempo un problema que se le presenta con caracteres de innegable gravedad: —el problema de su población— factor éste importantísimo, puesto que con el aumento de población aumentan correlativamente la producción y el consumo.

A los poderes públicos, a la iniciativa privada corresponde resolver el árduo problema.

El asunto de más actualidad e importancia

¿La venta de ganado gordo debe hacerse solo en Tablada?

Reportajes a los representantes de los ganaderos, frigoríficos y consignatarios

Tal como ayer lo habíamos anunciado, ofrecemos ésta nota de singular interés, porque se trata del asunto ganadero con más actualidad en este momento. Intereses distintos en juego, es natural que no coincidan las apreciaciones. Nosotros nos hacemos comentario por hoy, limitándonos a consignar, con la mayor justeza posible, las declaraciones que se nos han hecho:

Con el Dr. Juan Andrés Cachón

Por su posición, dentro de organismo tan representativo como la Federación Rural, además de condiciones notorias de cultura intensiva y exacto conocimiento del mecanismo ganadero, fuimos a ver, en primer término, al doctor Juan Andrés Cachón, quien empezó por decirnos:

—El asunto es en sí bastante complejo: pero creo que debemos ponernos por encima de los pequeños detalles que el egoísmo nos hace ver. Debemos buscar una solución amplia, la más justa posible nacional. El asunto es éste: ¿las ventas de ganado gordo, pronto para faenar, deben hacerse pura y exclusivamente en la Tablada?... Contesto sin vacilar: yo creo que sí. Y creo que sí porque hay un manifiesto interés nacional en la fijación del precio de la carne, para los faenadores. Lo que pasa ahora es injusto a todas luces. Un invernador fuerte vende al comprador del frigorífico que va hasta su establecimiento. Supongamos que obtiene 140 milésimos por una tropa, más o menos grande, que ha de entregarse en tal o cual plazo. Se le pide reserva y él, caballerescamente, la guarda. El frigorífico se asegura el suministro de animales. Sabe que no va a faltarle que matar. Luego... naturalmente, compra al precio que le conviene, bajando lo que le conviene o puede, el ganado de los invernadores que caen en Tablada con los ojos vendados.

—La injusticia salta a primera vista, tal como usted presente la cosa—le decimos.

—Yo no veo inconveniente ninguno, para los ganaderos, en que se convenga en hacer de Tablada el único centro de ventas para el ganado gordo. Claro, los que vienen recibiendo deferencias especiales de las fuertes empresas exportadoras de carne (y no es que yo me pueda quejar) han de ver, superficialmente, la pérdida de una ventaja que emana de la propia potencia del invernador, pero como digo, aquí no debe tratarse de tal o cual situación aislada, sinó que debemos tratar de resolver con altura lo que más puede favorecer los intereses de todos. De esta manera qué va a pasar: que cuando los frigoríficos tengan necesidad de tal o cual tipo de ganado, irán a buscarlo en la ámplia cancha, se lo disputarán. Todo estará regido, no por circunstancias fortuitas o maniobras interesadas, como hasta hace poco. Los precios va a regularlos la ley de la oferta y la demanda. Los ganados gordos valdrán... ¡lo que deban valer! Y esto es lo natural, lo noble, lo simpático...

Con el señor Carlos Forteza

Otro de nuestros redactores fué a entrevistarse con el gerente de "La Frigorífica Uruguaya", cuya preparación y gentileza son proverbiales. Nos acogió solícito, en su despacho de la calle Cerrito:

—Creo—empezó diciendo— que hay un error de procedimiento, tanto de parte de los consignatarios de ganados, como de la Asociación y Federación Rural y puesto que antes debía haberse hecho una encuesta entre los hacendados del país, para conocer su opinión respecto a la obligatoriedad de efectuar todas las ventas en Tablada. Es indudable que a los frigoríficos les convendría adquirir todas las haciendas en Tablada, siempre que pudieran llenar allí todas sus necesidades, pues además de los inconvenientes y gastos que ocasiona el enviar comisionados a revisar las reses en las estancias, se evitarían las desavenencias que se producen en Tablada por refugos, que es preciso hacer, y faltas de peso que impónese deslindar. Me refiero al caso, frecuentísimo en que los ganados no llenan las condiciones establecidas al hacerse la compra en este u otro escritorio.

—Y en Tablada... interrumpimos.

—Allí—se pone don Carlos Forteza—podríamos seleccionar nuestras compras, tomando tan sólo las reses aptas para ser enfriadas o congeladas.

—Entonces...

—Aguarden a que complete mi pensamiento. Como entiendo que una parte importante de los principales estancieros del país no están conformes con la resolución tomada, contándose dentro de este número algunos miembros de la Comisión Directiva de la Asociación y Federación Rurales, creo que este ensayo que estos días hácese en Tablada fracasará, porque los vendedores no quieren resignarse a vender en Tablada exclusivamente, prefiriendo colocar sus ganados adelantados, cuando consideran que los precios que rigen son halagadores y no someterse a las contingencias del mercado, enviando los ganados invendidos a la plaza, para obtener allí el precio del día, que puede serles remunerador o resultarles francamente perjudicial.

—¿Tiene usted muchas opiniones recogidas?

—He hablado, sí, con muchos ganaderos de importancia y todos ellos son partidarios de conservar, como hasta ahora, su libertad de acción, a fin de vender cuándo y dónde más les convenga, y sólo se someterían a enviar a la venta sus ganados a Tablada si todos los compradores se rehusaran a comprar en campaña, cosa que tampoco creo conviene a éstos, puesto que sucedería muchas veces que no vendrían a la venta de Montevideo los ganados requeridos por su clase y peso, lo que dificultaría grandemente las matanzas regulares de los frigoríficos, que tienen sus compromisos de embarques a plazo fijo y no pueden exponerse a que lleguen los barcos y tengan que despacharse con las bodegas vacías, por no tener preparada la carne necesaria.

—Ese punto, sin duda, merece discutirse, le decimos.

—La escasez de entradas de ganados aparentes para frigoríficos — continúa el entrevistado — se produciría también, cuando los ganaderos tuvieran dinero y pasto abundante y consideraran que los precios que rijan en Tablada son bajos y entonces los compradores se encontrarían en situación difícil.

Y concluye el señor Forteza:

—Por los motivos expuestos considero que el ensayo que se practica en la actualidad no podrá ser duradero, desde que hay factores que en momentos determinados pueden perjudicar tanto a los compradores como a los que invernan.

DE LA FIRMA PONCE DE LEON Y DUTRA

En ausencia de don Rodolfo Ponce de León, por quien preguntáramos, fuimos atendidos por el señor Dutra, su socio, que tiene muy larga e intensa actuación en la plaza:

—En rigor, — díjonos — poco tengo que decir, pues la prensa ha publicado la circular que contiene el compromiso.

—¿Se refiere?... — inquirimos.

—Al compromiso de que tienen noticia todos los ganaderos, compromiso gracias al cual se ha podido hacer el ensayo de estos días en Tablada.

—¿No se compran reses en los establecimientos particulares? ¿Y qué resultado da la práctica?

—Es muy pronto para apreciarlo. Aún las cosas, claramente, no se han podido ver. Pero tengo fé — agrega — en el procedimiento. La oferta y la demanda francamente, sin tapujos. El invernador modesto (y el lote mayor lo componen los "chicos") debe darse por satisfecho. Ya no se ve perjudicado por las maniobras de los frigoríficos, que le pagan bien los novillos a algunos ganaderos fuertes, se aseguran, y luego demuestran escaso interés en Tablada con lo que, lógicamente, sobreviene la desvalorización de lo que ha llegado sin compromiso por arreo o en el ferrocarril.

—Pero, nosotros, profanos, vemos un remedio — es nuestro argumento —: que los "chicos", como usted dice, comprometan también con antelación lo que piensan traer.

—¡Tiempo perdido! — dícenos el señor Dutra. — Si ustedes, por ejemplo, ganaderos desconocidos, comprometen un ganado, en tiempo en que las cosas se encuentren como se hallaban antes, ¿qué puede pasar? Que vengan los novillos (y quien dice novillos dice también vacas y capones) en un día en que la plaza está floja...

—¡Sí, pero él había vendido antes!... — fuimos a objetar.

—No importa: buscarán un pretexto, o que pesan menos o que pesan más, o que tienen tanta o que tienen cuanta sangre, o que están machucados o que tienen guampas, y se los rebajan... o se los dejan, que todo puede suceder. En cambio la plaza tuvo "un repunte" y le toman sus reses, no dándole un centésimo más de lo tratado.

Para convencernos de la eficacia del nuevo sistema, cuyas ventajas espera se pronuncien más en estos días, el señor Dutra diónos el siguiente dato: que los saladeros, comprendiendo que al fin pueden disputar lo que más les conviene de cuanto se inverna en el país, están operando activamente. Tal es el caso de Tabárez. Concluyó afirmando que si se hace el mercado único en Tablada, la venta de ganado gordo habrá dejado de ser una lotería en que se gana o se pierde al buen tun-tun, del modo más injusto y anticientífico.

La escuela de industrias edilicias

Sus fines y programas

Entre los nuevos establecimientos de enseñanza con que pueden contar los jóvenes para preparar sus actividades en forma provechosa y fecunda para su economía y su porvenir, por su orientación práctica y directamente encarada dentro de las exigencias de la vida del trabajador manual moderno, figura la Escuela de Industrias Edilicias, instalada en la calle Maciel N.o 1364, esquina Sarandí.

En este establecimiento se proporcionará al alumno, en clases teóricas y prácticas, absolutamente gratuitas, los elementos necesarios para llegar a ser obreros técnicos en la industria de la construcción de edificios y demas obras de carácter edilicio. Dada esa finalidad, los cursos que podrán seguir los alumnos son los siguientes: 1.o Para albañiles; 2.o Para yeseros y escultores de obra; 3.o Para pintores de obra; 4.o Para dibujantes profesionales y auxiliares de ingenieros y arquitectos.

Es digno de señalarse a los jóvenes que quieran dedicarse a cualquiera de estas ramas de la industria de construcciones edilicias, las ventajas que aportarán a la lucha ennoblecedora del trabajo, si se preparan en los cursos citados, pues llevarán una serie de conocimientos teóricos y prácticos que harán de ellos obreros inteligentes y de verdadera aptitud para cualquier realización manual, dentro de la especialidad que hayan elegido, convirtiéndose por tanto en operarios técnicos que siempre merecerán un lugar de preferencia en cualquier establecimiento industrial de la índole señalada.

A fin de que el interesado comprenda bien el alcance de la enseñanza que se impartirá en la Escuela de Industrias Edilicias, se le hacen conocer los siguientes detalles: El curso para albañiles comprenderá: Matemáticas, Dibujo, Técnica de la construcción; Práctica Profesional; El curso para yeseros y escultores de obra comprenderá: Modelado, Moldeado, Dibujo técnico y artístico. El curso para pintores de obra comprenderá: Dibujo artístico y técnico, Tecnología profesional, Práctica de taller. La duración de estos cursos será de dos años cada uno, al final de los cuales se expedirán los certificados de estudios que acrediten la realización de los mismos.

El curso para dibujantes profesionales y auxiliares de ingenieros y arquitectos comprenderá: Modelado, Dibujo Técnico, Dibujo Artístico, Matemáticas elementales aplicadas, Técnica de la construcción de edificios. La duración de este curso será de tres años, y podrán concurrir a él, lo mismo hombres que mujeres. Los aspirantes que deseen prepararse para auxiliares dibujantes, deberán tener ya ciertos conocimientos básicos estando obligados a comprobarlos mediante un examen de ingreso cuyo programa, que no es otro que el oficial que rige para el 1.er año en las Escuelas Industriales, ampliado con los conocimientos generales de aritmética hasta la regla de tres, encontrarán en las oficinas de la Escuela.

Tres horarios regirán en la Escuela de Industrias Edilicias destinados a tres grupos distintos de alumnos. Se distribuirán así: De 8 a 11: Clases matinales: De 17 y 30 a 19 y 30: Clases vespertinas: de 20 y 30 a 22: Cursos nocturnos.

En los dos últimos horarios, dedicados a obreros o aprendices que realizan ya su práctica en el taller o la obra no habrá práctica de taller.

La Dirección Técnica de la Escuela de Industrias Edilicias, está a cargo de una Comisión de Profesionales delegada del Consejo; y su profesorado está compuesto por enseñantes profesionales de arquitectura o industrias anexas a esta rama de la construcción.

La inscripción de alumnos se hará durante todo el mes de Febrero, en el local de la misma Escuela.

Banco Italiano del Uruguay

El Juez de Comercio de segundo turno, doctor Alberto Gard y Sanjuan, previo informe favorable de los acreedores informantes en el pedido de homologación del Concordato del Banco Italiano, que lo fueron el Banco de la República y la casa de Serra hermanos, de acuerdo con lo aconsejado por el señor Fiscal de lo Civil doctor Sayagues Lasso, y teniendo en cuenta que el informe de los expresados acreedores producido en los autos principales, es decir, en la solicitud de Concordato, es favorable a la Institución concordataria, ha resuelto autorizar al Banco Italiano para hacer las operaciones corrientes de los Bancos de descuentos.

Aunque esperada, esta solución ha causado ayer impresión grata en los centros comerciales, lo que es comprensible, puesto que al reanudar sus tareas el Banco Italiano del Uruguay, la plaza vuelve a contar con el valioso concurso de un establecimiento bancario que ha ejercido constantemente una influencia eficaz en el desenvolvimiento de los negocios.

CRONICA PARLAMENTARIA

Cámara de Representantes

La semana del turismo — Rechazo de una indicación — El Camino de la Tablada al Cerro — La Escuela de Odontología.

Sesionó nuevamente ayer la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Sorín.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados.

En seguida la Mesa designa al doctor Félix Polleri, para integrar la Comisión de Legislación, en reemplazo del doctor Juan Campisteguy.

Luego da lugar a un breve cambio de opiniones, siendo al fin votada negativamente, una moción del doctor Bennet, para que fuera considerado sobre tablas un proyecto suyo que reduce a cuatro días la semana de turismo.

A propuesta del señor Tabárez, se resolvió expresar al Consejo N. de Administración, el deseo de la Cámara, de que se activen los trabajos en el camino de la Tablada al Cerro.

Después se entró a la orden del día, continuando el debate sobre las aclaraciones proyectadas por el Senado, a la ley de creación de la Escuela de Odontología.

El doctor Imoff solicitó la palabra, anunciando que presentaría, a nombre de la Comisión de Instrucción Pública, un proyecto sustitutivo, por lo que terminó mocionando en sentido de que se reconsiderara la votación general del asunto, a fin de que ese proyecto pudiera ser discutido.

Así se hizo, declarándose, a la vez, libre la discusión.

El mismo señor diputado hizo en seguida, la crítica del proyecto remitido por la Cámara de Senadores, sosteniendo, a la vez, la superioridad de la fórmula sustitutiva de la Comisión.

A pedido del orador, se leyó una nota del doctor Ricaldoni, y luego continuó su exposición sosteniendo que el anterior proyecto sancionado por la Cámara no era tan claro como lo había afirmado el señor Rossi, lo que explica las aclaraciones solicitadas por el P. E. y la presentación del proyecto sustitutivo que prestigia la Comisión.

Tras extensas consideraciones sobre las deficiencias del primer proyecto, que dieron lugar a una serie de interrupciones y diálogos con el señor Rossi, refiriéndose a la parte económica del problema, sostuvo el doctor Imoff que comparados los presupuestos de una y otra fórmula, sólo arroja la nueva, un aumento de tres mil pesos, que fácilmente pueden cubrirse con recursos propios de la Escuela, entre otros, estableciendo una cuota modesta para las curaciones, extracciones, etc., que se hagan en la policlínica.

Al terminar el doctor Imoff, hizo un largo discurso el doctor Bellini Fernández, entre frecuentes interrupciones por parte del señor Rossi.

También este señor diputado considera contradictorias las disposiciones del primitivo proyecto, por cuanto, a la vez que declaraban organismo autónomo a la Escuela de Odontología, la hacían depender del decano de la Facultad de Medicina. Lo mismo sucede en su concepto con las aclaraciones propuestas por la Cámara de Senadores, las que, a su juicio, dejan subsistente ese inconveniente, que es el mayor.

Agrega, que es tan deficiente el funcionamiento de la escuela en la actualidad, que la mayoría de los profesionales egresados de ella, recién pueden realizar las prácticas necesarias, a costa de los primeros pacientes que acuden a sus consultorios.

Habló por último el señor Rossi, insistiendo en sus manifestaciones anteriores, de que el proyecto primitivo fué sancionado de acuerdo con el plan aprobado por la Facultad de Medicina, y en apoyo de sus afirmaciones, dió lectura al informe del decano doctor Ricaldoni, favorable al proyecto primitivo.

A las seis y cuarto se levantó la sesión, quedando el señor Rossi con la palabra.

En la sesión próxima continuará la consideración de este asunto.

Cámara de Senadores

Tampoco tuvo número para sesionar ayer, la Cámara de Senadores.

El acto se redujo a dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Los senadores por Paysandú y Colonia doctores Javier Mendívil y Atilio Narancio, presentan con exposición de motivos un Proyecto de Ley por el que se modifica el artículo 41 de la de Elecciones de 22 de Octubre de 1878, en lo relativo a votación en los Colegios Electores de Senador.

La Presidencia de la Asamblea General comunica haber recibido un Mensaje del Poder Ejecutivo, incluyendo en la actual convocatoria extraordinaria, el proyecto de ley que acompaña, por el que se le autoriza a invertir la suma de cincuenta mil pesos para el fomento de las Exposiciones Agrícolas e Industriales, el que fué destinado a la Cámara de Representantes.

Diplomáticas

DISTINCIONES HONORIFICAS

Comunicaciones oficiales recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, anuncian que el Gobierno español ha otorgado las insignias de Gran Orden y Comendador de la Orden de Isabel la Católica, respectivamente, al señor don Benjamín Fernández y Medina, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Madrid, y al señor Adolfo Agorio, miembro del Consejo de Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Como es notorio, ambos compatriotas representaron al Uruguay, en calidad de Delegados Plenipotenciarios, en el VII Congreso de la Unión Postal Universal, celebrado, el año último, en Madrid.

EL VETO DE LA LEY FORDNEY

La Legación de la República en los Estados Unidos de América, ha comunicado oficialmente al Ministerio de Relaciones Exteriores, que el presidente Wilson vetó la llamada Ley Fordney, que establecía una nueva tarifa aduanera que hubiera cerrado los mercados estadounidenses a los productes de nuestras principales industrias.

Agrega el respectivo despacho telegráfico que, por su parte, la Cámara rechazó la tarifa.

AGRADECIMIENTO

La señora Auristela Rodríguez de Brum, en ocasión de la visita que hizo a Montevideo Mr. Bainbridge Colby, rogó a éste se dignase poner en manos de Mr. Wilson una caja con piedras ágatas talladas, que le enviaba como obsequio particular.

La señora de Wilson acaba de agradecerlo ese obsequio por medio de las líneas siguientes:

"The White House", Washington. Mi estimada señora: Me siento muy agradablemente impresionada con el excepcional obsequio que usted me ha enviado como prueba de su recuerdo y amistad.

La colección de piedras nacionales es de lo más interesante, y siempre la apreciaré como recuerdo suyo y como expresión de unidad entre nuestros dos países.

Con muy sincero aprecio, al cual mi esposo, el presidente, se permite unirse, y felicitaciones para usted y para S. E. el señor presidente.—Créame cordialmente suya.—Edith Bolling Wilson.

Exportación de 200.000 $ oro

El Banco de Londres y Río de la Plata ha solicitado autorización para exportar la suma de $ 200.000 con destino a Nueva York.

Empréstito de Conversión y Obras Públicas

La Oficina de Crédito Público ha comunicado al Ministerio de Hacienda que por intermedio del Banco de la República se reservará en cuenta especial el 24 por ciento de la renta aduanera correspondiente al mes de Marzo, que se destina al pago del servicio de intereses de los Empréstitos de Conversión de 1905 y Obras Públicas de 1909.

Estos servicios deben hacerse el 1.o de Abril próximo.

Concejo de A. Departamental

Sesionó ayer de mañana el Concejo de Administración Departamental, con asistencia de los señores Fabini, Pittaluga, Hansen, Silva y Antuña, y Caramelli, presidiendo el señor Ponce, y [illegible] secretaría los señores Saenz y I[illegible]qué. Se trataron los asuntos siguientes:

EL HOTEL CARRASCO

Por moción del señor Silva y Antuña, se resuelve solicitar a la Comisión de Hoteles y Casinos, un estado demostrativo de las utilidades obtenidas por el Hotel Casino de Carrasco y balance estimativo.

EL ARRIENDO DEL PARQUE HOTEL

El señor Silva y Antuña pide que se dirija un mensaje a la Asamblea Departamental solicitando se expida ésta respecto de la autorización para prolongar hasta 5 años el arrendamiento actual del Parque Hotel firmado ad referendum en virtud de que el mandato del Concejo no es más que por tres años. Motiva esto el propósito del arrendatario de efectuar diversas obras de ampliación y embellecimiento en el Parque Hotel que le demandarán la inversión de varios miles de pesos. Se aprueba la moción del señor Silva y Antuña.

EL CARNET DE LOS AGRICULTORES

Por moción del mismo concejal se resolvió dirigir a la Asamblea Departamental por cuarta y última vez, un mensaje solicitando que se expida sobre el asunto del carnet de identidad para los agricultores.

LAS FINANZAS MUNICIPALES

El señor Hansen mociona para que se le dé un plazo de tres días a la Comisión de Hoteles y Casinos para que presente el estado demostrativo de sus finanzas, que se le solicitara, en virtud de ser esto indispensable para el estudio del presupuesto municipal que debe confeccionarse. Se aprueba esta moción.

CONSTANCIA FORMULADA

El mismo señor Hansen deja constancia de que si hubiese asistido a la sesión anterior habría dado su voto a favor del nombramiento del señor Albornoz, para jefe de la Tablada, lo mismo que el señor Silva y Antuña.

CURTIEMBRES INSPECCIONADAS

El mismo señor Hansen manifiesta que realizó, en compañía del señor Viana, una inspección a las 18 curtiembres que existen en la capital, pudiendo constatar que arrojan las aguas servidas a la vía pública. Mociona para que, de acuerdo con el art. 605 del Código Rural, se pase una comunicación a la Dirección de Salubridad en el sentido de que dentro de un plazo de una semana practique una inspección científica en las referidas curtiembres, autorizándola a la clausura de las mismas en caso de estimarlo necesario.

El señor Ponce dice que la aludida Dirección había adoptado ya medidas pertinentes respecto de una curtiembre de Maroñas. Se aprueba la moción del señor Hansen.

LABOR GUBERNATIVA

Presidencia de la República

Audiencias suspendidas

El Presidente de la República, suspendió las audiencias que había acordado para hoy, a fin de visitar las viviendas obreras que se construyen en La Teja, visita que debió efectuar ayer.

Acompañarán al doctor Brum, los Ministros de Guerra y Marina, Interior y Obras Públicas, Jefe del Estado Mayor General del Ejército y otros funcionarios.

Acuerdo de interior

El Presidente de la República acordó ayer con el Ministro del Interior doctor Gabriel Terra.

Funcionarios en viaje

Ha regresado a Paysandú el Jefe de Policía del departamento don Antenor Cabrera y de San José el señor Enrique Laguarda Jefe de Policía del departamento.

Consejo Nacional de Administración

La sesión de ayer

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Nacional de Administración, se trataron los siguientes asuntos:

Entrados

La Cámara de Senadores remite con mensaje los antecedentes que se relacionan con los escrutinios verificados en los departamentos de Paysandú y Rivera con motivo de las elecciones de consejeros y de acuerdo con el artículo 3.o del decreto de 25 de Febrero del corriente año.

Deliberaciones

Nombramiento postergado

Entró el Ministro Caviglia para tratar los asuntos de su cartera.

El doctor Campisteguy le discutió el asunto número 43, en el que se nombraba a un ingeniero agrónomo para la estación agronómica del Salto, en el cargo de ayudante. El doctor Campisteguy hizo notar que la ley de presupuesto se refiere para proveer ese cargo a estudiantes de 5.o año de agronomía que van a ejercer de practicantes. Es un cargo creado en favor de los estudiantes.

El Ministro dice que su propuesta responde a llenar ese cargo con una persona que pudiera ser utilizada en el establecimiento como profesor, porque hace falta, en virtud de que el practicante anterior dictaba a la vez un curso y ahora no hay otro estudiante de 5.o año con quien sustituirlo.

El Ministro pidió se aplazara la resolución para traer antecedentes más amplios.

Descanso semanal

Pidió, luego, de acuerdo con la Comisión respectiva, el señor Areco que se designase el jueves próximo para tratar el proyecto de reglamentación del descanso semanal.

Hizo, de paso, observaciones sobre las anomalías de la ley que impone el domingo para el descanso y, sino, un día después de cada cinco. Cree que debía ser opcional el descanso cada cinco o seis días, pero sin fijar día determinado.

Habló también el doctor Areco sobre el desalojo de agricultores pidiéndole informes al Ministro. Este dice que todavía espera datos de la Alta Corte sobre los juicios pendientes.

Reintegro de trigo

El doctor Caviglia informa que ya se ha adquirido el trigo para reintegrar al gobierno italiano. Ese trigo se ha comprado en el país. Pero el que se debe al gobierno de Francia habrá que comprarlo en la Argentina, porque no se encuentra de buenas condiciones mayor cantidad.

El doctor Arena encuentra una anomalía en que un país proteccionista de su agricultura vaya en este caso a comprar el trigo al extranjero.

El señor Cosio le contesta que se trata de una circunstancia especial, debida al año lluvioso, en que el trigo pierde en peso y no rinde la medida mínima que la clasificación universal exige para que el trigo se considere de tipo exportación.

El doctor Caviglia confirmando esto, dice que nuestro trigo este año no rinde arriba de 7[illegible] kilos por hectolitro, cuando el mínimo exigido son 80 a 82.

El señor Cosio dice que como en tales años lo que suele salvar ese detalle es la exportación de harina, podría proponerse la sustitución.

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
Atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, México, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las Sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

El Administrador.

Agentes de avisos en Europa Francia, Inglaterra, Bélgica y Italia, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet 9, París. Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel.

Se considera que esto complicaría los trámites.

El doctor Lamas pregunta cuanto habrá de pérdida en la operación de trigo. El Ministro contesta que habrá de 60 a 70 mil pesos de pérdida y explica sus causas. La operación se hizo teniendo en cuenta el abaratamiento del pan. Esa diferencia se cubrirá con utilidades del azúcar.

Sobre provisión de cargos

Había el Ministro de que tiene el propósito de proponer al señor Brancatto, para secretario de la Policía Sanitaria Animal. El citado señor es secretario del Departamento de Ganadería y Agricultura y muy competente.

El doctor Arena dice que le han hablado de la conveniencia de proveer ese cargo con un técnico.

El señor Cosio se manifiesta de acuerdo con esa tésis.

El doctor Lamas propone que el Consejo estudie y formule antes una norma invariable para la provisión de cargos.

El doctor Campisteguy dice que eso sería entrar a formar el estatuto de funcionarios.

El doctor Areco salva su opinión a ese respecto y cita la doctrina que ha expuesto alguna vez el señor Cosio. Sin embargo, se acuerda estudiar el asunto.

Permisos de exportación

El señor Cosio habló luego de la gestión que ha hecho el comercio de Paysandú y Salto por medio de la prensa para que sean abolidos de una vez los requisitos que la ley ha establecido para cada exportación de materiales de construcción, metales, etcétera.

Propone que el Ministro estudie el asunto e indique por lo menos una serie de artículos sobre los cuales ya no es necesaria la restricción, ya sea porque existen en abundancia o se han abaratado, como el carbón, el hierro, la madera, etc.

Dice que para ese comercio del litoral la gestión de un permiso en Montevideo en cada caso les causa trastornos, gastos y demora, con perjuicio de sus operaciones internacionales, especialmente reembarcos para el alto Uruguay.

Se resolvió que el Ministro estudie el caso.

Exportación de oro

Finalmente, con la asistencia del Ministro de Hacienda se acordó el permiso solicitado por el Banco Italo-Belga para exportar 700.000 pesos oro y al Banco Francés para 60.000.

Otros Bancos — Londres y Comercial — anuncian análogos pedidos.

El ministro explicó el criterio formado por la Comisión de Hacienda en su sesión de ayer, al respecto.

El señor Cosio agregó en apoyo algunos datos más, demostrando que hay conveniencia y ningún peligro en las operaciones autorizadas.

Despachos

Industrias

Entre los asuntos despachados del Ministerio de Industrias figuran los siguientes:

Declaráronse caducados los privilegios de invención concedidos al señor Carlos A. Mac Coll, para un puente para tranvías, etc.; a los señores Pedro Chiorino y Lorenzo Maggi, para un Bugón de seguridad; al señor Carlos Carve Urioste, para un pique o varilla para alambrado denominado "Babel"; al señor Carlos A. Triay, para un aparato electro mecánico para lustrar calzado; a los señores Antonio Sauvage y Gino Aloisi, para un nuevo procedimiento de preparación industrial para afirmados de caminos, etc.; al señor Francisco Lostaló para un sistema de pavimentación denominado "Adoquinado Ideal"; al señor Antonio Orlando, para un nuevo quemador de alcohol así Orlando; al señor Carlos Burgos, para un Salvavidas para automóviles; al señor José Petracino para Una rejilla para calentadores; a los señores Eduardo Van Mer A. y Jorge Lecocq para Un dispositivo mecánico del movimiento de impulsión.

—Desestimáse la gestión de la The K. H. Silk C. pidiendo el registro de la marca etiqueta especial.

—Concedióse privilegio de invención a la Compañía Brasileira Metalurgia para Perfeccionamientos en máquinas para moldear tubos metálicos, etc.

—Fué aceptada la renuncia presentada por el doctor Edgardo Pedoja del cargo de Médico de Sala y Policlínica del Hospital Pinilla.

—Autorizóse a la Imprenta Nacional para adquirir 3.000 kilos de papel de embalaje y para girar contra los fondos que tiene depositados en el Banco de la República hasta la suma de pesos 2.777.82, importe de gastos correspondientes a la primera quincena del mes de Febrero ppdo.

—Aprobóse la distribución de utilidades de la Granja Modelo entre los peones y capataz de la misma.

—Desestimáse la gestión de la The H. K. H. Silk C.a pidiendo el registro de la marca "Tyrian Deys" y de los señores Peña Hnos. pidiendo el registro de la marca "Cruzada".

—Desígnose con carácter interino al doctor Alberto Langón para el cargo de Médico Radiólogo Honorario del Hospital de Paysandú: al doctor Alberto Pérez Montebruno para el cargo de Médico de Sala etc., del Hospital Pinilla de Paysandú y al doctor Antonio Sicco Médico Adjunto Honorario del Hospital de Minas.

—Desestimóse la gestión iniciada por los señores importadores de parafinas y fabricantes de velas del mismo material pidiendo que se excluya de las disposiciones de la ley de 11 de Marzo a la parafina destinada a usos industriales.

—Fijóse un plazo de seis meses a los señores doctores Kurt Wolffhungel y Luis Mongrell Zuviría para que presenten su título de veterinarios a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley de 16 de Julio de 1920.

—Mensaje a la Presidencia de la República sobre designación de delegados para representar al Uruguay en el VIII Congreso de Pesca a realizarse próximamente en Santander.

—Se declaró aislado el establecimiento ganadero que el señor Fermín Irigoyen posee en la 12.a Sección del Departamento de Minas.

—Se suspendió en sus funciones al inspector de la Oficina del Trabajo don Fracisco Corney.

DUELO EN TRAMITE

Entre dos maestros de armas

Con motivo de un incidente personal, anoche se inició la tramitación de un lance de honor entre dos maestros de Gimnasia y Esgrima del Ejército de la Escuela que dirige el profesor Ravello, anoche mismo se nombró el jurado que debe dictaminar si debe o no realizarse el lance.

Comité de Empleados Municipales

GESTIONES QUE REALIZA

Este comité que, como se sabe, fué constituído para auspiciar un aumento a favor de los empleados cuyos sueldos fueran menores de $ 1.800 anuales, ha venido haciendo activas gestiones tendientes a la cristalización de los anhelos de sus mandantes, la inmensa pléyade de servidores municipales modestos a quienes la excepcional situación económica porque atravesamos ha colocado en una condición difícil.

Después de la entrevista con el señor Ponce, de que se dió conocimiento, el Comité se entrevistó nuevamente con el señor presidente del Concejo, quien le sugirió la conveniencia de entrevistarse con los demás miembros, ya que él por sí sólo poco podía hacer, pese a su buena voluntad, en favor de tan justas reivindicaciones.

Atento a la indicación presidencial, los empleados se entrevistaron con los señores Fabini, Fittalnga y Hansen, miembros de la Comisión de Hacienda, quienes estuvieron contestes en reconocer la justicia de su pedido y la urgente necesidad de satisfacerlo, a cuyo efecto propendrían una ley de emergencia con aumentos proporcionales inversamente a los respectivos sueldos, interín se estudiaba el presupuesto general, estudio que requeriría algún tiempo.

Los empleados municipales, fueron recogidos en todo momento con el más vivo interés por su suerte y con toda deferencia, por todos los señores concejales, lo que es augurio de que el éxito coronará sus afanes.

El miércoles próximo, el Comité celebrará una nueva sesión a la que concurrirá como siempre, crecido número de funcionarios.

El acto tendrá lugar en la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, a las 18 y 30.

Distribución de las utilidades del Banco de la República

El Directorio del Banco de la República comunicó ayer al Ministerio de Hacienda que aprobado el balance de la institución, le corresponde percibir la suma de $ 1.389.388.72, que es el importe del 50 o|o de las utilidades en 1919.

Al propio tiempo, le comunica que le ha abierto un crédito por $ 1.520.976.89, suma que importa el 50 o|o de las utilidades de 1920 y que se le acreditará cuando sea aprobado el estado de ese año.

Noticias generales

Rottary Club

Celebró ayer su reunión habitual el Rottary Club con bastante concurrencia, realizándose el almuerzo de costumbre en el Restaurant "Solís".

Fué presentado en dicho acto el nuevo socio doctor Pedro Cosio de quién hicieron una breve semblanza los señores Pedro Suárez, presidente del Club y don Cornelio Sartori.

El doctor Ghigliani propuso que el Rottary Club iniciará la gran colecta en todo el país y así fué aprobado, nombrándose una comisión organizadora.

El coronel Silvestre Matto propuso también se formara una comisión para organizar los trabajos en pro de los canillitas.

Sobre esto el señor Saporiti hizo conocer los trabajos que ya viene ejecutando en pro de un grupo de niños en la Asociación de Jóvenes Cristianos.

El señor Juan José Arteaga hizo una interesante demostración de la obra benéfica que realiza el Rottary Club de Nueva York en favor de la infancia desvalida.

Venta de pieles de lobos

La Dirección General de Avalúos ha solicitado la autorización correspondiente para vender dos mil 300 pieles de lobos al precio de $ 10.00 cada una.

Importe del impuesto de carnes

El impuesto a las carnes produjo en el mes de Febrero la suma de $ 48.022.76.

Los animales faenados para frigoríficos y fábricas de conservas fueron 40.350 vacunos y 40.865 lanares.

Consulado del Ecuador

El señor Justiniano Vélez se ha encargado del Consulado General del Ecuador en Montevideo, estableciendo las oficinas respectivas en la Avenida 18 de Julio 1644, juntamente con las del Consulado de Colombia.

Delegados del Uruguay

En el acuerdo celebrado ayer por el Ministro de Industrias con el Consejo Nacional de Administración, se firmó un mensaje a la Presidencia de la República, haciéndole saber que se ha resuelto aprobar las designaciones de los señores Benjamín Fernández y Medina y Oscar R. Arteaga para representar al Uruguay en el Congreso de Pesca, a celebrarse en Santander en Julio próximo.

Fallecimiento de una uruguaya

El consulado general de este país en Italia ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores que el 11 de enero falleció en Génova la señorita Junia Sansevere, de nacionalidad uruguaya.

Obras de saneamiento en Colonia

El Concejo Departamental de Colonia se ha dirigido al Consejo Nacional de Administración, manifestando la evidente necesidad que entraña para la salud pública y para el progreso de Colonia, la iniciación inmediata de obras de saneamiento e instalación de aguas corrientes en Colonia, Carmelo, Rosario, Nueva Palmira y Nueva Helvecia.

El Concejo de Colonia, considera que para el pago de estas obras se debe duplicar el impuesto establecido en la ley de 28 de Febrero de 1919.

Cartas sin dirección

Campiglia Sabina, Cámara Canto, Castro Martín Elvira de, Cardooz Eusebio, Combes Viuda de, Cordery W. H., Coronado Eduardo, Castro Gumersindo, Campos Rosita, Couce Francisco Calapreste Antonio, Castilla Rogelio, Cabada José, Cartana Lorenza, Caseres flia. de, Caballar Gabina S. de, Costa Sixto, Contatori Miguel, Corres J. B., Colombo Magliorini, Cedres Ramón, Cacciatore Mariana, Crosignani Adrian, Corbos Elías, Castro Lucila Marina, Collins Daniel, Calvo Julia, Cioffi Revertia Hnos., Carbonell Manuel, Corci Juan, Correa Enriqueta, Chilindro Lola, Camps Juan Antonio, Cedres Santiago, Chierici Anna M. de, Chauza Juan A., Cabrera María Adela, Cosendei Joaquín, Caffa Amelia, Carbó Rosa Z. de.

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 4 — La temperatura ascenderá máximas y mínimas registradas: al Sur, 22o60 y 17o80 al S. E., 24o00 y 15o00; al Este, 27o00 y 13o00; al N. E., 26o00 y 16o00; al Norte, 24o00 y 15o00; al Oeste 26o00 y 13o00 y en la parte Central, 27o60 y 13o00.

Las altas presiones atmosféricas se encuentran en la parte S. E. del continente y las bajas al Sur y N. E.

Dominan vientos suaves del Este al Sur en el Río de la Plata y costa del Atlántico, del Sur al Este en la parte Central y Nore del país y del Sur en la parte Oeste.

El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 5?? kilómetros.

Las aguas del Estuario en la costa Oriental oscilan alrededor de su nivel medio.

Datos del Observatorio Central, Montevideo a horas 17

Barómetro, 763.40. Temperaturas: normal, 19.10; a la intemperie, 26.50; máxima, 22.60; a la intemperie, 30.00; mínima, 17.80; a la intemperie, 16.50; viento E. S. E., 18 kilómetros por hora; tensión del vapor de agua, 9.10; humedad relativa por o|o, 57.00.

Aguas del ante-puerto

Altura de las aguas, 0.metro 10 sobre cero; su'sedumbre, gramos por mil, 5.83; temperatura del agua, 23.50; estado del mar, calma. Buen tiempo. — Hamlet Bazano.

TEATROS

Espectáculos de hoy

SOLIS — Compañía Nacional de Comedias Roberto Casaux. A las 21 y 15: "La mano de Pepita" y "El movimiento continuo".

URQUIZA — Gran Compañía Española de Comedias Ernesto Vilches. A las 17 y 30: "La tía de Carlos". A las 21 y 15: "Lady Frederick".

18 DE JULIO—Compañía Nacional Rivera-De Rosas. A las 21: "Hola! Hola!" y "Melgarejo".

ARTIGAS — Compañía Nacional de dramas y comedias, Tesada-Arellano. A las 21: "¿A quién miró?", "La madrecita" y "El cachorro".

ROYAL— A las 21: Variedades.

SOLIS — Casaux ofrece hoy la reprise de "El movimiento continuo", la graciosa comedia de Discépolo, De Rosas y Falco, y donde el aplaudido actor desempeña el rol de José Astrada, haciendo una creación de éste. Antes se representará la comedia en un acto "La mano de Pepita".

Decir que Solís estará de bote a bote, sería repetir lo que estamos obligados a consignar desde el comienzo de esta brillante temporada.

URQUIZA — El elenco de Vilches ofrece hoy dos funciones. En la sección vermouth se representará "La tía de Carlos" y de noche "Lady Frederick".

Próximamente, dicen los programas, "Lo cursi" de Benavente.

ARTIGAS — Debuta hoy en el teatro de la calle Andes, la compañía nacional de dramas y comedias Tesada-Arellano, representándose la comedia de Defilippis Novoa, "La madrecita", que irá precedida del paso de comedia "¿A quién miró?".

En último término irá "El cachorro", obra aceptada por el Comité de Lectura, en el concurso organizado por un diario de la tarde.

18 DE JULIO— Anoche la compañía Rivera-De Rosas hizo conocer de nuestro público la comedia de Parravicini, "Melgarejo", que en Buenos Aires ha sido el año pasado el mayor éxito de "bordereaux".

Es la obra, del celebrado bufo, una de las llena ampliamente el propósito que el autor se ha propuesto al escribirla: hacer reír.

Hay en ellas situaciones buenas y malas; chistes que se festejan y otros que pasan desapercibidos, pero lo innegable es que el público aplaudió y al final exigir la presencia del autor, que dijo cuatro frases oportunas.

En la interpretación la señora Rivera, la señorita Brena y De Rosas, en el rol de protagonista, Pastorino, Mandret, Casamayor. Los demás elementos bien.

Hoy se repite "Melgarejo" después del entremés de Favaro "Hola hola!"

ROYAL — Por lo visto Battione no quiere que la tradición "viscontiana" pueda perderse y se preocupa de offecer novedades de bulto a los habitúes del teatro de la calle Mitre. Al debut de Esmeralda Pérez, siguió el del equilibrista Ponthus, o sea "El hombre de las mandíbulas de acero", número que llamó la atención.

Del resto del programa se destacan Os Diavolinos, Ponssinet, Mirko y Dolli, bailarina clásica.

EL TEATRO EN BARCELONA — BARCELONA 3 — En un teatro de esta capital se ha estrenado anoche con mucho éxito un ballet original de la archiduquesa María de Habsburgo. En el Palacio de la Música Catalana se estrenó una obra de Bach, titulada "El evangelio de San Mateo", interpretada por los elementos del Orfeó Catalá y por los profesores de la orquesta sinfónica de Estrasburgo. Obtuvieron también mucho éxito.

EL BARITONO GALEFFI — Noticias recientemente llegadas de Nueva York, ponen de relieve la actuación del barítono Carlos Galeffi — viejo conocido de nuestro público — que actuará también en la próxima temporada del Colón. Tanto en Nueva York como en Chicago, donde acaba de terminar la temporada, el barítono Galeffi ha confirmado con verdadero éxito sus anteriores triunfos en América del Sud, en Buenos Aires primero, en Montevideo después y por último en la capital Carioca. Como se recordará, en esta última obtuvo un ruidoso triunfo en "Aída" representada al aire libre en el gran Stadium. En Chicago, la "Jacquerie" de Marinuzzi, en la que el rol de Guillermo estuvo a cargo del barítono Galeffi, tuvo un éxito magnífico, y tanto en ésta como en "Pagliacci", "Trovatore", "La Traviata" y "Rigoletto", Galeffi ha triunfado ampliamente.

LA REJANE Y DARIO NICCODEMI — En el último capítulo de sus "Recuerdos parisienses", que "Variétés" está publicando, Camilo Antona Traversi relata cómo empezó la carrera dramática de Dario Niccodemi. Este era crítico teatral de "El País", de Buenos Aires, donde vegetaba más que vivía. Había escrito algunas comedias, representadas con éxito mediocre por compañías italianas y españolas. Un buen día cayó la Réjane en nuestra capital para dar allí una serie de representaciones; y al día siguiente de la primera representación, Niccodemi le levantaba un himno, manifestando toda su «divina gioia» (divina alegría) por haberla oído. La gran actriz, satisfecha de tan juvenil entusiasmo, quiso conocer al crítico y le invitó a su camarín.

—Aquí no vivo, me ahogo — le dijo él. — Veinte comedias tengo en la cabeza, pero no logro escribirlas, porque cada día tengo que pensar por el puchero".

—¿Y, por qué no vendría usted a París? — le dijo la Réjane. — Si se siente de verdad llamado al teatro, si tiene ánimo para aprender el francés y escribirlo literalmente, le llevo conmigo a París: formará parte de mi compañía.

Seis días después, a la salida del vapor que debía llevar a Europa a la "troupe", Niccodemi llegaba al puerto con una gran balija y decía a la actriz: —Puesto que me lo permite, parto con usted.

Y pocos meses después asumía el cargo de secretario del teatro Réjane. El secretario general de un teatro parisién es "un señor de importancia": brazo derecho del director, en continua relación con los críticos, contesta las cartas, recibe a solicitantes, distribuye las localidades de favor, lee y señala los manuscritos dignos de atención. Niccodemi dió prueba de un raro tacto en este oficio, en el que teniendo tiempo de escribir, asocióse a él Antona Traversi. El primer fruto de su nueva actividad de comediógrafo no se hizo esperar mucho. A pesar de las hostilidades, los prejuicios y las influencias contra el "español", "El Refugio" obtuvo un éxito entusiasta y lo consagró como uno de los autores dramáticos más renombrados.

POLICIA

UN ENERGUMENO

Manuel Esmores (a) "El manco"—que al parecer nada tiene de tal—se dirigió ayer al domicilio de su madre, doña María Rodríguez de Esmores, calle Madrid 1422, y le exigió la entrega de dinero. Como la señora le manifestara que no estaba en condiciones de acceder a sus exigencias, Manuel la acometió a puñetazos, sin lesionarla, debido a la intervención de una hermana del agresor, llamada María Luisa.

Esta a causa de su intervención resultó con lesiones en el rostro.

Al escándalo acudió un agente de la 14.a, que detuvo al mencionado sujeto, conduciéndolo a la comisaría.

De allí fué remitido a la cárcel.

ACCIDENTE A UN CANILLITA

Frente al número 1202 de la Avenida 18 de Julio, el auto número 2296, guiado por Julio J. Garese, arrolló al vendedor de diarios, Beltrán García, causándole lesiones en el rostro y en la pierna derecha.

El niño fué curado por la A. P., pasando a su domicilio, Ejido 941.

El conductor del auto, en libertad.

Procedió la 3.a.

RATERIA

Abel Canavero, se apoderó indebidamente de varias piezas de ropa, pertenecientes a Gervasio Acosta y se fué lo más campante a un baile que se celebraba en el Cerro.

La policía de la 24.a, en conocimiento del hecho, "sacó de un baile"—esta vez de veras—al ratero, y lo pasó a la cárcel.

QUE LO APRIETEN

Anoche, a las 11 1|2, el auto 5100 atravesó la calle Sarandí desde la plaza Independencia hasta la de Constitución, infringiendo las rigurosas disposiciones de tráfico vigentes.

Dióse cuenta del hecho a las autoridad respectivas.

COSAS DE FAUSTO

Fausto de los Santos, promovió un gran desorden en la calle Corumbé esquina Eleano, y cuando fueron a llamarlo al orden, desvainó un cuchillo, con malísimas intenciones.

Por esa causa, la 13.a lo detuvo, pasándolo a la cárcel.

EN LA CARCEL

Bernardo Peralta, por robo de dos sillas de vestíbulo del domicilio del doctor Carlos Martínez Vigil, calle 25 de Mayo número 306a. Lo remitió la 1.a.

—Roberto Susolini, por infracción, en jurisdicción de la sección 12.a.

INTENTO DE SUICIDIO

Elvira Olaurente, uruguaya, soltera, de 22 años de edad, con domicilio en la calle núm. 12 sin número (Cerrito de la Victoria), intentó suicidarse tomando al efecto una disolución de bicloruro de mercurio.

Fué atendida por la A. P. y pasada al Hospital Maciel.

Según informó la policía de la 12.a, que intervino en el hecho, la Maurente manifestó que había tomado tal resolución por haber tenido un disgusto con su concubino.

POR HACER "COLADERA"

El menor Roberto Ramos, de 6 años de edad, uruguayo, con domicilio en Inca núm. 2367, subió, haciendo la "coladera", a un vagón de "La Transatlántica" del recorrido 12, en la calle Domingo Aramburú y Emilio Reus, y al descender, cayóse al pavimento, sufriendo lesiones en el costado izquierdo del cuerpo.

La A. P., que curó de primera intención, lo transportó al Hospital de Niños, donde se asiste.

REMITIDO

La seccional 15.a, remitió a la Cárcel Central, a Roberto Arias Acevedo, a solicitud de la Dirección de Rodados.

SUICIDIO

Ayer después del medio día, el guardián del Prado, Miguel Paladino, sintió una detonación que partía de un lugar ubicado detrás de la escuela existente en aquel paseo público.

Acudió para conocer el origen del disparo y halló tendido sobre el césped, agitándose en las últimas convulsiones de la agonía, un hombre que presentaba un balazo en el costado derecho del cráneo, de donde salía una abundante cantidad de sangre.

Paladino, se apresuró a dar aviso del suceso a la policía de la 20., concurriendo poco después los comisarios seccionales, quienes procedieron a practicar un registro a las ropas del suicida a fin de identificarlo.

Al mismo tiempo se requerían los auxilios de la A. P., pero cuando ésta llegó ya el paciente había dejado de existir.

En el registro se halló un carnet a nombre de Miguel Angel Clavijo, con una tarjeta de abono de "La Transatlántica", al mismo nombre.

En otro bolsillo se le encontró un recibo del Centro Catalán a favor de Orosmán Clavijo, residente en la calle Hocquart 1664.

De las indagaciones practicadas resulta que este es el nombre del extinto que era uruguayo soltero y de 21 años de edad.

Intervino el Juez de Instrucción de turno y el médico forense respectivo.

CHOQUE DE CONSECUENCIAS

En el cruce de la Avenida Goes y Juan Méndez, chocaron el carro manejado por José Baste y la jardinera guiada por Lorenzo Lanoude, a quien acompañaba en el pescante Juan Galván, uruguayo, de 22 años de edad.

A causa del encontrón éste último sufrió lesiones en el costado izquierdo del cuerpo.

Lo curó la A. P.

LA MUERTE DEL MENOR JOSE BALLE

Hechos y presunciones que deben conocerse

La policía de la 13, así como la sección Delitos contra las Personas, de Investigaciones, trabajan activamente en el sentido de esclarecer por completo los pormenores de la muerte del menor José Balle, sucedida en las circunstancias que ya conocen los lectores.

Las indagaciones practicadas han dado por resultado la obtención de los siguientes informes:

Antonio Canellas y dos socios son propietarios de la quinta en donde se encuentra ubicado el pozo donde apareció ahogado el menor de la referencia.

Dichos quinteros, como no marchaban de acuerdo, resolvieron vender la chacra, lo que efectuaron el primero de Febrero del corriente año, siendo el comprador su actual propietario, Adolfo Siccardi.

De modo que habiéndose producido el deceso del menor el 21 de Enero y habiendo sido hallado su cuerpo al mes, el cambio de dueño del predio se produjo estando el cadáver dentro del agua.

La policía ha interrogado a Canellas y a uno de sus ex socios, Juan Aurelio Alvarez, que trabaja actualmente en la quinta contigua y de sus declaraciones nada se ha podido sacar.

Falta el testimonio de otro de los propietarios, que se encuentra en la Chacarita.

También fué oída la cocinera Emilia Vercese, domiciliada en la calle Democracia 2369. De su declaración se desprende que durante la permanencia de la declarante, no se produjo ningún hecho en que hubiera intervenido el menor Balle.

Afirmó la deponente que muchas veces habían sido sorprendidos algunos muchachos sustrayendo fruta, pero que los robados se limitaban a dar voces, amenazándolos sin recurrir nunca a los hechos.

El informe de los médicos forenses que practicaron la autopsia al cadáver de Balle por orden del Juez de Instrucción, doctor Carlos Carve Urioste, expresa claramente que el cuerpo no presenta lesión alguna que pudiera dar a sospechar que la muerte del muchacho fuese debida a alguna violencia.

Tanto su exterior como las vísceras no tienen señal de ninguna naturaleza.

Algunos detalles que parecieron sospechosos, como el hallar una zapatilla con la cinta atada en el fondo del pozo y el hallazgo de un trozo de saco que apretaba la mano crispada del extinto, han sido explicados en forma satisfactoria.

Lo primero se atribuye a que al caer el chico al agua y sentirse aprisionado por el fango, que llega a medio metro de altura, hizo forcejeando en forma tal que en una de sus manotadas se ha sacado la alpargata.

Lo segundo queda explicado por la desesperación causada por las ansias de la muerte en momentos que la víctima hacía esfuerzos sobrehumanos por salir del interior del pozo.

Aquel pozo está ubicado entre unas cañas, bastante disimulado con la vegetación y con un hueco de acceso por el que pasa con dificultad una persona.

La circunstancia de que esté a un metro de un sendero que conduce a los barrios cercanos y las varias quintas, puede favorecer la teoría de que el chico al pasar haya perdido pie cayendo dentro.

Esta sería una hipótesis que vendría a destruir la que hasta ahora prevalece y da al menor ahogándose mientras huía de la quinta, después de hacer una visita furtiva al melonar.

Ha llamado la atención el hecho de que en el fondo del pozo aparecieran también dos melones, que parecen haber estado dentro del cesto, que se halló destrozado, una vez que se realizó el desagote del pozo.

Algunos abrigan la sospecha de que el extinto se apoderó de dicha fruta y que en su huída se produjo el accidente.

Todas estas suposiciones y otras que andan por ahí en el comentario público, han sido tomadas en cuenta por las autoridades, que se inclinan — después de analizados los hechos — por la teoría del accidente casual.

Nosotros tendremos al tanto a los lectores de las novedades que se produzcan.

ACCIDENTE

En el Camino Repetto se desbocó el caballo que arrastraba la "charrette" manejada por Alberto González, y al llegar al Camino del Andaluz, se cayó del pescante el conductor, sufriendo contusiones leves.

El guardia civil J. A. Correa, de la 16.a, logró detener al animal con riesgo de su integridad personal.

Un aplauso.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Ha salido de nuestro puerto con destino a Europa el "Infanta Isabel", llevando un grupo de personas conocidas, entre ellas algunas familias y caballeros españoles muy vinculados. En este vapor regresa a España y fué muy saludado a su paso por nuestro puerto, el señor Núñez del Río, agregado diplomático de la Embajada Española en Buenos Aires, que ha sido trasladado a la representación de España a la capital francesa. El señor Núñez del Río ha permanecido en Buenos Aires diez meses, y en tan corto espacio de tiempo mereció la consideración y el afecto de cuantos han tratado al joven diplomático que ha iniciado así su carrera bajo tan hermosos auspicios. Las numerosas personas de aquí y de Buenos Aires, que tuvieron ocasión de apreciar en el señor Núñez sus condiciones de caballero y de hombre de mundo le han hecho expresivas demostraciones del pesar con que ven su ausencia, que no será definitiva, pues, conquistado por ambas ciudades y por las sociedades uruguayas y porteña, se propone regresar en plazo no largo, ya como turista, ya como diplomático.

El señor Núñez pasó este verano una breve temporada en nuestras playas.

—El Ministro de Francia en la Argentina que no hace mucho abandonó estas playas, señor Roger Clausse, acompañado de su señora, partió para Necochea, donde permanecerá una temporada.

—A bordo del vapor "Geiria" pasará hoy por nuestro puerto, el señor Modesto Guggiari, ministro del Paraguay en el Brasil, quien va a hacerse cargo de su puesto. Al señor Guggiari lo acompañan su señora y sus hijos.

—El Ministro de España en la Argentina, Marques de Amposta, que desde ayer se encuentra en esta capital, se hospeda en el Hotel Oriental, donde es muy visitado y agasajado por los miembros del Cuerpo Diplomático y por los residentes españoles. Se preparan varias fiestas en honor del distinguido huésped.

FIESTAS Y REUNIONES—

El cumpleaños de la señora Elvira Jiménez de Arechaga de Piaggio, dió motivo a una interesante reunión en su residencia de la Avenida San Martín, pues acudieron a saludarla todas sus amigas. Fué secundada gentilmente en las atenciones que prodigó a la concurrencia, por sus señoritas Safo y Cándida Piaggio.

—Hoy de tarde, se realizará una fiesta íntima en casa de los esposos Berro-Linares, festejando una fecha de familia. Concurrirán a esta reunión, nada más que los parientes de los distinguidos dueños de casa.

—Los esposos Vidal-Lesse reunieron en su residencia a un núcleo de su parientes y amistades obsequiándolos con una fiesta íntima, pues conmemoraban una fecha de familia.

—Hoy los esposos Giménez-Salazar ofrecen, de tarde, en su residencia de la calle San José, una reunión festejando el bautismo de su hijo Carlos César.

—La señorita Blanca Bayo Maeso cumpleaños hoy. Será este un pretexto para que todas sus amigas vayan a saludarla.

—Hoy de tarde se improvisará una reunión en casa de los esposos Storace-Perey festejando el día de su hija Perla, una jovencita que disfruta de innumerables simpatías.

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 3.—El doctor Dardo Rocha obsequió al ministro de Hacienda de Salta, Dr. Miguel López Domínguez, que como es sabido se encuentra en ésta desde días atrás, con un almuerzo, retribuyendo atenciones recibidas de este caballero y del Gobierno de Salta cuando aquel distinguido hombre público pasó por la provincia mencionada. El doctor Rocha dió el almuerzo en su casa particular y asistió un grupo íntimo de amigos del anfitrión.

Fué una reunión cordialísima y verdaderamente interesante aun en sus limitadas líneas. Bastaba la eminente personalidad del dueño de casa, manteniendo el ágape chispeante y animado por su palabra juvenil. El Dr. Rocha lleva gallardamente sus ochenta años. El tiempo sabe respetar sus entusiasmos, traducidos en el verbo cálido y vibrante con que se expresa al examinar con admirable precisión todos los problemas de la actualidad nacional y mundial. En el capítulo de los recuerdos remotos, un espíritu que ha atravesado las épocas más brillantes de nuestra historia, actuando entre los próceres más señalados y que ya han pagado su tributo a la ley fatal de la desaparición, —es el doctor Dardo Rocha, como en sus juicios del presente, un venero de atracción y de encanto. Hace revivir a los ojos las figuras y los hechos del pasado con poderosa fuerza mental. La sobremesa, pues, tuvo luego de saboreado el menú exquisito, todas las proporciones de una justa académica, de que no estuvo por cierto desterrada la sencillez, la amabilidad, el "savoir faire" que los verdaderos hombres de mundo atribuyen siempre a su amable hospedaje. El ministro señor López Domínguez, que es una figura notoria y de actualidad en la política de Salta, y por tanto la del país,—y que se mostró anteayer excelente conferencista en el asunto de Orán, contribuyó en la fiesta a las amenas impresiones de la tarde. El almuerzo terminó a las 15 pasadas. El doctor Rocha parte para Mar del Plata a su residencia veraniega, donde se encuentra su familia. A fin de Marzo o principios de Abril estará de vuelta en Buenos Aires con los suyos.

—Ha sido fijado para la primera quincena del mes de Mayo el enlace de la señorita Enriqueta Villate con el señor José Vicente Fox.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Julieta Firmat Lamas con don Celedonio Salazar.

—Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nieves González con don Abraham T. Pons.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Lucrecia E. Michel Ortiz con don Roberto Nieva Bustos.

—Sigue mejor doña Clotilde de la Barra de Moujàn.

—Se encuentra enferma la señorita María Celia Cullen.

—Mejor don Enrique Santa Marina.

—En vías de un completo restablecimiento la señorita Magdalena Lamasse.

—Sigue mejor doña María Isabel Galigniana de García Valdivia.

—Restablecida doña Susana Casares Liobet.

GRAN FERIA BENEFICA—

Comité Uruguayo-Anglo-Americano.—Noviembre de 1920.— Movimiento de caja hasta Febrero 14 de 1921:

Entradas: Recibido por concepto de donaciones, en efectivo, $ 13.113.13; Mercaderías vendidas fuera de la Feria, pesos 2.739.10; total: $ 15.852.53.

Avisos en programas, pesos 3.145.00.

Productos de ventas en la Feria: Kiosko Bazar, $ 2.525.17; Kiosko Swift, $ 1.718.62; Kiosko Blanco, $ 719.51; Kiosko Provisiones, $ 665.50; Kiosko Artigas, $ 571.29; Kiosko Macbleria, $ 534.70; Kiosko Nestle, $ 447.90; Kiosko Confitería, $ 466.49; Kiosko Juguetería, $ 342.57; Kiosko Empaque, $ 46.33; Servicio de Te, pesos 453.19; Rueda de la Fortuna, $ 504.52; Pueblo Gitano, pesos 1.678.54; Entradas, $ 1.547.80; Varios: Cajas automáticas, etc., $ 8.59. Total: $ 12.313.72.

Venta de artículos sobrantes de la Feria, $ 757.88.

Rifas, $ 2.160.00.

Intereses del Banco y diferencia cambio Buenos Aires, pesos 518.62. Total: Entradas, pesos 34.747.75.

Salidas: Importe de gastos de artículos de escritorio, gastos de imprenta, programas, etc., pesos 611.24; Obras de carpintería, Kioskos, Teatro, luz eléctrica, etc., $ 782.20; Avisos y propaganda en diarios, etc., $ 261.36; Gastos artistas, boleteros, peones, mensajeros, acarreo, etc., $ 291.40; Impuestos Municipales sobre boletos Rifa, $ 149.00; Orquesta, $ 120.00; Franqueo y timbres recibos, $ 39.22; Locomoción, reclamos por roturas, etc., y diversos; $ 519.92; Costo artículos comprados para venta en Kioskos, $ 1.043.86; Alquiler juegos etc., para Pueblo Gitano, $ 389.40. Total Salidas: $ 4.207.60. Saldo: pesos 30.540.15.

Distribuído como sigue: Al Hospital Británico, el 50 o|o, $ 15.270.07; A la Asociación Pro Matre, el 12.50 o|o, pesos 3.817.512; A Pobres de San Francisco, el 12.50 o|o, pesos 3.817.52; A Talleres de Don Bosco, el 12.50 o|o, $ 3.817.52; A la Bonne Garde, el 12.50 o|o, $ 3.817.52. Total: $ 30.540.15.

—A. M. Frederick, Tesorero Honorario; A. E. Beare, Fiscal; Beatrice E. C. de Henderson, Anita G. Miller, Presidentas Sección Británica; María Josefina G. del Pastori, Plácida S. de Villegas, Presidentas, Sección Uruguaya; A. B. de Rovies, Susie M. Myers, Presidentas Sección Norte Americana.

DEMOSTRACIONES—

En la Rotisserie Severi, se realiza el sábado el banquete que le ofrecen sus amigos al Sr. Quirino Pesquera, con motivo de su partida para Norte América. El registro de adherentes es numeroso y en él figuran muchos caballeros conocidos.

EN HONOR DE UN ARTISTA—

En Punta de Toledo se realizó una interesante fiesta en honor del señor Elías Rodríguez Arasa con motivo de sus éxitos artísticos, organizada por el centro festivo que preside el señor Pedro Sarante. Fueron comensales, además del homenajeado, los señores José García Gandós, Antonio Bonfiglio, Amadeo Mora, Santiago Villa, Pedro Sarrante, Tito Mora, Luis Facelli, Manuel Ajeitos y Antonio Franchi.

ENLACES—

Se presentaron al Registro Civil solicitando contraer enlace, la señorita Mercedes Silvan Fernández, y el señor Ernesto Stirling. La boda se realizará en el transcurso de este mes, en la residencia de la familia de la novia en el Palacio La Mutua, y no obstante su carácter íntimo reunirá en torno de la gentil pareja, que tiene estrechas vinculaciones en el medio social, a mucha gente conocida.

—También anteayer se presentaron a las mismas autoridades solicitando contraer enlace, la señorita Norma Ieasa y el doctor Conrado Pelfort. Esta boda se verificará en este mes y motivará una reunión muy lucida.

—En Buenos Aires se realizó en la iglesia de San Nicolás, el enlace de señorita Armida Calatayud con Wald Ponce Castañón, siendo padrinos doña Matilde Ponce de León de Márquez Miranda y D. Carlos M. Calatayud.

—En Mayo se realizará la boda de la señorita Elvira Márquez Maza con el señor Adolfo Ruette, elementos de actuación en esta sociedad.

—En el mes de Agosto del año en curso, se realizará la boda de la señorita Herminia Viana, de la señorita Herminia Viana. El acto tendrá lugar en la residencia de la señora Catalina Ubaide de Viana, madre de la novia, en la calle Soriano.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Para el mes entrante volverá a ocupar su nueva casa del Boulevard Artigas, el doctor José María Travieso, su esposa Ofelia del Campo y su pequeño hijo.

—Se instalaron ya en el chalet que se acaba de construir para ellos en la calle Masini, el señor Eduard O'Neill Arocena y su joven esposa Berta Ponce de León.

—En una casa de Pocitos se instalarán el señor Angel Costa, su esposa Ana Beazano y su niño.

—En esta semana irán a ocupar su chalet de la calle Pereira, en Pocitos, la señora Amelia Martínez de Fresnedo y los esposos Facio-Fresnedo Martínez.

VIAJEROS—

—Para Minas, el señor Eduardo Deliepiani.

—De su cabaña en la Sierra, regresaron el doctor Felipe Puig, su señora María Balparda y su señorita hija María Esther.

—De Santa Lucía han regresado los esposos Maupás-Ruano.

—Para el mismo punto parten en breve la señora María Fournier de Ruano y su señorita hija María Elena.

—De la Floresta, el señor Jorge Milburn y su esposa María Mercedes Salaucio.

—Partió ayer para Francia, Sor María Amelia del Corazón de Jesús, que en el mundo se llamó Consuelo Ramírez Portela.

—A Santa Lucía regresó la señorita Adelina Escalante, quien pasó unos días en casa del señor Carlos Regberg, en la Avenida Garibaldi.

—Para Buenos Aires, después de pasar una temporada en ésta, parte el señor Ricardo Silvera, su señora Rosa de Estala y sus hijos.

—A pasar una temporada a Santa Lucía, partieron la señora Sara Blixen y sus hijos la señorita Martha Castro Blixen, el señor Raúl Lerena Acevedo y su hijo Raúl Lerena Castro.

—Para Colonia Suiza partió el escribano señor Ulises Riestra acompañado de su señora y sus hijos.

—Para Buenos Aires, siguiendo viaje para la estancia de Saenz Rosas, partió anoche el joven Eduardo de Ezcurra.

—Para Rosario de Santa Fé, ha partido el señor Luis P. Suárez, acompañado de su esposa la señora Ernestina Alvarado y su señorita hija Lucinda.

—Llegó de Tacuarembó el Sr. Mario Montane y Vigil.

—Regresó a su estancia en Florida, el señor Atilio Chiazzaro Fernández.

—Para Buenos Aires el señor Manuel Lesa.

—El señor Eladio Sánchez Bombín, regresó a San José.

—De Minas el señor Eulogio Piñeyro.

—Regresaron a Buenos Aires después de una larga estada en Pocitos, los jóvenes doctor Agustín de Urtubey y Julio de Urtubey.

—También regresaron a Buenos Aires el señor Hugo Cullen y la señora Elena L. de Cullen.

ENFERMOS—

—Ha sido sometido a una delicada operación quirúrgica el capitán de Fragata Ramón Tajes. Su estado es satisfactorio. Se asiste en Hospital Militar.

—Está enfermo el señor Alberto Mila.

—El joven Carlos A. Regberg, está enfermo.

—El menor de los niños de los esposos Carve-Gurmendez, está enfermo.

—El señor Alberto Suárez Páez, se encuentra enfermo.

—Mejorado el señor Domingo Aramburu.

—Con éxito ha sido operado el joven Juan Pedro Risso y Risso.

—Enfermo, el señor Mario Caprile.

—La señora Maruja Moratorio Lerena de Illa, está enferma.

—Mañana será operada la señora Carmen Reyes de Ruiz.

NECROLOGICAS—

LUTO BLANCO — Los esposos Bacigalupo-Secco, se han visto entristecidos con la muerte de su pequeña hija María Angélica, que hacía pocos días había venido a alegrar aquel hogar. Los atribulados padres, que tantas simpatías tienen en esta sociedad, se han visto muy acompañados en esta triste circunstancia.

MARITIMAS

Limburgia

En viaje de Amsterdam para Brasil y los puertos de ambas márgenes del Plata pasó el 2 del corriente para Las Palmas el lujoso paquete holandés "Limburgia" del Lloyd Real Holandés.

El "Limburgia" es esperado en esta alrededor del 16 del corriente, conduce para el Plata gran cantidad de pasajeros, correspondencia y carga.

Gelria

Después de haber terminado sus operaciones en nuestro puerto salió en la mañana de ayer para Amsterdam el vapor holandés "Gelria".

El mencionado vapor hará escalas en los puertos del Brasil, Portugal, España y Francia, para donde conduce pasajeros, correspondencia y carga.

K. Margareta

En la mañana de ayer llegó con procedencia de Gothemburg y Brasil el vapor sueco "Kronprisessan Margareta".

TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA

A llegar

El 11 de Marzo de Europa y Brasil por intermedio del vapor inglés "La Rosarina".

—El 11 de Europa y Brasil el vapor "Formosa".

—El 10 de Europa y Brasil el vapor italiano "Re Vittorio".

—El 12 de Europa y Brasil el vapor "Pays de Waes".

—El 12 de Europa y Brasil el vapor italiano "Francesca".

—El 13 de Europa y Brasil en el "Arlenza" con carga general para nuestro puerto.

...dinaria 22 h. del 4.
...ordinaria 13 h. del 5.
...h. del 9.

Vapores correos

Londres, 4—El vapor "Desna" procedente del Río de la Plata llegó ayer a Liverpool.

—El "Highland Enterprise" pasó frente a Madeira en viaje para el Plata.

Vapores de carga

Río Janeiro 4—El 1 de Marzo salió de esta en viaje para Asunción del Paraguay el vapor paraguayo "Rororó".

POR SALIR

Higland Glen, vapor inglés para Londres, saldrá el 5 del corriente. Correspondencia ordinaria 9 h. del 5.

Avon, vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherbourgo y Southampton, saldrá el 5 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 4.

"Sao Paulo", para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre y puertos del Norte del Brasil hasta Recife, saldrá el 5 del corriente. Correspondencia ordinaria h. del 5.

"Ruy Barboza", vapor brasilero, para los puertos de la costa Sud del Brasil, Santos y Río de Janeiro. Correspondencia ordinaria 14 h. del 6.

"Presidente Mitre", vapor argentino, de Buenos Aires para los puertos de la costa Sud Argentina hasta Río Gallegos, saldrá el 19 del corriente. Correspondencia ordinaria 18 h. del

Administración Nacional del Puerto de Montevideo

Balance de saldos del mes de Julio de 1920

DEBE		HABER	
Obras de Pavimentación	$ 174.489.86	Capital	$ 4.113.477.71
Casillas y Construcciones	" 36.967.37	Intereses y Descuentos	" 234.16
Sub Usina Eléctrica del Puerto	" 63.000.—	Fondo de Reserva	" 25.045.56
Alojamiento de Pescadores	" 39.917.14	Liquidación 1.o de Febrero 1917	" 100.661.61
Instalaciones Eléctricas y Aguas Corrientes	" 3.876.39	Depósitos para Hangares	" 7.716.71
Ferrocarril Portuario	" 388.345.40	Superior Gobierno	" 626.05
Material Fijo de Explotación	" 664.765.28	Depositantes en Garantía	" 2.407.—
Sucursal Banco República Rocha, cuenta Plata	" 600.—	División Marítima	" 36.111.27
Deuda Nacionalización Puerto (Fondo Amortizante)	" 7.051.89	" Terrestre	" 121.698.55
Muebles y Utiles de Oficina	" 46.277.42	Créditos Dudosos	" 10.000.—
Buques Alemanes	" 8.413.43	Mejoramiento de los Servicios Portuarios	" 55.850.66
Deuda Nacionalización Puerto (Servicio Intereses)	" 17.275.50	Acreedores Varios	" 108.668.11
" " (Transferida)	" 700.—	Banco República cuenta Oro	" 61.370.19
Deudores Varios	" 356.250.—	" " " Plata	" 584.40
Banco República, cuenta Especial	" 7.716.71	Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles	" 7.490.86
Varadero	" 142.000.—	Asistencia Pública Nacional	" 1.936.48
Material de Incendios	" 8.050.97	Caja de Auxilios	" 1.312.59
" Flotante	" 1.064.735.08		
" Rodante de Explotación	" 54.234.—		
Deuda Nacionalización Puerto	" 1.313.900.—		
Sucursal Banco República Maldonado cuenta Oro	" 100.—		
Almacenes	" 25.553.41		
Estación Radiotelegráfica	" 3.966.03		
Utiles y Material de Reparación para la Flota	" 4.386.49		
Construcciones en Proyecto	" 9.000.—		
Obligaciones a Cobrar	" 7.761.41		
Elementos de Salvatajes	" 14.067.84		
Caja	" 12.126.35		
Sucursal Banco República Rocha cuenta Oro	" 450.—		
Agencia en Rocha	" 120.83		
" " Maldonado	" 123.60		
Jornales	" 28.906.64		
Sueldos	" 95.469.49		
Gastos Generales	" 52.726.31		
" de Administración	" 1.867.16		
Total	$ 4.655.191.91	Total	$ 4.655.191.91

EDUARDO ROUSE, Contador General.

Montevideo, Julio 31 de 1920
ALFREDO LABADIE, Presidente.

VICENTE BORRO, Secretario General.

Ecos del turf

PREMIO ENSAYO

Se correrá el domingo, como es sabido, esta carrera clásica, reservada para productos de dos años, y a la que prometen concurrir varios elementos que han demostrado algo en las primeras pruebas.

Este año, reviste la carrera bastante interés, aunque por lo que se refiere a su valor dentro de la temporada todo comentario es vano, ya que la incógnita más rigurosa tiene que existir esto al porvenir de sus disputantes. Bien puede suceder, como el año pasado, que la prueba reservada a los dos cracks de la temporada — Aldeano y Caid,— no es probable que tanto el ganador como sus vencidos pasen desapercibidos o poco menos en lo sucesivo, como sucedió con animales como Cachiporra, Bohea, Oberdan, Majestic.

Y la tradición de la carrera es en realidad aleccionadora. Ni un crack que ha figurado en el Ensayo, forman legión los elementos oscuros que parecieron brillantes en el comienzo de la "season".

Pedro Moreno

Como se sabe, correrá el domingo, restablecido de las dolencias que le obligaron a un prudente descanso.

Moreno llegó a debilitarse enormemente, y suponemos que reaparecerá con licencia facultativa, para bien suyo y de los que siguen a los animales que pilotee.

Gazcón Actea

VOLVIERON DE LA PLAYA

Estos conspicuos elementos maroñenses, después de pasar la grata temporada en Malvín, han regresado a sus respectivos boxes de los alrededores del hipódromo, con el propósito de reanudar las actividades del training.

Tanto el viejo caballo, como la yegua, tienen aún campaña para rato.

Almafuerte

SEGUIRA EN TRAINING

Anunciamos hace días que la cuarie Fraternidad había dado de baja definitivamente al caballo Almafuerte. Y así es, pero ahora, Almafuerte seguirá actuando en razón de haber sido adquirido por el entraineur Eusebio Nolasco, en la cantidad de 600 pesos a pagar en precios.

No tenemos mucha fé en el ex pupilo de don Vicente,—pero en una de éstas se revela y, si no un crack, puede ser un elemento que desquite su costo, lo que ya es bastante.

Rey Puesto en doblete

El hijo de Charming, que por fin ha mostrado las uñas obligando a marcar tiempos formidables para poder batirlo, actuará el domingo en doblete.

Debe correr el premio Bohea de 1800 metros en donde Traceso y Pleno le harán fuerza en contra, pero a los que debe vencer; y en el premio Reliable, de 800 metros, carrera de velocidad en la que Rasta y Timbrel son los animales capaces de batir al pupilo de Longueira.

El famoso O'Neill

Este jockey famoso, sucesor de los Wootton, Maher, Stern, etc., ha caído en desgracia y ha sido suspendido por la autoridad del hipódromo de Saint Cloud.

Parece que O'Neill largó poco menos que fuera de carrera con el caballo Chatelet y recorrió la distancia al galope, sin hacer el menor esfuerzo por mejorar su colocación y por esa causa, considerada alta grave, ha sido alejado de los hipódromos franceses, a pesar de tratarse del jockey de moda y más popular, por lo que los diarios unánimemente aplauden sin reservas la enérgica resolución.

Justiniano Batista

El próximo domingo debutará en Maroñas Justiniano Batista a quien se le acaba de conceder patente de aprendiz. Tendrá a su cargo la dirección de Fusilier inscripto en el premio Bohea.

Se trata de un hermano de Timoteo y Salustiano, más pequeño que éste pero posiblemente menos atolondrado y por lo tanto con probabilidades de ser algo.

Don Gregorio

Se le ha aplicado un cáustico a este hijo de Guazunambí, que entrena Ismael Peralta. Mucho se ha creído en los studs Los Cerrillos y Ojo de Agua en el citado animal, pero, por fas o por nefas nunca ha dado lo que de él se esperaba.

Antuco reaparece

El hijo de Fulmen, que tuvo un cuarto de hora reaparece con los antiguos colores del stud Mirasol, y al cuidado de Juan Morales.

Antuco ha sido curado de un sobrehueso, y está en condiciones de responder a lo que fuera, en otro tiempo.

Ventose

SENTIDO DE UN NUDO

Ayer, haciendo una partida se resintió de un nudo este excelente hijo de Papanatas. El mal, según los informes que tenemos, no es ser de consideración, lo que es de lamentarse dada la calidad de este pupilo de Atola, el descendiente de Carbine con la premura del caso, será sometido a la correspondiente cura veterinaria.

Angeliquia

DE VUELTA A SUS PAGOS

Se embarcaron ayer con destino a Buenos Aires. Y suponemos después de conocida su actuación en Maroñas, que se dará por terminada su campaña en las pistas.

...pensar que esta yegua tiene riquisimo pedigree, siendo menos que por Cramer en el Haras...

Tenebroso

Reaparece, con una corrida de 1'25 en los 1400. Mucho correr es, pero resulta que el hermano de Revelación realizó ese trabajo con la monta de J. López, vale decir, con 38 ó 40 kilos.

Con todo, dada la poca calidad de sus contrarios puede creerse en el éxito del hijo de Reuss.

Magneto

DE NUEVO EN ENFERMERIA

Se volvió a mancar y se le volverán a colocar cáusticos a este pensionista de Francisco Milia.

El hijo de Craganour, que debió partir para el Brasil hace tiempo, y con el que se pensó hacer campaña en Maroñas, nos parece que difícilmente volverá a ser algo.

Entretenida

A esta pensionista de Francisco Milia, restablecida completamente del fuego que se aplicó, se la empieza a mover.

Quizás dentro de un par de meses pueda realizar su reprise, y entonces sabremos si ha valido la pena haberla seguido entrenando hasta ahora.

El orden de las pruebas

Se ha vuelto a modificar por segunda vez el orden de las pruebas del programa a cumplirse el domingo, quedando en la siguiente forma:

1.a carrera, Premio Remate.
2.a carrera, P. Lince (1914).
3.a carrera, P. Oberdan (1917)
4.a carrera, P. Bohea (1918).
5.a carrera, Premio Ensayo.
6.a carrera, Premio Cachiporra (1915).
7.a carrera, P. Reliable (1919)
8.a carrea, P. Aldeano (1920).

Los ejercicios de ayer

DEBE GUSTARLES EN FIJA

RASTA, competidor de la séptima carrera, conducido por Moreno ensayó sobre 700 metros empleando 41 2|5 con 17 2|5 en los 300 finales.

Nos dicen que creen no perder en el premio Reliable del domingo.

EL CRACK DE JUAN NUÑEZ

LOS GORROS, anotado en el premio Remate, con la monta de Ponciolo ensayó sobre la milla cubriéndola en 1.44. La dirección en dicha carrera estará a cargo de Carlos Ferragut.

El ex pupilo de Juan Núñez puede ser un bravo competidor.

GANO UN CLASICO

VANYVAN, con compromiso en el premio Lince, piloteado por J. Martínez, hizo 700 metros, en mala forma, en 44, a la par de Pochola montada por Tapia.

Esta yegua salió de perdedora en un clásico. No ganó más. Y es difícil que el porvenir le de algún triunfo.

COLILLERO, EN DOBLETE

COLILLERO, inscripto en los premios Remate y Aldeano, dirigido por Ferragut trabajó sobre el kilómetro, marcando 1.2 2|5 con 17 4|5 en los últimos 300.

¿Por cual se decidirá? ¿O figurará en el Remate para ganar la última?

DEBUTANTE EN MAROÑAS

CAUPOLICAN, anotado en el premio Cachiporra, con la monta de Ferragut ensayó sobre la partida de los 800, marcando 49 2|5 con 25 1|5 en los últimos 400.

El Stud Tom Pouce se corre una muy rumbeada con el hijo de Diamond.

REMATES

FERRO-CARRIL MIDLAND DEL URUGUAY

EN COMBINACION CON LOS

FF. CC. CENTRAL, NOROESTE Y NORTE DEL URUGUAY Y BRAZIL GRAN SUR

HORARIO N.º 16 a regir desde el 5 de Abril de 1921 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

Kilómetros desde Río Negro		Estaciones y paradas		Tren No 2 Internacional	Tren No. 4 Diurno	Tren No. 6 Mixto	Tren No. 8 Local
273	F.C.C.	MONTEVIDEO	Sale	Lunes y Viernes 18.00	Jueves 6.00	Domingo 19.00	
—	F.C.C.	RIO NEGRO	Llega	1.25	12.51	1.30	
—		RIO NEGRO	Sale	1.45	13.05	5.30	
2		Paso de los Toros	»	1.53	13.08	5.42	
21		Menendez	»	V	V	6.30	
41		Francia	»	3.05	14.21	7.15	
61		TRES ARBOLES (Empalme para Piedra Sola)	Llega	....	....	8.05	
			Sale	3.41	14.57	8.15	
81		Merinos	»	4.20	15.33	9.03	
87		Capilla del Cármen	»	V	V	9.17	
96		Piñera	»	4.46	15.57	9.35	
112		Guichón	»	5.18	16.27	10.13	
119		Guayabos	»	V	V	10.33	De Fray-Bentos véase Tren N.º 13
135		ALGORTA (Empalme para Fray-Bentos)	Llega	....	....	11.25	
			Sale	6.02	17 18	11.40	16.30
143		Pandule	»	V	V	11.55	16.50
158		Piedras Coloradas	»	6.46	18.00	12.35	17.25
184		Porvenir	»	7.29	18.41	13.16	18.10
193		Esperanza	»	V	V	13.32	18.30
206		PAYSANDÚ	Llega	8.05	19.17	14.00	19.00
			Sale	8.15	19.32	14.20	
220		Constancia	»	8.40	V	14.49	
237		Queguay	»	9.16	20.30	15.25	
253		Quebracho	»	9.47	21.01	16.02	
261		Guaviyú	»	V	V	V	
265		Rivas	»	V	V	16.30	
284		Chapicuy	»	10.47	22.01	17.18	
301		Daymán	»	V	V	17.54	
317		SALTO	Llega	11.45	23.00	18.30	
—	F.C.N.O.	SALTO	Sale	11.45			
—	F.C.N.O.	„ (empalme)	»	12.10			
429	F.C.N.O.	CABELLOS	Llega	15.50			
	F.C.N.O.	„	Sale	16.15			
495	F.C.N.O.	CUAREIM	Llega	18.20			
497	F.C.B.G.S.	QUARAHIM	Sale	19.00			
572	F.C.B.G.S.	URUGUAYANA	Llega	22.00			
497	F.C.N.	CABELLOS	Sale	16.00			
543	F.C.N.	ARTIGAS	Llega	20.30			

(Días: Tren 2, Martes y Sábados; Tren 4, Jueves; Tren 6, Lunes; Tren 8, Viernes)

Kilómetros desde Río Negro		Estaciones y paradas		Tren No. 1 Internacional	Tren No. 3 Diurno	Tren No. 5 Mixto	Tren No. 7 Local
543	F.C.N.	ARTIGAS	Sale	7.30			
429	F.C.N.	CABELLOS	Llega	12.00			
572	F.C.B.G.S.	URUGUAYANA	Sale	6.00			
497	F.C.B.G.S.	QUARAHIM	Llega	9.00			
495	F.C.N.O.	CUAREIM	Sale	9.45			
429	F.C.N.O.	CABELLOS	Llega	11.45			
....	F.C.N.O.	„	Sale	12.10			
317	F.C.N.O.	SALTO (empalme)	Llega	16.00			
....	F.C.N.O.	„		16.10			
317		SALTO	Sale	16.15	6.00	7.45	
301		Daymán	»	V	V	8.15	
284		Chapicuy	»	17.19	6.53	8.54	
265		Rivas	»	V	V	9.30	
261		Guaviyú	»	V	V	V	
253		Quebracho	»	18.15	7.40	10.15	
237		Queguay	»	18.50	8.13	10.55	
220		Constancia	»	19.21	V	11.25	
206		PAYSANDÚ	Llega	19.45	9.00	11.58	
			Sale	20.00	9.15	12.22	9.30
193		Esperanza	»	V	V	12.46	9.57
184		Porvenir	»	20.32	9.47	13.19	10.17
158		Piedras Coloradas	»	21.26	10.35	14.13	11.13
143		Pandule	»	V	V	14.36	11.40
135		ALGORTA (Empalme para Fray-Bentos)	Llega	....	....	14.50	12.00
			Sale	22.05	11.21	15.05	
119		Guayabos	»	V	V	15.40	
112		Guichón	»	22.48	12.02	16.07	
96		Piñera	»	23.17	12.30	16.47	
87		Capilla del Cármen	»	V	V	17.06	
81		Merinos	»	23.50	13.01	17.34	
61		TRES ARBOLES (Empalme para Piedra Sola)	Llega	....	....	18.10	A Fray-Bentos véase Tren N.º 14
			Sale	0.29	13.38	18.20	
41		Francia	»	1.10	14.20	19.10	
21		Menendez	»	V	V	20.00	
2		Paso de los Toros	»	2.38	15.30	20.44	
—		RIO NEGRO	Llega	2.45	15.35	20.50	
....	F.C.C.	RIO NEGRO	Sale	3.00	15.45	22.00	
273	F.C.C.	MONTEVIDEO	Llega	Miérco. 10.35	22.50	Martes 7.20	

(Días: Tren 1, Martes y Sábados / Lunes y Domingos; Tren 3, Jueves; Tren 5, Lunes; Tren 7, Sábado)

ALGORTA Y FRAY-BENTOS

Kilómetros desde Río Negro	Estaciones y paradas	Tren mixto N.º 10 (Lunes)	Tren mixto N.º 12 (Jueves)	Tren local N.º 14 (Sábado)	Kilómetros desde Río Negro	Estaciones y paradas	Tren mixto N.º 9 (Lunes)	Tren mixto N.º 11 (Jueves)	Tren local N.º 13 (Viernes)
135	Algorta Sale	15.30	17.30	12.30	276	Fray-Bentos Sale	6.15	6.00	10.30
154	Menafra »	16.05	18.05	13.10	261	Liebig's »	6.45	6.30	11.00
176	Young »	16.50	18.50	14.00	230	Haedo »	7.55	7.35	12.10
188	Kilómetro 188 »	17.12	19.14	14.20	203	Bellaco »	8.40	8.20	13.10
203	Bellaco »	17.40	19.44	14.45	188	Kilómetro 188 »	9.10	8.50	13.45
230	Haedo »	18.31	20.36	15.48	176	Young »	9.38	9.20	14.20
261	Parada Liebig's »	19.29	21.33	16.48	154	Menafra »	10.30	10.13	15.20
276	Fray-Bentos Llega	20.05	22.09	17.28	135	Algorta Llega	11.10	11.00	16.00

Tres Arboles y Piedra Sola

Kilómetros desde Río Negro	Estaciones y paradas	Tren mixto N.º 16 (Lunes)	Tren mixto N.º 18 (Jueves)	Kilómetros desde Río Negro	Estaciones y paradas	Tren mixto N.º 15 (Lunes)	Tren mixto N.º 17 (Jueves)
61	Tres Arboles Sale	18.50	15.15	119	Piedra Sola Sale	5.30	10.55
91	Totoral »	19.50	16.15	118	Gloria »	5.35	11.00
101	Criolla »	20.20	16.45	101	Criolla »	6.05	11.30
118	Gloria »	21.10	17.35	91	Totoral »	6.40	12.05
119	Piedra Sola Llega	21.15	17.40	61	Tres Arboles Llega	7.45	13.10

OBSERVACIONES

COMBINACIONES: Pasajeros por el tren N.º 4 del Juéves de Montevideo a Salto, podrán seguir para el Norte en el tren directo N.º 2 del Sábado saliendo de Salto Noroeste a las 11.45; y pasajeros por tren N.º 6 del Domingo podrán hacerlo en el tren directo N.º 2 del Martes, saliendo también de Salto Noroeste a las 11.45.

El tren N.º 13 de Fray-Bentos seguirá directamente a Paysandú. Pasajeros para Montevideo pueden esperar tren N.º 3 en Algorta el Sábado.

SIGNOS: La letra V significa que el tren parará solamente para subir o bajar pasajeros con prévio aviso al Jefe de Estación y al Guarda-Tren, parando para encomiendas los trenes N.os 3 y 4 de los Juéves y los N.os 5 y 6 de los Lunes.

COMEDORES: Todos los trenes de la línea principal y del Ramal Fray-Bentos tienen servicio de Restaurant.

BOLETOS: Los pasajeros de Montevideo para Uruguayana y vice-versa tendrán que munirse de boletos nuevamente en la Estación Cuareim.

EQUIPAJES Y ENCOMIENDAS: Se reciben equipajes y encomiendas en todas las estaciones de los FF. CC. Noroeste, Norte y Midland del Uruguay para despacho a domicilio en Montevideo, por intermedio de la Agencia «La Uruguaya».

INFORMES: Por más informes dirigirse a la Administración del F. C. B. Gran Sur en Uruguayana, a los Superintendentes de Tráfico del Noroeste en Salto, del Norte y Midland en Paysandú, del Central en Montevideo, al Jefe de Artigas, al Expreso Internacional, San Martín 154, Buenos Aires, y a la Agencia Coates, Sarandí 469, Montevideo.

Paysandú, Marzo 1.º de 1921.

W. F. BUSH, Administrador General

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS

Mr. Harding se hace cargo de la Presidencia de la gran república de los Estados Unidos

Su discurso a las Cámaras representa una alta idealidad de concordia internacional

Con el advenimiento de la nueva era industrial, el libre cambio volverá a regir la economía del mundo

WASHINGTON, 4 (Havas)— El mensaje leído por el Presidente de la República, Mr. Harding en el Congreso dice lo siguiente:

Conciudadanos, cuando uno observa al mundo después de la gran tempestad pasada, notando los signos de destrucción y aún regocijándose por la rudeza de las cosas que han resistido, si es norteamericano respira una atmósfera clarificada con una extraña mezcla de sentimiento pesaroso y de nueva esperanza.

Hemos visto la pasión del mundo en gastar su furia pero nosotros contemplamos a nuestra república incólume y manteniendo nuestra civilización y libertad.

La libertad dentro de la ley y la civilización son inseparables. Aunque ambas fueron amenazadas las hallamos ahora seguras.

Así tienen los norteamericanos una profunda seguridad en nuestro gobierno representativo que es la más alta expresión y la más segura garantía de ambas.

Fijando mi mente en este momento y en la solemnidad de esta ocasión y sintiendo emociones que nadie puede conocer hasta que siente el gran peso de la responsabilidad sobre sí mismo, deseo expresar mi creencia en la aspiración divina de los patricios fundadores, porque seguramente debe de haber habido la intención de Dios al hacer esta nueva república.

El nuevo mundo es una ley orgánica que no tenía sino una ambigüedad y la hemos visto borrada con el bautismo y el sacrificio de nuestra sangre.

Hemos visto al mundo dirigir una contemplación de esperanza hacia las grandes verdades sobre las cuales trabajaron nuestros fundadores.

Hemos visto la libertad civil humana y religiosa verificada y glorificada.

En un principio el viejo mundo se mofó del nuestro.

Experimento hoy la sensación de que los fundamentos de nuestras creencias sociales y políticas están incólumes siendo una herencia preciosa para nosotros y un ejemplo inspirador de libertad y de civilización para toda la humanidad.

Expresamos nuestra devoción renovada y fortificada en nuestra reverencia y gratitud hacia nuestro inmortal comienzo y expresamos nuestra confianza en su pleno cumplimiento.

Las relaciones internacionales: ninguna alianza militar permanente, pero asociación con las demás naciones para aproximarse al desarme.

El progreso es una prueba de sabiduría.

El progreso constatado en nuestra república, material y espiritualmente, prueba la sabiduría heredada al no inmiscuirse en los asuntos del viejo mundo. Confiados en nuestra habilidad para realizar nuestros propios destinos y guardar celosamente nuestro derecho.

Al hacerlo no buscamos ninguna participación para dirigir los destinos del viejo mundo y no tenemos la intención de ser enredados.

No aceptaremos responsabilidad alguna, excepto lo que nuestra conciencia y juicio de cada instante pueda determinar.

Nuestros ojos no estarán nunca ciegos ante el desarrollo de una amenaza y nuestros oídos no serán jamás sordos al llamado de la civilización.

Reconocemos el nuevo orden del mundo con los contactos más estrechos que el progreso ha obrado.

Nosotros sentimos el llamado del corazón para la camaradería, la fraternidad y la cooperación.

Anhelamos la amistad y no abrigamos odio, pero América, nuestra América construida sobre los fundamentos echados por nuestros patricios inspirados, no puede formar parte de ninguna permanente alianza militar, no puede entrar en ningún compromiso político, ni asumir ninguna obligación económica que sujete nuestras decisiones a cualquiera otro que no sea nuestra propia autoridad.

Estoy seguro de que nuestro pueblo no me interpretará mal ni el mundo tampoco y nos dejará pensar.

No tenemos ningún pensamiento para impedir los pasos que se hagan con objeto de estrechar las relaciones.

Deseamos promover en cambio la mutua comprensión.

Deseamos hacer por nuestra parte todo lo que nos sea posible para hacer que ante la guerra ofensiva tan odiosa que los gobiernos que recurran a ella deban probar el derecho de su causa o permanecer como pueblos fuera de la ley ante el tribunal de la civilización.

Estamos prontos a asociarnos con las naciones del mundo, grandes y pequeñas, para formar un consejo y buscar los medios expresados por la opinión del mundo, para recomendar una ruta, para aproximarse al desarme y aliviar las aplastadoras cargas de las instituciones militares y navales.

Elegiremos el medio para participar en la sugestión para la mediación de conciliación por medio del arbitraje y nos uniremos contentos a esa manifestada conciencia de progreso que busca aclarar y redactar leyes sobre las relaciones internacionales y establecer una corte mundial para la disposición de aquellas cuestiones judiciales que las naciones acepten someter expresando sus aspiraciones y buscando planes prácticos para traladar a la humanidad a un nuevo concepto de derecho y de justicia, contra el odio y la guerra.

Estamos listos y muy cordialmente dispuestos a unirnos, pero todo compromiso debe ser hecho en ejercicio de nuestra plena soberanía nacional desde que la libertad impelió a la independencia y la inspiró y la nacionalidad la exaltó en un super gobierno ante el mundo.

Estrechamiento de los vínculos internacionales, mediante las más amplias relaciones comerciales y financieras, no buscando el ensanche territorial por medio de la fuerza.

—El comercio estrecha los fuertes vínculos. Debemos comprender que los vínculos del comercio ligan a las Naciones en estrecha intimidad. Nadie puede recibir sino a condición de dar. No hemos fortificado nuestros vínculos de acuerdo con todos nuestros recursos y nuestro genio, especialmente en nuestro propio continente, donde una serie de Repúblicas refleja la gloria de la democracia del Nuevo Mundo, pero en el nuevo orden en las finanzas y comercio pensamos promover actividades más amplias, buscar mayor confianza. Tal vez no podamos hacer una contribución más cooperadora, por ejemplo, que probando a esas Repúblicas la capacidad de emerger del naufragio de la guerra mientras la fatiga domina al mundo, pues la guerra no nos dejó tierras devastadas ni ciudades desoladas, no nos dejó heridas, llagas ni brechas con odio, aunque nos envolvió en el delirio de gastos, en exceso de circulación monetaria, en el desequilibrio de la industria, en un indecible derroche y en las relaciones exteriores obstaculizadas, mientras dejaba al descubierto una porción de egoísmo odioso. También reveló que el corazón de América es firme e intrépido y late confiado y sin desaliento. Entre todo eso hemos concentrado la mirada de toda la civilización sobre el desinterés y derecho de la democracia representativa, pues nuestra libertad nunca hizo la guerra ofensiva, nunca ha buscado el ensanche territorial por medio de la fuerza, nunca ha llegado al arbitrio de las armas hasta que la razón no haya sido agotada. Cuando los gobiernos de la tierra hayan establecido una libertad como la nuestra y hayan sancionado su propósito de paz como lo hemos practicado nosotros, yo creo que la última aflicción y el sacrificio final de las guerras internacionales habrá sido registrado. Nuestra tarea suprema es la reanudación de la marcha normal hacia adelante para la reconstrucción y el reajustamiento. Dejadme que os repita que no daremos a ningún pueblo motivo justo de hacernos la guerra; no tenemos ningún prejuicio nacional, no alimentamos ningún espíritu de venganza, no odiamos, no codiciamos, no soñamos en ninguna conquista ni hacemos alarde de proezas armadas. Si a pesar de esta actitud la guerra nos es de nuevo impuesta, espero vivamente que se hallará un medio que unifique nuestra fuerza individual y colectiva y consagre toda la América.

"En los negocios del mundo se refleja la confusión producida por la reacción de la guerra"; el remedio al mal producido "está en una rígida economía, en la justicia fiscal, en la sobriedad y la prudencia individual.

Necesitamos una rígida y sana economía combinada con la justicia fiscal y ella debe ser cuidada con prudencia individual y sobriedad que sean tranquilizadoras para el futuro.

En los negocios del mundo se refleja la confusión producida por la reacción de la guerra que se vuelve el flujo vital para la existencia material del mecanismo económico.

Sin embargo el problema es intrincado, se han sufrido choques por los incidentes de la guerra, se han pedido créditos con inflaciones excesivas y alza de precios, la balanza ha sido desequilibrada, los canales de distribución han sido obstaculizados y las relaciones entre el capital y el trabajo desviadas.

Hay que buscar el reajustamiento con cuidado y coraje.

Nuestros pueblos deben dar y tomar precios que deben reflejar el retrocedimiento.

Respecto a la fiebre de las actividades de la guerra tal vez jamás conoceremos los antiguos niveles de las tarifas por que la guerra inevitablemente reajusta las compensaciones.

Las necesidades de la vida mostrarán su relación inseparable con ello, pero debemos esforzarnos por acercarnos a la normalidad y alcanzar la estabilidad.

Todas las penalidades serán justas si son plena y equitativamente distribuídas.

No hay medio de hacer de otra manera, pues no es posible ir inmediatamente del desorden al orden.

Debemos afrontar la condición dolorosa de esta realidad, cargando con las pérdidas.

Me gustaría que mi gobierno haga todo lo posible por liquidarlas.

Yo sé que el Congreso favorecerá toda la política cuerda del Gobierno para ayudar la reanudación y animar el progreso continuo.

Yo hablo de la eficiencia administrativa, de la disminución de las tasas y cargas, de las buenas prácticas comerciales, de las facilidades de crédito adecuadas y de todas las medidas para resolver todos los problemas, de la supresión de la innecesaria indiferencia del Gobierno en los negocios y de un más eficiente empeño en la administración.

El Gobierno con todo esto debe atender con profunda atención el lado humano de todas las actividades, de manera de que la justicia social, industrial y económica sea salvaguardada con el fin de formar un pueblo justo con amplia inducción nacional.

América debe estar alerta, tanto a los peligros de adentro como a los de afuera: el ideal es la paz individual. El experimento de la revolución que lo hagan otros pueblos; en América no hay motivos para hacerlo.

Invocando la paz industrial yo deseo que tengamos una América no menos alerta en ponerse en guardia contra los peligros de adentro de lo que se guarda contra los peligros de afuera.

Nuestra ley fundamental no reconoce ninguna clase, ni grupo, ni sección y no debe haber ninguna en nuestra legislación y administración. Nuestra suprema aspiración es el bienestar común. La humanidad está deseosa de paz internacional y nosotros anhelamos lo que anhela toda la humanidad. Mi deseo es que América tenga la paz industrial con recompensas amplias y generalmente distribuídas, entre ellas la oportunidad basada sobre la igualdad. Nadie puede con justicia negar la igualdad de oportunidad que hizo de nosotros lo que somos. Al abarcar el asunto no debemos desafiar a la realidad. Debemos hacer a todos los ciudadanos capaces de participar en ello. Eso aumentará la potencia de la ciudadanía y engrandecerá la obra. Si la revolución insistiera en derrocar el orden establecido, que otros pueblos hagan ese trágico experimento, pues no hay lugar para él en América. La guerra mundial amenazó a la civilización. Nosotros contragamos nuestros recursos y nuestras vidas para su conservación y cuando la revolución nos amenaza desplegamos la bandera de la ley y del orden y renovamos nuestra consagración porque nuestra es una independencia constitucional, donde la voluntad popular es la ley suprema y las minorías están protegidas en forma sagrada.

El proteccionismo económico, es necesario en este momento, en que los pueblos están buscando su restauración industrial: "debemos ajustar nuestras tarifas al nuevo orden". Una nueva era en la producción, el transporte y el comercio, restaurará el libre cambio.

Nuestras revisiones y evoluciones reflejan siempre el juicio deliberado y el progreso ordenado y nosotros queremos mejorarnos, pero nunca destruir ni permitir destruir por la fuerza. Yo preferiría someter nuestras controversias industriales al fallo previo de una conferencia más bien que al arreglo sólido de una conferencia que haya tenido que reunirse después de haber ocurrido el conflicto y el sufrimiento. La tierra está ansiosa de beber en la copa de la benevolencia y del mutuo acuerdo. Me gustaría proclamar una era de buenos sentimientos dentro de la prosperidad relativa y todas las bendiciones que la acompañan. Desearíamos tener una América confiada e independiente cada vez más, siempre más noble, más fuerte, más rica, creyente en nuestros altos destinos, sostenida por la libertad constitucional. Invitamos al mundo a dirigirse a las mismas alturas. El objetivo de nuestra empresa nacional es el bienestar común. La riqueza no es enemiga del bienestar y debe ser su más amistoso agente. Nunca habrá igualdad de recompensas ni posesiones mientras la raza humana contenga variedad de talentos y diferentes grados de industria y frugalidad, pero nuestro deber es ser un país libre delas grandes manchas de la pobreza miserable. Debemos hallar un camino que nos preserve de los peligros y aflicciones de la desocupación forzosa. Necesitamos en Estados Unidos hogares iluminados por la esperanza y la felicidad, donde las madres libertadas de la necesidad y de las largas horas de fatiga fuera de sus hogares puedan presidir los fundamentos de la ciudadanía norteamericana: necesitamos la protección de las industrias. Se ha probado repetidamente que no podemos mientras dejamos nuestros mercados abiertos al mundo, mantener el patrón de la vida norteamericana y sus oportunidades y al mismo tiempo mantener nuestra eminencia industrial en la competencia desigual.

Hay una engañosa falsía en la teoría de la liberación de barreras al comercio, pero para preservar el patrón norteamericano se requiere que nuestro elevado costo de producción se refleje en nuestras tarifas sobre la importación.

Hoy más que nunca en el pasado, cuando los pueblos están buscando su restauración industrial y su expansión, debemos ajustar nuestras tarifas al nuevo orden. Nosotros buscamos una participación en los cambios mundiales porque allí residirá nuestro medio de ensanchar nuestra influencia y los triunfos de la paz. Sabemos perfectamente bien que no podemos vender allí donde no llevamos producto. No es sólo cuestión de oportunidad para alcanzar esta restauración, sino también de una nueva era en la producción, en el transporte y en el comercio. Necesitamos que la cuna de los niños norteamericanos esté colocada en condiciones halagadoras, que ningún parásito pueda entorpecer su desarrollo. Debemos prever que ninguna falta de oportunidad pueda impedir la obtención de la educación esencial para la mejor ciudadanía. No hay ningún obstáculo que pueda impedir la realización de esos ideales. El mundo ha sido largamente testigo de la futilidad de los remedios mal considerados para los desórdenes sociales y económicos. Nosotros estamos más atentos que nunca respecto al roce del industrialismo moderno. Debemos aprender cuáles son las causas y remediar los males consecuencias, aplicando métodos en que el humano haya puesto todas las posibilidades de justicia y felicidad, que se reflejan en un gran bienestar común. Pedría uno hallarse en presencia de ello y no pensar en la tremenda responsabilidad que el sacudimiento del mundo ha agregado a nuestras grandes tareas, pero renuevo la seguridad de mi creencia en el destino que dió Dios a nuestra república. Si sintiera que la responsabilidad sólo sería para el Poder Ejecutivo de Estados Unidos, yo me apartaría de soportar tal fardo, pero hay cien millones de almas con interés común y con esa responsabilidad que deben responder ante Dios y el país. Los invito a la cooperación y acepto mi parte con espíritu de humildad e imploro el favor y guía de Dios. Con esto no abrigo temor y afronto confiadamente el futuro. He hecho el solemne juramento de práctica sobre el pasaje de la Santa Escritura que dice: Lo que el Señor pide de ti no es sino que obres justamente y marches con humildad hacia el bien. Este es mi compromiso ante Dios y el País.

Algunos juicios sobre Wilson

NUEVA YORK, 4—Las primeras páginas de los diarios están consagrados hoy al acto de toma de posesión del poder por el Presidente Harding y a la partida de Mr. Wilson. Es interesante señalar las numerosas alabanzas hechas en todas partes a Mr. Wilson con motivo de su partida.

"New York World" publica homenajes de los señores Clemenceau, Viviani, Tardieu, Bourgeois, Balfour y Hymans, los cuales son unánimes en declarar que Wilson figurará entre los más grandes hombres de Estados Unidos.

"New York Tribune" reproduce un mensaje dirigido por Mr. Briand a los Estados Unidos, en el cual declara que los principios sobreviven a las administraciones.

"New York Times", dice que tres cosas se destacan por su importancia entre las que debe encarar la nueva administración, a saber: su actitud respecto a las relaciones de los Estados Unidos con las demás naciones; la modificación delas leyes federales sobre ingresos, y el desarrollo y reorganización del comercio exterior.

El citado diario felicita a Mr. Harding por la feliz elección de sus colaboradores.

El ultimatum a Alemania

Reunión de Gabinete en Berlín

BERLIN, 4 (La Nación)—El Gabinete se reunió anoche y examinó los informes oficiales y particulares remitidos por el Ministro de Relaciones Exteriores, Von Simons, después de levantada la primera sesión de la Conferencia de Londres.

Los leaders de los diversos partidos del Reichstag celebraron algunas reuniones en las cuales se discutió sobre la posibilidad de que la Conferencia de Londres fuera clausurada sin que se resolviera nada en ella.

En la sesión de apertura del Reichstag el Presidente Von Loebe anunció que el Gobierno tenía la intención de no hacer declaración alguna sobre las negociaciones de Londres.

Los jefes de los diversos partidos están discutiendo sobre la idea de organizar un frente único si así lo exige la situación.

Comentarios británicos

LONDRES, 4 (The Daily News" dice que las proposiciones alemanas colocaron al Ministro de Relaciones Exteriores de ese país, Von Simons, en una situación muy difícil.

España

Proyecto de exposición de muestras

MADRID, 4—El ayuntamiento está estudiando el proyecto tendiente a fundar en esta capital una exposición de muestras semejante a la que se realiza anualmente en Leipzig.

El señor Hilario Crespo, representante oficial del ayuntamiento madrileño ante la Cámara de Comercio de Leipzig, es el autor de este proyecto.

Según él, esto ofrece grandes perspectivas para el desarrollo del comercio español.

Se propone construir en el Bulevar Rosales quinientos puestos con la contribución de los Bancos, industriales y de la Municipalidad, y tal vez también con la ayuda del gobierno.

El rey Alfonso ha expresado el mayor interés por este proyecto.

El señor Crespo expresa que hay que hacer un esfuerzo para evitar que los Estados Unidos conquisten todo el mercado español.

Está acaparando varios ramos del comercio, especialmente las conservas de pescado y libros.

Dice que el éxito de esta feria está asegurado.

El viaje del rey a Sud América

MADRID, 4 — El diario "El Tiempo" indica que se llegaría a una solución en la actual situación política si el señor Maura aceptase la jefatura del gobierno pactando una tregua con los partidos, mientras que el señor Dato lradier acompañaría al rey Alfonso en su viaje a Sud América, dejando establecida la regencia.

Italia

La anexión de Trieste

ROMA, 4 (La Nación) — La anexión de Trieste a Italia se celebrar con especial solemnidad.

Asistirá a este acto el Rey Víctor Manuel.

Los aliados enviarán representaciones navales.

Se expresa la esperanza de que los Estados Unidos participarán en este acto enviando al buque insignia "Olympia".

Congreso de Liorna

ROMA, 4 (Havas)—Telegrafían de Liorna que el Congreso de la Confederación de Trabajo reunido allí, adoptó una orden del día de adhesión a la creación de sindicatos rojos comprometiéndose a conservar sus relaciones con el Partido Socialista a condición de que el principio de la Unión Confederal sea secundado por Italia.

La Confederación General de Trabaj abandonará a la Internacional de Amsterdam si el próximo Congreso de Moscú lo decide así.

Los comunistas reclamando la adhesión sin condiciones a la internacional de Moscú votaron en contra.

Derrota socialista en la Cámara

ROMA, 4 (Havas)—La Cámara de Diputados rechazó por 234 votos contra 51 los pedidos de los socialistas para que fuera discutida hoy una interpelación respecto a la política italiana en la Conferencia de Londres.

Costa Rica y Panamá

PANAMA, 4—El Gobierno ha sido informado de que Costa Rica está embarcando tropas y municiones en el vapor "Belén Quesada" en Punta Arenas, con objeto de invadir la provincia panameña de Chiriquí.

Este vapor puede conducir quinientos soldados.

Se cree que los costarriqueños intentan desembarcar al este de Punta Burica.

Si así ocurriese las fuerzas panameñas que se rindieron a los costarriqueños afectaría a los Estados Unidos puesto que la costa oriental de Punta Burica fué reconocida a Panamá por el árbitro Mr. White.

Se entiende que el Departamento de Estado de Wáshington, opina qué los Estados Unidos están obligados a defender la integridad de Panamá de acuerdo con la resolución de Mr. White.

También podría afectar a los Estados Unidos el refuerzo de las guarniciones costarriqueñas en el Mar Caribe.

La "United Fruit Company", que posee una plantación de bananas que va desde Puerto Limón hasta Panamá, se sabe que pediría el envío de tropas de los Estados Unidos en el caso de que Costa Rica intentase apoderarse del ferrocarril de su plantación para fines militares.

Los viajeros llegados de Costa Rica informan de que reina agitación popular, pero que no se han causado daños a pesar de que en San José, Puerto Catago, Puerto Limón y Heredia hubo en los días 27 y 28 de Febrero último manifestaciones contrarias a los Estados Unidos, estableciéndose la censura.

Respecto al movimiento de fuerzas panameñas voluntarias, se sabe que el Gobierno espera que en Perú se embarquen rifles para Panamá dentro de pocos días, con lo cual se facilitará la organización del nuevo ejército.

Se anuncia oficialmente la captura de otro buque que llevaba a un centenar de costarriqueños a Coto.

INFORMACION DE SUD-AMERICA

Brasil

La pérdida de una valija y los asuntos de estado. — Política sud americana de Mr. Harding —Explosión de una bomba.— La confederación de deportes.

RIO JANEIRO, 4—Con motivo de la pérdida de una valija que se suponía contenía importantes documentos relacionados con la cuestión de los buques ex-alemanes, el señor Rodrigues Octavio ha declarado a un representante del diario "A Noite" que en efecto ha perdido una valija pero que ésta contenía únicamente documentos particulares.

Añadió que nada extravió que pueda tener consecuencias respecto a la marcha de los asuntos del Estado.

—Los camareros de restaurants han iniciado una campaña para la supresión de las propinas sustituyéndolas con el aumento de los salarios.

RIO JANEIRO, 4—El "Jornal do Commercio" desmiente un telegrama de la "United Press" en el que se dice que Francia protestará ante la comisión de reparaciones contra el acuerdo concediendo los vapores ex-alemanes al Brasil y dice que sucede de justamente todo lo contrario con Inglaterra que discute el propósito de hacer más fácil y menos lenta la terminación del asunto, cumpliendo leamente todos los contratos, no existiendo duda sobre la propiedad brasileña sobre los barcos secuestrados.

El "Jornal do Commercio", aclara todos los puntos de la cuestión diciendo que Francia paga mensualmente todo a medida que vence el compromiso del último y tercer arrendamiento.—(Agencia Americana).

RIO JANEIRO, 4—Entrevistado el embajador de Norte América, Mr. Edwin Morgan, manifestó creer que el nuevo presidente, Mr. Harding, mantendrá la misma política que su antecesor respecto a Sud América procurando estrechar más las relaciones y asegurar la perfecta solidaridad continental.

En cuanto a la Liga de Naciones, cree que Mr. Harding se inclina a que sus formas tengan más de judicial que de política.

Respecto al secretario de Estado, Mr. Hoover, se propone intensificar las relaciones comerciales tanto cuanto es posible con Sud América.

RIO JANEIRO, 4—En una barbería de la calle Camerino, explotó una bomba que destruyó una pequeña cigarrería. En aquella la hirió a cinco personas. Los daños materiales son considerables.

RIO JANEIRO, 4—Hoy ha fallecido en la Santa Casa de la Misericordia, uno de los heridos por la explosión de la bomba lanzada en a lpeluquería de la calle Camerino.

Hay un detenido, sospéchase sea el actor del atentado terrorista, que parece ha tenido por motivo una enemistad entre aquél y el dueño del establecimiento, producida por cuestiones comerciales.

RIO JANEIRO, 4—El Consejo Superior de la Confederación de Deportes, ha manifestado deseos de que en los diferentes certámenes deportivos ha realizarse en las fiestas patrias del año próximo, figuren juegos olímpicos, atléticos y sportivos, con la concurrencia de las más importantes instituciones nacionales y extranjeras.—(Agencia Americana).

Argentina

Conferencia del representante del Lloyd Brasileiro con el ministro de Agricultura — La Cámara aprobó la intervención de Salta — La huelga en Córdoba — Choques con la policía: Explosión de una bomba.

BUENOS AIRES, 4 — El representante del Lloyd Brazileiro conferenció con el Ministro de Agricultura acerca del intercambio comercial con la Argentina, interesándose el Ministro en cooperar en la realización de sus planes y prometiendo el apoyo gubernativo.

—Las inundaciones en la provincia de Santiago del Estero han causado grandes pérdidas en las zonas agrícolas, destruyendo numerosos establecimientos.

—En el corriente año se han exportado 866.225 toneladas de cereales contra 2.056.741 en el mismo período del año anterior.

—Los obreros nacionales del Chaco se han solidarizado con los obreros huelguistas de Las Palmas, negándose a cargar productos de dicha empresa.

—Se asegura que el Ministro de Obras Públicas dejará cesante al personal que insistiera en prestar solidaridad a los huelguistas y en mantener ese boycot.

BUENOS AIRES, 4 — En la sesión que celebró esta tarde la Cámara se aprobó la ley de intervención en la provincia de San Juan.

Se aprobó también el duodécimo del presupuesto de 1920 para el corriente mes.

—Comunican de Rosario que en el túnel del ferrocarril de Santa Fé se produjo un choque entre dos trenes, resultando herido uno de los maquinistas. El túnel ha quedado obstruído.

—El gobernador de Salta ha denunciado al Ministro del Interior que ha descubierto la existencia de un plan subversivo y emplazó graves cargos contra un teniente coronel del ejército.

Agrega que los dirigentes del movimiento se asilan en las oficinas nacionales.

BUENOS AIRES, 4 — En la sesión que celebró en minoría la Cámara de Diputados se tomó en consideración la iniciativa tendiente a substituir a las policías fronterizas por el aumento de dos a tres mil conscriptos en las filas del ejército.

Parece que este proyecto ha sido bien acogido.

—En el pueblito de Bernal, situado a pocos minutos de Buenos Aires estalló anoche un voraz incendio de una fábrica de papel perteneciente a la Compañía General de Fósforos.

Las pérdidas ocasionadas hasta ahora por este siniestro se valúan en un millón y medio de pesos.

—La Inspección Municipal decomisó ayer una gran cantidad de alimentos líquidos y de bebidas falsas.

Hoy se efectuará el derrame de una importante cantidad de vino en mal estado.

BUENOS AIRES, 4 — El ministro del Uruguay, señor Muñoz se entrevistó con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, transmitiéndole el saludo del canciller uruguayo, doctor Buero, y entregándole un álbum como recuerdo de su visita a Montevideo.

El presidente Irigoyen recibió en audiencia al doctor Martín.

El ministro de Suecia visitó al doctor Pueyrredón, comunicándole la próxima llegada de una misión de estudio formada por los ex ministros de Relaciones Exteriores de su país, señores Hellner y Wallemberg y el industrial señor Sache.

—Se asegura que el Poder Ejecutivo solicitará al Congreso la aprobación de una ley de intervención en la provincia de Salta.

BUENOS AIRES, 4 — Comunican de Córdoba que durante una manifestación organizada por la Federación Universitaria se produjo un choque con la policía, resultando numerosos heridos. En una casa de la calle Roma explotó una bomba, no causando daños personales.

—La empresa Mihanovich se presentó al ministerio de Agricultura solicitando que se le exima del pago de las sumas que le corresponde abonar por la inspección de los buques que conducen pasajeros o inmigrantes en los días feriados o en horas extraordinarias.

El ministerio denegó esa solicitud.

Administración y Redacción: CALLE RINCON No. 587
Suscripción mensual: $ 0.50

GACETA RURAL

Año III — Núm. 749
Viernes 4 de Marzo de 1921

GANADERIA :: AGRICULTURA :: MERCADOS :: TABLADA :: EXPOSICIONES Y FERIAS

PORTE PAGO

Exposición Ganadera de Durazno

Ultimos ecos

Total de las ventas: $ 132.000

Ayer terminaron las ventas en la Exposición organizada por la activa Comisión Directiva de la Asociación Rural de Durazno que preside el caballero don Liborio Irisarri.

Considerando el estado actual de la plaza en lo que a ganadería se refiere, no puede menos que ser halagador para sus organizadores el resultado de este torneo, pues hay que tener en cuenta, que muchos de los ganados inscriptos, principalmente novillos, no pasaron por la pista, pues sus propietarios al ver la pesadez que había el primer día de iniciadas las ventas, resolvieron retirarlos y mandarlos a la Tablada, estando muchos de ellos arrepentidos de haber tomado esta resolución, pues el segundo y tercer día, se vendieron lotes de novillos en buena preparación a precios bastante halagadores, según lo hemos dado a conocer en nuestras informaciones telegráficas que diariamente hemos publicado.

NUEVA COMISION DIRECTIVA DE LA ASOCIACION RURAL DE DURAZNO.

El miércoles de noche se reunieron en los salones del Club Uruguay de Durazno un grupo numeroso de accionistas, con el fin de cambiar ideas para formar una lista y prestigiarla, de candidatos para el nuevo Directorio, que según los estatutos sociales, deberá ser elegido en los primeros días de Abril próximo.

Después de un largo debate en que intervinieron el doctor Nuñez Aycaguer, doctor Rubino, Alejandro Victorica, J. Aycaguer y varios otros, se resolvió nombrar una comisión con el fin de que forme una lista de candidatos, la que será presentada en la próxima reunión que se celebrará oportunamente.

Predominó la idea entre los asistentes, de que en el nuevo Directorio deben quedar varios de los actuales miembros.

Cat. 1.a — Primer Premio—Toro "Victor Champion", blanco nacido el 15 de Octubre de 1819 — Padre "Prinz of Victor" H. B. U., 5347 y madre pura por cruza. Exp.: Viuda e hijos de J. L. Iguaran.

1er. Premio — Cat. 19 — 3 carneros "Caras Negras" de 2 dientes. Exp.: Pedro Gómez e hijo.

1er. Premio — Cat. 20 — 3 borregos "Caras Negras". Exp.: Pedro Gómez e hijo

Del Ingeniero Agrónomo Arturo Abella

El crédito rural, la prenda agraria y el Warrant

XXIX

PROYECTO DE LEY SOBRE SINDICATOS RURALES

Exposición de motivos

Durante el curso de nuestro trabajo hemos venido fundando en general la necesidad de que el Estado se preocupe de favorecer la cooperación en materia de crédito así como en otros ramos de la Economía Rural. Ahora hemos concretado nuestras ideas en lo que llamamos inmediatamente un proyecto de ley no con el fin de titular pomposamente nuestras proposiciones sino porque es al legislador a quien corresponde estudiar el problema que encierra nuestro proyecto y porque el Estado obrará en primer término sobre el futuro desarrollo de los sindicatos partiendo de un estatuto o ley fundamental, susceptible de modificaciones y complementos pero que sirva de pauta inicial en una materia descuidada en nuestro ambiente legislativo — absorbido la mayor parte del tiempo por las luchas políticas, cuando tiene a su frente cuestiones como la que venimos desarrollando y por citar alguna más, la vialidad rural, iniciando por lo menos el estudio de una ley general de vialidad que establezca la posible construcción de caminos de acceso a las estaciones de ferrocarril y puntos de embarque. Téngase en cuenta que se trata de un país donde existen hermosas carreteras, pero donde es frecuente que a pocas cuadras de las estaciones ferroviarias se empantanen aún las antiguas carretas de bueyes, en los malos caminos radiales que conducen hacia las estaciones.

Volvamos a nuestro asunto, ya que por fuerza hay que especializar los razonamientos a puntos concretos; pero, tienen tal trabazón los temas fundamentales del fomento agrario, que es imposible hablar de uno sin referirse a los otros.

Para comprender el significado y la importancia de las finalidades de nuestro proyecto sobre sindicatos rurales, haremos un comentario ordenado de las diversas partes que comprende. De esa manera tendremos ocasión de referirnos a los principales asuntos que pueden englobarse en un plan racional de fomento agropecuario por parte del Estado.

Definición de los sindicatos

Por el art. 1.o del proyecto se consideran sindicatos rurales a las asociaciones y sociedades cooperativas compuestas por propietarios, colonos y obreros rurales y constituídas en forma legal.

Hemos dicho "asociaciones y sociedades cooperativas", entendiendo que debe hacerse una diferenciación entre "asociaciones o sindicatos comunes" y "cooperativas" propiamente dichas.

Una cooperativa es al mismo tiempo un sindicato; pero no todos los sindicatos son cooperativas. Existe una sociedad de esta última clase, cuando su finalidad económica es bien marcada y cuando se exige la contribución de los asociados en alguna forma, sea con acciones personales e intransferibles, sea con productos de diversa índole o con su responsabilidad limitada o ilimitada cuando se trata de instituciones de crédito.

Una sociedad de agricultores dedicada a la defensa de los intereses generales de la comunidad y al fomento de una sociabilidad sana entre sus miembros, puede ser definida como una asociación profesional o sindical; pero no tiene el carácter de cooperativa; por el contrario, si los agricultores de una determinada región resuelven poner en común algo de sus medios o intereses para obtener una finalidad económica, como por ejemplo la compra, la venta, el crédito, etc., estamos en presencia de una verdadera cooperativa.

En el orden evolutivo de la cooperación, los sindicatos son el origen de las sociedades con fines netamente económicos. Ya hemos dicho, se forma en determinada región un núcleo de agricultores o trabajadores rurales en general, conocidos entre sí y con afinidades por la clase de producción a que se dedican. Ese conocimiento mútuo trae como consecuencia la cooperativa propiamente dicha. Como es natural, el Estado debe considerar a las dos clases de instituciones a que nos referimos, en un nivel diferente.

Por eso en nuestro proyecto nos referimos a dos grupos de asociaciones:

a) Sindicatos comunes; y b) sociedades cooperativas.

Congreso Rural de San José

MAS DELEGADOS

A las delegaciones que concurrirán en representación de las entidades rurales al Congreso Rural de San José que se efectuará el 18 de marzo y cuya nómina hemos venido publicando a medida que eran recibidas por el consejo directivo de la Federación Rural, debemos agregar ahora las siguientes comunicaciones recibidas:

TELEGRAMA DE ACHAR

Señor presidente de la Federación Rural, doctor Juan A. Cachón. — Comisión Liga Trabajo Achar designó delegados Congreso San José, doctor Sarandí Regules y don Bernardo Ilospide. — J. Portas Gil, presidente.

TELEGRAMA DE SAN MAXIMO

Designamos nuestros delegados ante el Congreso Rural de San José los señores Nicolás Iberburú, y Arturo Wilson. Auguramos buen éxito y los saludamos. — Luis dos Santos, presidente.

DE LA LIGA DEL TRABAJO DE ALGORTA

Señor presidente de la Federación Rural, doctor Juan A. Cachón. — Me es muy grato llevar a su conocimiento que la comisión provisoria de la Liga del Trabajo de Algorta, ha designado a los señores José M. P. Elorza y Salvador Soto, para que la representen en el Congreso que se reunirá en la ciudad de San José el 18 del corriente. Aprovecho la oportunidad para saludar al señor presidente y demás miembros del Congreso en mi consideración más distinguida. — E. G. Ros, — R. A. Fraga, secretario.

DE LA ASOCIACION RURAL DE SORIANO

Señor presidente: Al Directorio que presido le es grato acusar recibo de sus comunicaciones números 4959, 509 y 1044. Dando cumplimiento a lo pedido en las dos primeras, se ha designado en sesión de hoy, para que lleven la representación de esta sociedad en el 3o Congreso Rural que se realizará en San José el día 18 de marzo próximo a los señores Francisco Gómez Haedo y Ramón A. Klappenbach. Esperando que el señor presidente quiera comunicarnos a la brevedad posible la orden del día que se tratará en ese acto, a fin de ponerla en conocimiento de nuestros delegados me es grato ofrecerle mi consideración más distinguida. — Eduardo Perera del Marco, presidente.

CONCURSO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS

En el próximo mes de mayo, organizada por la Asociación Rural, se efectuará en esta capital la exposición de producos agrícolas, habiéndose ya remitido las invitaciones a las numerosas sociedades de Fomento de la república para que se apresten a concurrir a ese importante concurso.

El presidente de la Sociedad de Fomento de Corralito, don Juan Baldassini, según informes del Salto, está practicando una activa propaganda entre los agricultores de aquella vasta zona con el fin de conseguir un mayor número de expositores de los que se presentaron en el torneo del año pasado.

En aquel concurso, el único expositor salteño fué el señor Clemente Ménoni, de Corralito, que obtuvo medalla de plata y treinta pesos en efectivo, por su maíz morocho.

Esta recompensa será aliciente para que los agricultores de Corralito presenten productos aún más seleccionados y poder competir con las demás zonas de la república.

Estado de los campos y haciendas

Del Instituto N. Físico-Climatológico

Sección Servicio Pluviométrico

Informes decádicos del 11 al 20 de Febrero de 1921

MINAS

Barriga Negra: lluvia 43.0. El estado general, es bueno.

Casupá: lluvia 22.2. Campos, ganado y sementeras, bien.

Ciudad: lluvia 8.5. El estado general, es bueno.

José P. Varela: lluvia 30.0. Campos y ganado, bien; sementeras, regular.

Pirarajá: lluvia 41.0. Campos, vacunos y sementeras, bien; lanares regular.

Santa Lucía: lluvia 28.0. El estado general, es bueno.

MONTEVIDEO

Observatorio del Prado: lluvia 36.8.

Sayago: lluvia 35.0.

Villa Colón: lluvia 34.0.

PAYSANDU

Arbolito: lluvia 142.6. Campos, bien; demás regular.

C. Navarro: lluvia 92.0. Campos y sementeras, bien; ganado, regular.

Guichón: lluvia 96.0. Campos y vacunos, bien; demás, regular.

Rincón de Pérez: lluvia 105.7. El estado general, es bueno.

Sacra: lluvia 107.8. El estado general, es bueno.

Sarandí: lluvia 79.0. Campos y ganado y sementeras, bien.

RIO NEGRO

Bellaco: lluvia 45.3. Campos y vacunos, en muy buen estado; lanares, con lombriz.

Cañitas: lluvia 41.3. El estado general, es bueno.

Ciudad: lluvia 51.8. Campos y sementeras, bien; ha desaparecido peste en el ganado.

Don Esteban: lluvia 29.0. Campos y sementeras, bien; lanares, regular.

Coladeras: lluvia 55.1. Campos y sementeras, muy bien; vacunos con garrapata y tristeza; lanares, con lombriz y saguaypés.

Nuevo Berlín: lluvia 60.3. El estado general, es bueno.

RIVERA

Ataque: lluvia 35.9. Campos, ganado y sementeras, bien.

Blanquillos: lluvia 48.0. Campos, bien empastados; demás, bien.

Caraguatá, lluvia, 40.4. Camp. bien. Demás regular.

Ciudad, lluvia, 40 1|2 3. Sin anotaciones.

Corrales, lluvia, 56.1. El estado general es bueno.

Minas de Corrales, 57.0. Camp. muy empastados. Cemt. bien. Lanarez con lombriz.

Yaguarí, lluvia, 59.7. El estado general es bueno.

ROCHA

Castillos, lluvia, 46.0. Camp. Gan. Cem. bien.

Cebollatí, lluvia, 51.0. El estado general bueno.

Chuy, lluvia, 41.0. Camp. Gan. Cem. bien.

19 de Abril, lluvia, 24.0. Camp. Cem. Gan. bien.

India Muerta, lluvia, 14.8. El Estado general es bueno.

Arerunguá, lluvia, 102.6. Camp. Gan. Cement. bien.

Belen, lluvia, 40.5. El estado general. es bueno.

Ciudad, lluvia, 88.5. Sin anotaciones.

Constitución, lluvia, 53.0. Sin anotaciones.

Laureles, lluvia, 100.4. El estado general es bueno.

Lavalleja, lluvia, 65.0. Camp. Cemt. Lan. bien. Vac. c. garrap.

Mataojito, lluvia, 82.7. Camp. Cem. bien. Vac. con garrapata. Lanares con lombriz.

SAN JOSE

Bella Vista, lluvia, 46.0. Cam. muy empast. Gan. Cem. bien.

Cerro Pelado, lluvia, 38.7. El estado general es muy bueno.

Ciudad, lluvia, 38.4. Sin anotaciones.

Chamizo, lluvia, 49.6. El estado general es bueno.

Sauce, lluvia, 33.0. Camp. Gan. Cemt. bien.

SORIANO

Córdoba, lluvia, 25.9. Camp. Gan. Cementeras en buen estado.

Cololó, lluvia, 38.2. Camp. Cementeras. Lan. bien. vac. reg.

Chacras, lluvia, 37.0. Camp. Cementeras bien. Ganado bien.

Coquimbo, lluvia, 29.0. Camp. Cemet. vac. bien. Lanar con lombriz.

Dolores, lluvia, 36.0. El estado general es bueno.

Duraznito, lluvia, 26.5. El estado general es bueno.

Mercedes. (Est. Cabg). lluvia. 45.5. El estado general es muy bueno.

TACUAREMBO

Lambaré, lluvia, 85.7. Camp. Cem. bien. Ganado regular.

Parque Rodó, lluvia, 42.2. El estado general es bueno.

P. Los Novillos, lluvia, 61.2. Camp. Cem. Vac. bien. Lan. regular.

TREINTA Y TRES

A. del Oro, lluvia, 22.0. Camp. empast. demas regular.

Isla Patrulla, lluvia, 62.0. El estado general es bueno.

Montevideo, Marzo 2 de 1921. —Luís Morandi, Director.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

EL MERCADO —Las transacciones del día se desarrollaron habiéndose producido una entrada de 3.072 vacunos en pié, contra 4.569 id el jueves. Con pase fueron retiradas 391 reses, a pastoreos.

En el estado general del mercado no se produjeron alteraciones que variaran las tendencias de que informamos ayer; por el contrario, persistió más bien la pesadez y las cotizaciones generales acusaron una flojedad mas pronunciada, pues solamente cuentan con algún interés, las novilladas bien gordas o especiales, para frigorífico, a la vez que lo demás sigue colocándose con dificultad cada vez mayor en razón de la abundancia de la oferta que no está en relación con las necesidades de la actual demanda, poco activa y que opera solo a base de precios que le sean muy convenientes.

En plaza, los novillos de buena calidad y bien gordos, merecieron hasta 142 milésimos, kilo en pié, para el frigorífico Swift.

He aquí el detalle general de los precios declarados, pagos por kilo en pié, según lotes:

Abasto: Novillos, a 85, 90, 92 y 93 milésimos. Vacas, a 81, 85, 87 y 95 milésimos. Terneros, a 75 milésimos.

Frigorífico Swift: Novillos, a 132, 135 y 137 milésimos.

Frigorífico Artigas: Bueyes, a 92 milésimos.

Ramón Tabares y C.a: Bueyes a 82 milésimos. Novillos, a 92, 93 y 96 milésimos. Vacas, a 79, 80, 82 y 85 milésimos.

Pedro Denis y C.a: Vacas, a 86 milésimos.

El reparto de entrada se efectuó del modo siguiente:

	Cabezas
Frigorífico Swift	1551
Idem Uruguaya	631
Idem Artigas	4
Pedro Denis y Cía.	42
Ramón Tabares y Cía.	145
Abasto	97
Interior	192
Retiradas con pase	391
Total	3072

Para hoy son esperados 62 vagones de ganado vacuno.

Sayago y Cía. (Vendedores).

Congreso de Fomento de Colonia

EXPOSICION DE INDUSTRIAS

En reunión celebrada recientemente por el Comité Ejecutivo del Congreso Permanente de Fomento de Colonia, que preside el señor Honorato Estéban Viera, en Juan L. Lacaze, se acordó fijar el día martes 19 de Abril próximo, a las [illegible] de la mañana, para la inauguración de las sesiones del octavo Congreso plenario que debe efectuarse en aquella progresista localidad, de acuerdo con lo resuelto en el séptimo congreso plenario.

Con tal motivo, la secretaría del congreso se traslada activamente para llevar el hecho a conocimiento de todas las sociedades y comisiones de fomento afiliadas, a fin de que nombren sus delegados y envíen antes del [illegible] de Marzo los temas a presentar, debidamente fundados, los que deben llegar al procedimiento señor Ramón Rovira, a Colonia, para que se ordenen, publiquen y repartan a la mayor brevedad posible, como está estipulado.

El referido Comité Ejecutivo y la Sociedad de Fomento de Cosmopolita y Puerto del Sauce de común acuerdo, abrigan el plausible propósito de realizar simultáneamente una exposición de agricultura e industrias del departamento pero en este caso se postergaría la inauguración del Congreso plenario hasta el 19 de Mayo. La Sociedad de Fomento citada hará las gestiones del caso para obtener la cooperación pecuniaria del Estado a fin de llevar a cabo la proyectada exposición.

En la Rural maragata

PROXIMO TORNEO

Coincidiendo con la clausura del Congreso próximo de la Federación Rural se celebra en San José el 19 de marzo una importante feria de ganadería, en el local de ferias de la Asociación Rural de aquel departamento.

Con la celebración del expresado Congreso que tratará entre otros asuntos, de la renovación de comité ejecutivo de la Federación Rural, irán a la ciudad maragata delegados de todas las sociedades rurales del país y caracterizados hacendados que miran con verdadero interés todo lo que se relaciona con el progreso de la ganadería que es la principal fuente de riqueza del país.

No es aventurado suponer que la feria anunciada revista una verdadera importancia, pues, debe aprovecharse la extraordinaria conveniencia de esta fecha para la iniciación de los negocios de otoño, desaparecidas en muchas parte, como ya lo citan, las causas que obligaban al retraimiento de esta clase de transacciones rurales, por la tendencia a la normalización de los precios en los ganados.

Entrada y venta de ganado en Tablada

DIA 4

2743 VACUNOS Y 2690 LANARES VENDIDOS

25 bueyes, 2497 novillos, 118 vacas y 33 terneros

DETALLE DE LAS VENTAS

Inciarte y Abreu —

De Durazno: 35 vacas, remitidas por S. Laberriaga y vendidas a $ 0.079 k., para saladero.

De Florida: 20 novillos, remitidos por Nicolás Inciarte y vendidos a $ 0.084 k., para saladero al interior.

Silverio Garcia —

De Durazno: 205 novillos, remitidos por Viuda de Francisco Ramos y Ambrosio Ramos y vendidos a p.r., para frigorífico.

De Durazno: 38 novillos, 4 vacas, remitidos por Q. Méndez y vendidos a $ 0.096 k., n. y 0.081 k. v. para saladero.

De Montevideo: 11 novillos, remitidos por E. Sosa y vendidos a $ 0.081 k., para saladero.

Lizardo R. González —

De Flores: 556 lanares, remitidos por D. Laurnaga y vendidos para frigorífico.

De Flores: 4 bueyes, 21 novillos, 41 vacas, remitidos por F. Castilla y vendidos a $ 0.082 k., b. 0.105 k. n., 0.082 k. v., para frigorífico.

Ponce de León y Dutra —

De Soriano: 85 novillos, remitidos por De la Fuente Hnos. y vendidos a $ 0.010 k., para frigorífico.

De Durazno: 102 novillos, remitidos por C. Sagredo y vendidos a p.r., y 0.097 k., para frigorífico.

ALFREDO O. GUICHON —

De Salto: 8 bueyes, remitidos por Atanasio Castro y vendidos a $ 0.085 k., con 856 kilos: 10 vacas, a $ 0.08 k., con 392 kilos; 3 vacas, a $ 0.056 k., con 439 kilos. Para saladero.

Juan Ramón Tereyra —

De Durazno: 140 novillos, remitidos por P. y Cardozo y vendidos a p.r., para frigorífico.

De Tacuarembó: 1055 lanares remitidos por F. Sandes y vendidos para frigorífico.

Fernández y Morales —

De Cerro Largo: 31 novillos, remitidos por A. Costa y vendidos a $ 0.08 k., para interior.

De Cerro Largo: 12 vacas, remitidas por V. y Olivera y vendidas a $ 0.087 k., para abasto.

De Cerro Largo: 5 novillos, remitidos por G. Deniz y vendidos a $ 0.09 k., para abasto.

José Lizarazú —

De Rivera: 358 novillos, remitidos por J. Dambocarena y vendidos a p.r., para frigorífico.

De Durazno: 413 novillos, remitidos por S. Bordaberry y vendidos a p.r., para frigorífico.

Arbiza y Cerviño Sande —

De Tacuarembó: 54 novillos, remitidos por Sucesión Esperidión vendidos a $ 0.09 y 0.135 k., para frigorífico e interior.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa —

De Minas: 29 terneros, 25 vacas, remitidos por E. Parodi vendidos a $ 0.085 y 0.096 k., a 0.095 k. v., para abasto y 150 lanares para abasto.

De Durazno: 108 novillos, remitidos por M. Vera y vendidos a $ 0.145 k., para frigorífico.

Silvestre Gracia —

De Tacuarembó: 12 novillos, vacas, remitidos por E. Parodi vendidos a $ 0.085 y 0.096 k., a 0.095 k. v., para abasto y 150 lanares para abasto.

Manuel Haro —

De Minas: 25 terneros, remitidos por S. Núñez y vendidos a $ 0.145 k., para abasto y 170 lanares, para abasto.

Asociación de Ingenieros Agrónomos

FALLECIMIENTO DEL INGENIERO HECTOR SUAREZ

En la última sesión celebrada por la Comisión Directiva de la mencionada institución, la Mesa informó del trágico fallecimiento del profesional Héctor Suárez, ocurrido en la ciudad de Melo. Se dirigió un telegrama a la familia del extinto miembro de la Asociación, y se deja constancia en actas del pesar producido por su muerte.

Granja Modelo

El Consejo del Instituto Nacional de Agronomía dirigió una nota al Ministerio de Industrias, dando cuenta de que como medio eficaz de estimular la actividad de los capataces y peones de la Granja Modelo, ha dispuesto otorgar un porcentaje sobre el total de la producción del establecimiento a distribuirse entre ese personal en la siguiente proporción: 1 o o al capataz de lechería, 1 o|o entre los peones de la misma sección; 1|2 o|o al capataz de campo y 1 y 1|2 o|o para distribuir entre los peones de esta sección.

Informaciones comerciales del exterior

CRISIS COMERCIAL e industrial de Cataluña

PROYECTO DE CREACION DE UNA ENTIDAD BANCARIA PARA REMEDIARLA.

BARCELONA, 4—El alcalde de Barcelona, señor Martínez Domingo ha convocado a todas las entidades económicas, industriales y comerciales de esta capital, a celebrar una reunión para estudiar las bases de organización de una entidad bancaria que remedie la situación actual y satisfaga las necesidades financieras porque están atravesando el comercio y la industria de Cataluña.

La casa L. Baryber de Liverpool

SUSPENDE SUS PAGOS

LONDRES, 4 — Los corresponsales en Liverpool de "The Financial News" y de "The Financier" confirman la suspensión de pagos de parte de la Casa Lionel Baryber.

La asamblea de accionistas ha sido convocada para el martes próximo.

Empréstito del Estado DE SAO PAULO

CUBIERTO CON EXCESO EN LONDRES Y NUEVA YORK

NUEVA YORK, 4 — Los financistas norteamericanos que tomaron la emisión de 100 millones de cédulas del Estado de San Pablo, han anunciado anoche que la emisión se ofrecerá al público a 97 1|2 o|o, con un interés de 8.47 o|o al año. La emisión se amortizará en 15 años, con un fondo de amortización al 8 o|o, redimible hasta el 1.o de Enero de 1936.

El grupo que maneja la parte estadounidense de 6 millones de libras está formado por Speyer y Co., Equitable Trust C.o, Lazard Freres, Mellon, Cassatt y Co. de Filadelfia, y la Illinois Trust and Savings C.o. de Chicago.

LONDRES, 4 — La parte del empréstito del Estado de San Pablo por dos millones de libras esterlinas fué suscripta con exceso, cerrándose las listas en cinco minutos.

El tres de los Bancos emisores pudo notarse una firme demanda de subscriptores. Se supone tendrá que reducirse las asignaciones o lotes individuales en vista del exceso de la demanda.

Cereales a término

(Especial de EL SIGLO)

COTIZACIONES DIARIAS

MERCADO DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 4—El mercado de cereales a término estuvo flojo. Se realizaron las siguientes operaciones:

Primera rueda

Trigo, Marzo, 200 toneladas, a $ 17.; 1400 id. a 17.45; Mayo, 200 id. a 16.47; 600 id. a [illegible]; 400 id. a 16.55; 200 id. a 16.54; 200 id. a 16.53; Junio, 200 id. a 16.32; 200 id. a 16.35; 400 id. a 16.34; 400 id. a [illegible].

Lino, Mayo, 200 toneladas, a 15.38; 200 id. a 15.35; 200 a 15.[illegible]

Segunda rueda

Trigo, Marzo, 200 toneladas, a 17.60; Mayo, 800 id. a 16.67; 200 id. a 16.65; 800 id. a 16.68; 200 id. a 16.69; 1200 id. a [illegible]; 400 id. a 16.73; Junio, 200 id. a 16.50.

Maíz, Mayo, 200 toneladas, a $ 7.7[illegible]

Ajuste

Trigo, Marzo, a $ 17.55; Abril, a 7.10; Mayo, a 16.65; Junio, a 6.40.

Maíz, Marzo, a $ 10.45; Mayo a 7.80; Junio, a 7.25; Julio, a 7.15.

Lino, Marzo, a $ 15.35; Abril, a 15.35; Mayo, a 15.35; Junio, a 15.35.

Avena, Marzo, a $ 8.20; Abril, a 20; Mayo, a 8.20. Junio, a 8.[illegible]

MERCADOS NORTEAMERICANOS

CHICAGO, 4 — El mercado de cereales abrió estable a media día.

Maíz, para Mayo, a 0.70 5|8 dólares; para Julio, a 0.72 3|4.

Avena, a 0.45 5|8 y para Julio, a 0.46 5|8.

Las cotizaciones del momento de cierre fueron las siguientes:

Maíz, para Mayo, a 0.71 1|4; avena, para Mayo, a 0.46.

El mercado de trigo estable.

El trigo, para Marzo, se cotiza a 1.69. Precio máximo, 1.68 3|4. Precio mínimo, 1.67. Cotización de clausura, 1.70.

DULUTH, 4 — La semilla de lino se cotizó a medio día, para Mayo, a 1.85 el bushel.

Para Julio, a 1.89. La cotización de cierre para Mayo, 1.84 1|2 y para Julio, 1.88 1|2.

MERCADOS INGLESES

LONDRES, 4 — La semilla de lino con mercado desanimado.

El lino de Calcuta, para Marzo y Abril, se cotiza a 18 3|4 libras. El lino de Bombay, se paga a 18 3|4 libras. El lino del Río de la Plata, para Febrero, Marzo y Abril, se cotiza a 16 1|4 libras.

El aceite de lino con mercado desanimado.

Para Marzo, Abril y Mayo, se cotiza a 30 chelines.

LIVERPOOL, 4 — El maíz americano mixto, para Febrero y Marzo C. I. F. Liverpool, se cotiza a 42 chelines.

Productos ganaderos

REMATES DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, 4 — En los remates de lanas se ofrecieron 11.096 fardos. Hubo una selección buena. Los precios de las merinas superiores, subieron 5 o|o, debido a las compras abundantes de los Estados Unidos y del continente. Las lanas inferiores y cruza, no encontraron interés.

El detalle de las ventas es el siguiente:

Nueva Gales del Sur, 5.75 fardos. Merina lavada, se cotizó de 24 1|2 a 39 1|2 peniques libra; cruza lavada, de 13 a 20; merina grasienta, de 9 a 32; cruza grasienta, de 5 1|2 a 11 1|2.

Queensland, 512 fardos. Merina grasienta, de 12 a 18 1|2.

Victoria, 1.732 fardos. Cruza lavada, de 8 1|2 a 20; merina grasienta, de 9 1|2 a 21 1|2; cruza grasienta, de 6 1|2 a 11 1|2.

Australia Meridional, 366 fardos. Merina lavada, de 19 1|2 a 32; merina grasienta, de 8 1|2 a 10 1|2; cruza grasienta, de 5 1|2 a 9.

Australia Occidental, 456 fardos. Cruza lavada, de 9 a 15; cruza grasienta, de 5 a 7 1|2.

Trasmania, 274 fardos. Merina gracienta, de 5 a 12 1|2.

Nueva Zelandia, 2.651 fardos. Merina lavada, de 12 a 22; cruza lavada, de 6 a 13 1|2; merina grasienta, de 7 1|2 a 15; cruza grasienta, de 6 1|2 a 13 1|2.

LOS REMATES DE ESE AÑO

La Comisión de la Asociación de Corredores de la Lana de esta capital anunció que durante el año en curso se rematarán en este mercado de lanas las existentes de propiedad del gobierno como de particulares.

Del 5 al 16 de Abril, 110.000 fardos: del 3 al 13 de Mayo, 80.000 fardos; del 7 al 18 de Junio, 110.000 fardos; del 12 al 17 de Julio, 100.000 fardos; del 30 de Agosto al 11 de Septiembre, 120.000 fardos; del 11 al 26 de Octubre, 110.000 fardos; y finalmente, del 22 de Noviembre al 9 de Diciembre, 120.000 fardos.

MERCADO DE CARNES

LONDRES, 4 — El mercado de carne lento y los suministros fueron abundantes.

Los precios de las carnes importadas no variaron.

NUEVA YORK, 4 — La carne de vacuno no ha tenido variación.

La carne de cerdo, para Mayo, se cotizó a medio día a 22.30 y en el momento de clausura a 22.25.

MERCADO DE CUEROS

NUEVA YORK, 4 — El mercado de cueros no ha variado.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, 4 — Las partidas disponibles de sebo vacuno frigorífico procedentes del Río de la Plata, se han cotizado en este mercado a 40 chelines por quintal inglés de 112 libras cif.

En la semana última el precio se fijó en 40 chelines con 6 peniques; y en igual período del año anterior el valor alcanzó a 112 chelines con 5 peniques.

El mercado queda con tendencia tranquila.

Bolsas extranjeras

(Especial de EL SIGLO)

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, 4 — La Bolsa estuvo hoy inactiva.

Los títulos uruguayos experimentaron un repunte repentino inmediatamente después de la apertura de la Bolsa, pero más tarde bajaron nuevamente, cerrando luego a cotizaciones mayores en medio punto a las registradas ayer.

Títulos Uruguayos

LONDRES, 4 — En Londres los precios de cierre de los títulos uruguayos que se cotizan en el Stock Exchange, fueron los siguientes:

Deuda Consolidada 54.40 contra 55, precio anterior. Empréstito Uruguayo 5 o|o 1896, 72 1|2 contra 71 1|2, precio anterior. Empréstito de Conversión 1905, 73, contra 73.50, precio anterior.

Empréstito Títulos oro 5 por ciento 1914, 70 contra 70.50, precio anterior.

EN PARIS

PARIS, 4 — Los precios de cierre de los títulos uruguayos en esta Bolsa fueron los siguientes:

Empréstito de Conversión, 160 contra 155 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cédula Argentina, Ley 8172, 90.30.

Id id, id 9155, 1.a serie, 92.00.
Id id, id id, 2.a serie, 90.20.
Id id, id id, 3.a serie, 91.20.
Id id, id id, 4.a serie, 91.80.
Id id, id id, 5.a serie, 89.80.
Id id, id id, 6.a serie, 89.90.
Id id, id id, 7.a serie, 87.00.

Crédito 1911, 72.20.

Empréstito 1911 (oro), 63.70.

Pavimentación Semestral, a 71.30.

Deuda 6 o|o, 2.a serie, 72.70.

Provincia de Buenos Aires, 43.00.

Saneamiento La Plata, 69.80.

Buenos Aires 2 1|2 o|o, 27.00.

San Nicolás, 27.70.

Astra, fin de mes, 61.00.

La Primitiva (Bolsa), 1.6.00.

Banco Español, 99.00.

Banco Provincia (ordinarias), 107.50.

Quebrachales Fusionados, fin de mes, 39.00.

CAMBIOS

(Especial de EL SIGLO)

NUEVA YORK, 4 — Los tipos de los cambios al cerrar el mercado eran los siguientes:

De Nueva York sobre Londres, por cable, a 3.90 1|4 por libra: París, por cable, a 7.21 centavos de dólar por franco: Roma, por cable, 3.67 centavos de dólar por libra; Madrid, por cable, 13.81 centavos de dólar por peseta; Berlín, por cable, a 1.62 centavos de dólar por marco.

LONDRES, 4 — El cambio sobre París a la vista a 54.10 francos la libra. A 90 días 54.48. Sobre Madrid, a la vista 27.98 pesetas la libra. A 90 días 28.10.

Sobre Italia a la vista, 106.30 liras la libra. A 90 días 106.40.

Sobre Berlín, a la vista a 241 marcos la libra y a 90 días, a 245 1|2.

Sobre Buenos Aires, a la vista, el peso oro 48 3|8 peniques y a 90 días 48 5|8.

PARIS, 4—El cambio sobre Londres, la libra a 54.43 1|2 francos.

Sobre Madrid, las 100 pesetas a 194 francos.

Sobre Roma, las 100 liras 51 francos. Sobre Berlín, los 100 marcos 22.25 francos.

Sobre Buenos Aires, los 100 pesos 386 francos.

ROMA, 4—Los 100 francos sobre París, liras 196.28; la libra esterlina, 106.50; el dólar, 27.21; las 100 pesetas españolas, 382.26; los 100 marcos alemanes, 44.94 liras; los 100 francos suizos, liras 443.

SANTIAGO DE CHILE, 4—Cambio bancario, 9; id comercial, 9 1|16; oro 105.30 o|o; el peso papel argentino vale 2.50 pesos chilenos.

La libra esterlina vale 26.66 pesos chilenos.

CAMBIOS DE BUENOS AIRES

	Cable	Vista
Francia	10.30	10.35
Bélgica	10.40	10.45
España	5.55	5.60
Italia	21.65	21.30
Estados Unidos	127.50	126.50
Alemania	—	—
Río de Janeiro	—	—
Montevideo	8.— o/o premio	
Inglaterra	48.—	48 1 2
90 d/v	49 1|4	

Mercado de algodón

NUEVA YORK, 4—El algodón middling apland para Mayo cerró a 11.70 centavos de dólar la libra. Para Octubre se cotiza a 12.60. La cotización de clausura para Mayo 11.45. Para Octubre 12.60. Mercado sostenido.

LIVERPOOL, 4—El algodón norteamericano a término para Marzo se cotiza a 6.87 peniques la libra. Para Mayo a 7.18. Para Julio a 7.39. Para Octubre a 7.50.

El algodón egipcio, tranquilo y con diez puntos de baja.

NUEVA YORK, 4 — El algodón fully middling para entrega inmediata, se cotiza a 11.50 centavos de dólar la libra. Para Mayo a 11.70.

Mercado de azúcar

NUEVA YORK, 4—Las cotizaciones de apertura en el mercado de azúcar fueron las siguientes:

Para marzo, s/c., para mayo, a 5.02; para julio, a 5.20 cents. la libra.

Mercado de carbón

LONDRES, 4—El mercado de carbón estuvo hoy lento pero estable.

La resolución oficial de no aumentar los precios en Londres, después de la anulación del contralor, neutralizó los efectos de la poca seguridad de la situación obrera.

Mercado de caucho

NUEVA YORK, 4—El caucho en bruto se cotizó en el momento de cierre, como sigue:

Upriver fino a 0.17 1|4 dólares la libra. Ordinario a 0.11 1|4. Bales a 0.14. De plantación de primera calidad a 0.18 1|2. Ahumado a 0.15 1|4.

Informaciones comerciales del interior

BOLSA

En el transcurso de ambas ruedas de ayer, el mercado de valores presentó un aspecto activo y animado para las cotizaciones de los títulos de renta, cuya mayoría, nuevamente señaló firmeza y diferencias de precio a favor.

Como principales repuntes, se registraron de 10 a 20 centésimos para la Consolidada y el Empréstito de Conversión y de 6.50 para Títulos Hipotecarios de la serie S. La Deuda Interna sufrió una baja de 0.20 centésimos.

Damos a continuación el detalle de las operaciones realizadas en el día de ayer:

1.ra RUEDA

Deuda Consolidada

$	4.700 para el 7	59.70
	10.870 fin de mes	60.00
	4.700 fin de Abril	60.20
	8.460 para mañana	59.60

Deuda Nacional de Saneamiento

$	1.000 al contado	87.50

Deuda Interna 1916

$	7.000 para el 7	95.90
	1.000 para mañana	95.90
	2.000 idem idem	95.90
	1.000 idem idem	95.90

Empréstito de Conversión

$	1.165 al contado	80.20
	3.730 idem idem	80.20
	3.730 para mañana	80.20
	7.460 para mañana	80.20
	1.865 idem idem	80.20
	932.50 al contado	80.30
	5.035.50 para el 7	80.20
	4.289.50 idem idem	80.20

Deuda Edificios Universitarios

$	5.000 fin de Abril	88.50

Títulos Hipotecarios — Serie M

$	3.000 para mañana	95.40
	1.000 idem idem	95.50

Títulos Hipotecarios—Serie S

$	3.000 para mañana	91.80

Títulos Hipotecarios—Serie T

$	3.000 para mañana	91.50
	2.000 idem idem	91.50
	12.000 para el 7	91.50
	1.000 para mañana	91.50
	2.000 idem idem	91.50
	7.000 idem idem	91.50
	1.000 para mañana	91.50
	1.800 idem idem	91.50

Títulos Hipotecarios—Serie U

$	4.000 para mañana	90.80
	2.000 idem idem	90.80

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$	2.350 para mañana	59.70
	11.750 para el 7	59.70
	4.700 para el 12	59.70
	7.050 fin de Abril	60.30
	4.700 para el 12	59.70
	4.700 fin de mes	60.00

Empréstito de Conversión

$	4.662.50 fin de mes	80.60
	4.662.50 idem idem	80.80
	4.662.50 para el 7	80.30

Deuda Interna 1916

$	5.000 para el 7	95.80
	4.000 para mañana	95.80
	2.900 idem idem	95.80
	1.000 idem idem	95.80

Empréstito Uruguayo 5 o|o oro 1896

$	4.700 para mañana	81.00

Deuda Edificios Universitarios

$	3.000 para mañana	87.80
	1.000 idem idem	88.00
	1.000 idem idem	88.00

Títulos Hipotecarios—Serie H

$	1.800 para mañana	95.30
	1.000 idem idem	95.30

Títulos Hipotecarios—Serie J

$	1.000 para mañana	94.50
	2.000 idem idem	94.50

Títulos Hipotecarios—Serie O

$	2.700 para mañana	95.00

Títulos Hipotecarios — Serie S

$	2.000 para mañana	92.00
	2.000 idem idem	92.00

Títulos Hipotecarios — Serie U

$	2.000 para mañana	90.80
	5.000 para el 7	90.80
	4.400 para mañana	90.80
	4.000 idem idem	90.80

Mercado de cambios

TIPOS DE MOSTRADOR Y PARA EL COBRO DE LETRAS

(A las 10)

En f. desde 20 a 200; en francos, desde 500 a 10.000; en francos belgas, desde 500 a 10.000; en liras, desde 500 a 15.00; en pesetas, desde 500 a 5.00; en francos suizos, desde 500 a 5.000; en marcos, desde 500 a 50.000; en dollares, desde 100 a 1.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	47 15/16	46 11/16
Francos	10.315	10.315
Francos (Amberes)		9.745
Liras		20.345
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.375
Berlín y Hamburgo		44.
Pesos americanos		131.10
Francos (Suiza)		4.495

CANTIDADES MAYORES

En f. desde 201 a 500; en francos, desde 10.001 a 20.000; en francos belgas, desde 10.001 a 10.000; en liras, desde 15.001 a 45.000; en pesetas, desde 5.001 a 15.000; en francos suizos, desde 5.001 a 15.000; en marcos, desde 50.001 a 100.000; en dollares, desde 1.001 a 2.000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	47 3/8	46 3/4
Francos	10.32	10.35
Francos (Amberes)		9.75
Liras		20.35
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.38
Berlín o Hamburgo		44.10
Pesos americanos		131.—
Francos (Suiza)		4.50

No se ha notado ayer alteración en el mercado de cambios. Los negocios realizados fueron muy limitados, habiéndose producido las mismas oscilaciones que el día anterior, pero en sentido contrario, esto es, que la mayor parte de las monedas extranjeras se desvalorizaron en iguales proporciones de lo que habían ganado.

Los Bancos al clausurar el mercado giraban por cable sobre Londres a 47 1|4 peniques por peso contra 47 3/8 el día anterior; Francia, a 10.50, sin variación; España, 5.48 contra 5.47; Suiza, 4.60 contra 4.65; Italia, 21.89 contra 20.75; Estados Unidos, 130 1|2 contra 130 1|4; Buenos Aires, 10 o|o favor girador, sin variación; Brasil, 23.450 contra 23.500; Bélgica, 10, sin variación; Alemania, 45 contra 46.

DESCUENTOS

Banco de la República

Cuentas corrientes	7 a 8 %
Vales	6 " 7 %
Cauciones	5 " 6 %
Redescuentos	4 " 5 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Otros Bancos

Cuentas corrientes	8 a 9 %
Vales	7 " 8 %
Cauciones	5 " 7 %
Créditos hipotecarios	Cv'cional

Bolsa de cereales

MERCADO A TERMINO

LAS OPERACIONES DE AYER

Primera rueda

Trigo, Marzo, 195 toneladas, a $ 8.54; 100 id. a 8.55; 100 id. a 8.57; 100 id. a 8.55; 100 id. a 8.55.

Segunda rueda

Sin operaciones.

Ajuste

Trigo, Marzo, a $ 8.60; Abril, a $ 8.69; Mayo, a 8.85.

Avena, Marzo, a $ 4.75; Abril, a 4.85; Mayo, a 4.85.

Maíz, Marzo, a $ 6.55; Mayo, a 4.10.

Mercado de cereales

TRIGO

En la semana anotamos 53.350 bolsas. Desde el primero de Enero aquí tenemos un total de 471.504 bolsas.

El mercado ha continuado corriente para el artículo superior cuyos precios han oscilado entre $ 7.80 a $ 8.00.

En cambio el artículo defectuoso sigue de muy difícil colocación aún a precios bajos.

Y como es sabido las grandes existencias que hay en plaza están formadas en su casi totalidad por esta clase de granos.

El trigo de fideos ha estado muy flojo pues la oferta supera las necesidades de la demanda.

Queda hoy el mercado corriente para los trigos buenos y superiores, dentro de los precios que se indican y con dificultad casi insuperable para la venta de los defectuosos.

Superiores del Litoral	$	8.0[illegible]
Buenos id id	7.50 a	7.90
Regulares, id id	7.60 "	7.70
Superiores interior	"	8.00
Buenos id	7.80 "	7.90
Regulares id	7.50 "	7.70
Inferiores		Nominal
De fideos bueno a superior a clase		"
Id regulares		"

ENTRADAS

Por Estación Central: A V. de Aguerre 595 bolsas, a J. M. Suarze 154, a Butler y Ca. 1365, a P. y Diverio 233, a T. y Serfá 150, a José Liard 616, a S. M. Martínez 341, a S. J. Dohan 161, a M. Trujillo 149, a N. Inciarte 64, a José Liard 230, a V. M. Porcovich 380, a G. Hermida 280, a M. Suarez 82, a F. B. Diez 280, a Molina y C.a 280, a Molina y C.a 550, a C. Medina 550 bolsas. Total 6462.

Por Estación Bella Vista: A Molino Levrero 174 bolsas.

Por Vía Fluvial: A Manchegneti 160 bolsas, a la orden 578 bolsas. Total 738 bolsas.

MAIZ

En los últimos siete días llegaron 5.743 bolsas. En lo que va del año está representada su entrada general en 93.347 bolsas.

Ferrocarril Central del Uruguay

Itinerario a regir desde el 5 de Abril de 1921 hasta nuevo aviso

Central, Piedras, 25 de Agosto, Peñarol y Toledo

Kilómetros	ESTACIONES	1	5	6	7	9	11	13	15	17	19	21	23	23	27	29	31	33	35	37	39	41	43	45	47	49	51	53	55	57	59
[illegible]	Central ... Santa Lucía ... 25 de Agosto	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Toledo, Peñarol, 25 de Agosto, Piedras y Central

Kilómetros	ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60
[illegible]	25 de Agosto ... Santa Lucía ... Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Central, Río Negro, Rivera, F. C. Midland y Uruguayana

Kilómetros	SALIDAS: ESTACIONES	3	9	41	47	51	REGRESOS: ESTACIONES	4	14	16	52	62
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Central, San José, Mercedes, Colonia y Puerto del Sauce

Kilómetros	SALIDAS: ESTACIONES	13	17	19	41	REGRESOS: ESTACIONES	8	30	40	62
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Central, San Ramón, Nico Pérez, Treinta y Tres y Melo

Kilómetros	SALIDAS: ESTACIONES	7	37	REGRESOS: ESTACIONES	12	48
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Central, Minas y Maldonado (F. C. del Estado, Línea Maldonado)

Kilómetros	SALIDAS: ESTACIONES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	REGRESOS: ESTACIONES	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Cordón y Manga

Kilómetros	SALIDAS: ESTACIONES	61	63	REGRESOS: ESTACIONES	62	64
[illegible]	Cordón ... Manga	[illegible]	[illegible]	Manga ... Cordón	[illegible]	[illegible]

OBSERVACIONES

[illegible]

No ha tenido modificacion en el curso de la semana el mercado de este grano, siguiendo encalmado y dentro de los mismos precios.

Han entrado ya unos pocos lotes de grano nuevo que se ha vendido desde $ 5.50 a $ 7.00, según estado, pero se ve que el artículo todavía no está preparado.

Sería conveniente que los agricultores no se apresuraran demasiado para el envío del grano nuevo a plaza, tratando de cosecharlo bien, pues no siendo seco no es aceptado por los compradores y esto puede comportar graves perjuicios a los remitentes.

Cuarentino bueno a superior	Nominal
Id regular	"
Común bueno a superior	$ 7.20 —
Id regular, picado, según estado	7.00 " 7.10
Morocho, sano, bueno a superior	Nominal
Id regular	"

ENTRADAS

Por Vía Fluvial: a N. Inciarte 90 bolsas.

LINO

Se recibieron en la semana 7057 bolsas. En el correr del presente año está representada su entrada general en 26.699 bolsas.

La exportacion se ha mantenido toda la semana operando limitadamente y lo mismo el consumo.

FORRAJES

Sigue el mercado muy flojo debido a las fuertes entradas y poco interés de los compradores.

Los lotes regulares e inferiores resultan de muy difícil colocación aún a bajos precios.

Alfalfa nueva según estado	$ 3.20 a 3.40
Mezcla id id.	2.40 a 2.60
Pasto id id	1.40 a 1.60
Id campo	1.00 " 1.20
Paja según clase	1.20 a 1.40

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada—Estuvo con buena demanda no realizándose mayores negocios por ser su oferta casi nula.

Avena—Sigue con mercado activo debido al buen interés que han seguido demostrando los compradores.

Porotos—Igual.

Alpiste—Sin cambio.

Paja de escoba—Sin variación.

Papas—Continúan flojas.

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	$ nominal
Avenas buenas de Estación	4.20 a 4.40
Id regular id	3.80 a 4.00
Porotos manteca nuevos, los 100 kilogramos	18.00 a 20.00
Id. blancos chicos y de color, nuevos	12.00 " 12.50
Cariocas, nuevos	12.00 " 12.50
Alpiste bueno superior	8.00 " 9.00
Id. regular	7.00 " 7.50
Paja de escoba	0.60 " 0.80
Semilla de guinea	Nominal
Papas del país	Sin existencia

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial sig. marca, los 10 kilos	Nominal
Id extra, id id	"
Id 1.a id id	"
Id 2.a id id	"
Id de maíz nueva	"
Afrecho con bolsa según fábrica, consumo, los 100 kilos	"
Id id exportación	"
Afrechillo, consumo, según fábrica	"
Granzas	"

OTROS PRODUCTOS

N. Barbat y Ca. 79 atados lanares, 1 c. v. secos, 1 atados corderos, 1 bolsa cerda, C. y Zabalegui 13 fds. lanares, 14 cs. corderos, 7 at. cordeso, 1 bolsa cerda, Vda. de J. I. Aguerre 4 at. laanres. 56 c. v. secos. 1 at. becerros, A. Bonilla 6 at. lanares, 23 c. v. secos. L. P. Pereyra 55 fds. lanares, 141 cs. vs. secos, 5 id potros, 3 at. becerros, 28 id varios, 1 bolsa cerda, E. y Zabalegui 6 atados lanares, 82 c. v. secos, 1 at. becerros, 1 bolsa cerda. L. San Martin 23 atados lanares, M. Brunet y C.a 10 fds. lanares, 4 c. v. secos, Olano Hnos. 56 c. v. secos, 3 id potros, Vda. de M. Rodriguez 2 atados becerros, 1 bolsa cerda, Pesquera y C.a 25 c. v. secos, D. Souto y Dominguez 17 at. lanares, J. Arijon 72 c. v. salados, Taranco y C.a 12 fds. lanares, 70 cs. v. secos, I. y Doldan 9 at. laanres, 11 c. v. secos, 6 id becerros, 2 at. corderos, 1 bolsa cerda.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

1.124 bolsas avena, 63 bolsas de cebada, 252 zapallos, 447 c. v. secos, 72 id id salados, 151 at. y 60 lanares, 9 c. potros, 7 atados y 20 c. becerros, 11 bolsas de cerda, 49 atados cordehos, 300 bolsas papas.

Mercado de lanas

LANAS CRUZAS

Los arribos anotados en la semana estan representados por 129 fardos y 12.791 bolsas con un total de 1.957.350 kilos.

El mercado ha seguido completamente encalmado operando en cruzas un sólo comprador, que ha adquirido algunos lotes de lanas finas, superiores, de este tipo para el completo de órdenes, abonando por ellas de $ 4.50 a $ 4.60.

Tambien se hicieron algunos pequeños negocios en lanas merinas supras. Lotes sin mayor importancia, constituyéndose por alguna partida excepcional hasta $ 8.00.

Pero estas opraciones por su escasa importancia y ante la paralizacion general que domina en la plaza, no ofrecen una base para ofrecer precios, por lo cual deben considerarse estos como nominales.

	Los 10 kilos
Cruzas finas especiales	$ 4.60 a 4.80
Id id generales	" 4.30 " 4.50
Id id regulares a buenas	" 3.80 a 4.00
Id id inferiores	S|comprador
Id id con semilla	"
Cruzas medianas especición de fina	" 3.— " 3.20
Id id buenas a superiores, id id	" 2.80 " 2.90
Id id regulares, id id	" 2.50 " 2.70
Id id inferiores	S|comprador
Id id con semilla	"
Cruzas gruesas especiales	" 2.20 " 2.30
Id id buenas a superiores	" 2.— " 2.10
Id id regulares	" 1.80 " 1.90
Id id inferiores	S|comprador
Id id con semilla	"
Corderos, largos y limpios de semilla, según clase	" 2.20 " 2.30
Id con semilla	S|comprador
Id rapón	"
Barrigas cruzas finas	" 1.10 " 1.20
Id gruesas, cola y epidemia	" 0.80 " 0.90
Padres Lincoln y capachos	" 1.00 " 1.20

ENTRADAS

A. Bonilla 82 bolsas, Vda. de J. I. Aguerre 290 id, M. Barabot y Ca. 4 id, Vda. de M. Rodriguez 53 id, P. M. Gomez 99 id, P. Laro y M. Freire 10 id, C. y Zabalegui 28 id, L. Cadenas y C.a 12 id, N. D. y Vidal 48 id, N. Brunet y C.a 40 id, Balparda 10 id, B. Marañon 20 id, J. Arijon 15 id, Taranco y Sa. 81 id, N. Beramendi y C.a 11 id, L. San Martin 46 id, S. Mautone 50 id, F. Morales 16 id, C. B. Golorons 48 id, Olano Hnos. 17 id, L. Rubio 10 id, J. D. Barrague 82 id, Pesquera y C.a 72 id, 69 id, D. C. y Sienra 62 id, F. P. Arrosa 18 id, Staudt y C.a 16 id, S. y Doldan 63 id, D. I. Alvarez 16 fardos. Total 1081 bolsas.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

La situacion del mercado para estos cueros continua siendo de calma, y los limitados lotes que lograron colocarse fueron de mercadería superior, alcanzando a cotiazrse entre $ 4.00 y $ 4.10 con dificultad, debiéndose considerar por lo tanto sus precios como nominales.

	Los 10 kilos
Lotes matadero superior, sin garrapata, pelo de invierno	nominal
Id. campo, buenos a superiores sin garrapata, id id	
Id id regulares a buenos, poca proporción de garrapata y pelo de invierno	
Id id inferiores o recargo de garrapata	"
Id id pelo verano	
Brasileros buenos lotes, mayoría angostos, con poca garrapata y pelo de invierno	"
Id id pelo verano	"
Id. regulares según clase	"
Id inferiores o con recargo de garrapata	
Inservibles y pesados	
Entre Ríos, buenos lotes de pelo	"
Correntinos, conjunto bueno sig.	
Id regulares, id id	"
Paraguayos, conjunto buenos angostos	
Id verano o desparejo, según cond.	"
Cuyabanos, buenos lotes id id	"
Id inferiores a regulares	"
Lotes becerros, sin garrapata (3 a 6 y 1|2 kg.)	$
Id nonatos al barrer (1 1|2 kg.)	" 2.70 " 2.80
idem becerritos sin (hasta 2 1|2 kgr.) sin garrapata	2.70 a 2.80
Id id con garrapata	1.35 a 1.40
Id id de vientre e inservibles	" 1.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

Solo la industria local adquiere uno que otro pequeño lote, sin demostrar mayor interés y dentro de los mismos precios que son detallados.

	Uno
Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso etc. uno	$ 5.60 a 5.80
Vacas id id id	4.60 " 4.80
Vaquillonas id id, de 15 a 18 kilos	3.60 " 3.80
Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	" 2.30 " 2.40
Becerros de menos de 10 kilos	" 1.30 " 1.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	" 0.60 " 0.70
Id id regulares	" 0.40 " 0.50
Id id vientre	" 0.10

PIELES LANARES

La plaza se halla con un fuerte stock de mercaderías y los negocios que se terminan carecen de importancia, concretándose estos a lotes adelantados de cruzas finos y merinos, dentro de los precios que indicamos en la escala, los cuales señalan una pequeña baja.

Merinos y cruzas finos: Estación según proporción de 1|2 lana	$ 2.20 a 2.30
Cruzas gruesos y medianos id.	Nominal $ 0.80 a 0.90
Pelados	0.20
Maldesechos	
Corderitos, 10 piezas	0.50

CUEROS DE POTRO

Los compradores siguen mostrándose desinteresadamente, motivo por el cual el mercado queda encalmado y con precios flojos.

	Los 10 kilos
Sanos	$ 2.20 a 2.30
Mal desecho	" 1.10 " 1.15
Potrancas	" 0.30
Potrillos	" 0.10
Inservibles	Nominal
Salados, según peso medio	" 2.70 a 2.80
Potrancas saladas	" 0.40
Potrillos	" 0.20

CUEROS SILVESTRES

Sin variacion que señalar, tanto a lo que se refiere al mercado como a sus precios.

Ciervos anchos, kilo	Nominal
Id angostos	"
Nutrias sacas como bolsa o abiertas por el lomo, libre de inservibles	$ 5.50 a 5.60
Id chicas y abiertas por la barriga, id id	" 2.75 " 2.80
Carpinchos de cuenta	" 0.80 " 0.90
Lobo grande de río	" 2.80 " 3.00
Id medianos	" 1.40 " 1.50
Venado	" 0.10
Cabra	" 0.40 " 0.50
Zorro con cola	" 0.30 " 0.40
Id sin cola	" 0.15 " 0.20

CERDA

Mercado encalmado y precios siempre flojos.

	Los 10 kilos
Mezcla buena del interior peso nato libre de garra	$ 4.80 a 4.90
De vaca sin garra	" 4.50

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin interés y con precios nominales.

Manga especial, kilo	a 4.70
Buena y fresca, id	$ 4.30 " 4.40
Regular y con chica	" 3.50 " 3.60

Entradas de ultramar

TABOR—

Vapor noruego, procedente de Nueva York. Entrado el 2 de Marzo. Consignado a J. R. Williams y Cía. Fondeado en el Antepuerto.

Atlantic Brauch, 1111 lingotes plomo.

Rubbe Export Cía. Ltda. 1 cajón carteles publicaciones, 2 id almohadas goma, 10 id correaje goma, 628 bts. art. goma, neumáticos, 44 id id calzado, 250 bultos alambre cobre.

Peixoto Morales, 2.000 sacos azúcar granulada.

A la orden, 2 cjs generos algodón, 1 id id id.

Juan Shaw, 2 cjs impresos reclames.

Banco Británico, 20 cjs calzado goma.

Camp. Armanino, 2 cjs tónico Oriental, 3 atados zarzaparrilla, 3 cjs cura asma, 3 id carbonato amoniaco, 1 id pastillas de Kemp 2 id jabón medicinal, 1 fardo semillas medicinales, 2 id cura Olivano, 2 id corteza de quina, 5 id creta, 1 esq. antimonio sulfúrico, 2 id espuma de ballena, 1 id cantárida en polvo.

Beceiro y Cía., 2 cjs rosetas eléctricas.

A. Vallegas, 4 cjs estufas y calentadores, 6 bultos vidrio, 5 cjs accesorios eléctricos.

Cooper Nephews, 70 huac. hojas de hierro.

P. Diaz, 2 cjs tohallas.

E. Quincke, 1 cj repuestos máquinas, 1 2bultos guadañadoras, 5 cjs afiladoras cuchillos, 18 bultos rastrillos.

J. I. Case Treshing, 5 cajones arados.

CARGA OPCIONAL BRASIL

West India, 19.500 cjs nafta, 9.500 gasolina.

ALUMENDI—

Vapor español, procedente de Amberes. Entrado el 2 de Marzo. Consignado a Houlder Brother's y Cía.

Dellazopa Morixe, 13 barricas Lazar, 4 id id., 144 cts. cerámicas.

A la orden, 100 cjs baldozas.

Trabucati y Cía., 2 barr. loza.

A la orden, 1620 vigas acero, 412 barras id., 1022 manijas acero, 40 bts. baldosas, 10 cajones remaches.

F. y Schaich, 1 cj aparatos etc.

STRATHFILLAN—

Vapor inglés, procedente de Norfolk. Entrado el 28 de Febrero. Consignado a Portalis y Cía.

A la orden, 1.015.000 kilos carbón piedra.

MORAVIA BRIDGE—

Vapor americano, procedente de Nemport. Entrado el 1 de Marzo. Consignado a Christophersen Hnos.

A la orden, 2963 toneladas carbón mineral.

MALTE—

Vapor francés, procedente de Havre. Entrado el 3 de Marzo. Consignado a Luis Nicol. Atracado en el Hangar 3.

A la orden, 50 cjs vino champagne.

Juan Pastorino, 5 cjs ladrillos.

A. y Cerizola, 9 cjs art. menaje.

E. Bossut e Fils, 50 cjs vino Dubonet.

Alciature y Cía., 1 cj productos farmacia.

Suthenn y Cía., 2 cjs útiles seguridad.

Z. y Bergamino, 13 cjs artículos menaje.

Sala y Cía., 1 cj bisutería

Laventure y Cía., 16 cjs municiones.

(Continuará)

Entradas de los ríos y cabotaje

ADELINA VILLEGAS—

Paylebot nacional, procedente de Santa Lucía. Entrado el 3 de Marzo. Consignado a L. Parma.

A la orden, 160 bolsas trigo, 149 id id., 429 id id.

VICTORIAN TRANSPORT—

Vapor inglés, entrado el 28 de Febrero a la rada de B. Aires. Procedente de Newport. Con la siguiente carga en trnsito para Montevideo.

Trabucatti y Cía., 91 cjs ferretería.

Leoncio Gandós, 23 id id.

S. Telleches, 13 id id.

E. Coelli, 19 id id.

López y Cía., 17 id id.

Spigno y Maynard 17 id id.

Sobrino y Varela, 30 bult. id.

Bereta Fratelli, 19 cjs id.

Mantaras H. Vigil, 3 id id.

López y Cía., 12 id id.

Razet y Fiorito, 2 cjs armas de fuego.

Izquierdo y Cía., 1 cj revólvers.

Juan Carbonell, 3 cjs hachas, 1 id armas.

Luis Valls, 18 cjs materiales eléctricos.

Taranco y Cía., 50 cjs conserva de pescado.

CIUDAD DE MONTEVIDEO —

Vapor nacional, procedente de Buenos Aires. Entrado el 3 de Marzo. Consignado a la Compañía U. de Navegación Ltda.

Emilio Brignoli, 210 bolsas membrillos, 90 cts. fruta fresca.

Fortunatti, 35 id id.

Zaglio Hnos., 300 bls. papas.

Takinami, 1 cj juguetes comunes.

George Depots, 7 cjs comestibles.

La Transatlantica, 7 cjs palitos para acumuladores.

Mayon Ltda., 2 cjs impresos.

Doctor A. Garrido, 2 cjs planos.

Hijos B. Callegari, 3 bultos ferretería.

Expreso Villalonga, 8 bultos perfumería etc. 1 cj repuestos arados, 6 id tiza para zapatero.

CARGA DEL VAPOR "DESNA" PROCEDENTE DE INGLATERRA.

Maclean y Stapledon, 1 cajón mercancías.

TRANSITO A SANTA ANNA DO LIBRAMENTO

Justo A. Iglesias, 3 fardos cueros lanares.

Bally Ltda. S. Comercial, 1 cajón vaquetas charoladas, 1 id id etc.

TRANSITO A PARANAGUA

Carlos Dobal, 6 fardos cueros lanares.

Despachos judiciales

Dia 4

JUZGADO N. DE HACIENDA

Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite—La Dirección General de Aduanas contra Fernando Layerle. El Estado en el sumario instruido con motivo del apresamiento de una partida de tabaco; Banco de Crédito con Elvira Carrara de Casalia y Federico Casalia; La Dirección G. de Aduanas con J. Remeseiro; Una exposición del actuario; A. Rocco y C.a, queja; La Dirección G. de Aduanas con González Hnos.; incidente sobre remate de mercaderías; Carlos Stewart, sobre jubilación; La Dirección G. de Aduanas con Fassari y Daneri, agentes del "Joven Salvador"; C. Lafttano en el sumario Santiago Haberli; José Beheran y Ramón O. Olazábal, denuncia de una mina, inc. por costas; E. Vázquez; La Dirección G. de Impuestos con Pablo Mangini; A. Granaroli, denuncia la mina S. Inés; El Estado en el sumario instruido a S. Lucero y otros.

Armando Raggio, secretario.

REPUBLIC TIRES

REPUBLIC

With STAGGARD Studs

Antiderrapant endurecido por el procedimiento PRODIUM, que asegura mayor rendimiento y economía

EN VENTA EN LOS GARAGES Y CASAS DEL RAMO

CROCKER y Cía. - Uruguay, 1010. Montevideo

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

QUIERE Vd. conseguir gratis las explicaciones de la piedra imán del Indostán, escríbale a Mateoly, casa que la recibe, preparada con instrucciones. Yaguarón 1487, esq. Uruguay, Montevideo. 488-Mz.20.

REUMATICOS — Beban CITRAL que es el refresco que contiene sustancias indicadas para el tratamiento antireumático. (Aviso rotativo)

REFUERCE SU ALIMENTACION, agregando a las sopas comunes una cucharada de Gránulos de Carne Integral Hidro-Carbonada. (Rotativo).

¡CITRAL! ¡CITRAL! — El único refresco preparado con jugo concentrado de limón y agua mineral Salus. Pídase en todos los Hoteles, Cafés, Bars. (Aviso rotativo).

REGIMEN BANCARIO—Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la Librería Barreiro, 25 de Mayo y Juan C. Gomez. Precio del ejemplar: pesos 0.40. en.31.

¡FAMILIAS! Los más exquisitos Pastines Glutinados que se elaboran con pura sémola de trigo candeal y agua mineral Salus, se venden a $ 0.30 la caja en las principales Provisiones. (Aviso rotativo).

OPORTUNIDAD para hacerse propietario. Hay en venta solares de terrenos en el Pantanoso, a pagar en mensualidades de pesos 3.00, a varios metros del Canal Zabala. Informes y detalles, a Da Costa, en esta administración, Rincón 583, de 2 a 6. 5643-pte.

VAPORES

COMPAÑIAS FRANCESAS DE NAVEGACION

CHARGEURS REUNIS-Cie SUD-ATLANTIQUE-Sté. Gle. DE TRANSPORTS MARITIMES

Agente General: L. NICOL

Salidas aproximadas

Para Río Marsella y Génova
Mendoza 4 de Marzo
Para Brasil y Havre:
Malte 17 de Marzo
Para Río, Vigo y Burdeos
Sequana 5 de Abril

VIAJES EXTRA-RAPIDOS
Para Río, Vigo y Burdeos
Massilia 23 de Marzo
Lutetia 20 de Abril

Vapores de carga:
Salidas semanales de Cargo-Boats para todos los Puertos Franceses y para Amberes y Hamburgo y Génova.

Se expenden billetes directos para Constantinopla, Beyrouth y demás puertos del Levante

Para todos datos dirijirse a la Agencia: 25 DE MAYO, 350 Esq. SOLIS

Extracto de Malta Montevideana — EL MEJOR TONICO

Pte.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET & Co.

SALIDAS PARA EUROPA

AVON	para	SOUTHAMPTON	alrededor	Marzo 5
ARLANZA	id.	id.		Marzo 19

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

DARRO	para	LIVERPOOL	alrededor	Abril 3
DESEADO	"	"	"	Abril 13

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION

SALIDAS PARA EL PACIFICO

ORTEGA Abril

MACLEAN & STAPLEDON
CALLE PIEDRAS, 332.— Montevideo

Navigazione Generale Italiana

Sociedades Reunidas Florio y Rubattino Lloyd Italiano

El vapor correo **RE VITTORIO**
Sale el 18 de Marzo para Santos, Río Janeiro, Barcelona y Génova

El vapor correo **P. MAFALDA**
Sale de Montevideo el 15 DE ABRIL para Río Barcelona y Génova

Por informes: ANTONIO PIAGGIO - 425, Calle Piedras 427

1466-pte

AGUA MINERAL "SALUS"

BICARBONATADA CALCICA

DE LA SIERRA DE MINAS

(REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)

La aguas de la celebrada Fuente Salus, conocida por tradición con el nombre indígena de FUENTE SALUS, constituyen un poderoso auxiliar para combatir las enfermedades del Estómago, del Hígado, de la Vejiga y de los riñones, y se recomiendan para uso de mesa por sus maravillosas propiedades digestivas.

ESCRITORIO Y DEPÓSITO:

Calle Cerro Largo, 1727

HERNIAS (Quebraduras)

CURACION radical con los aparatos ... lota de agua y tratamiento de los alemanes que han sido ... durante 15 años, en toda Sud América, Europa ... folletos ... para todo defecto de vientre ... de 9 a m. a 6 p. m.

PORTA Hnos.- Buenos Aires 404, Montevideo

TELEFONO: LA URUGUAYA 2000 CENTRAL

CITRAL — REFRESCO IDEAL — CITRAL

DESPACHANTES DE ADUANA

Americo Bazzani
Despachos de Aduana
Comisiones y Representaciones
Calle 25 de Agosto número 365
Tl. La Uruguaya 2135 (Central)
2427-pte.

Rafael Alonso Freire
Comisionista y Despachante de Aduana
URUGUAYA, 2192 Central y COOPERATIVA
25 DE AGOSTO, 376.—Montevideo
1914-pte.

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Teléfs. La Uruguaya, 316 Central La Cooperativa
1814 — SOLIS — 1820 Montevideo
1434-pte.

VECINO & Cía., despachantes de Aduana y comisionistas. Importación, exportación y tránsito. Despacho de encomiendas postales.—Piedras 361. Dirección telegráfica: Vicinocia. Teléfono: La Uruguaya 1316 (Central) — Montevideo. 1511-pte.

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gomez, 1461
Montevideo - Casilla Correo 189
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1001 (Central) Sociedad Cooperativa, 455
1609-pte.

Delfino Hnos.
Casa fundada en 1888
Despachos de Aduana, Comisiones y Consignaciones
1074 Central
CALLE CERRITO, 444 MONTEVIDEO
1619-pte.

Hector A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA, 1313.—Montevideo
1425-pte.

Alberto Lalanne
Despachante de Aduana
Importación y Exportación
Teléf. La Uruguaya 1805 c
ZABALA 1574
1685-pte.

Milhas y Cía.
Despachantes de Aduana
Importación y Exportación
ZABALA 1600
1644-pte.

Razzetti & Fiorito
Despachantes de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono LA URUGUAYA 98 (Central)
1436-pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Segundo Turno doctor Don Manuel R. Silva conociendo por licencia concedida al de Primer Turno, se cita y emplaza a Don Juan Salvans y Puig Domenech para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho y llenar el requisito de la conciliación en el juicio de divorcio iniciado por su esposa Doña Margarita Camps y Soley bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Febrero 21 de 1921. — José Pedro Barbot, Actuario. 401-ab.2.

Concejo de Administracion Departamental

DIRECCION Y RECEPTORIA GENERAL DE CEMENTERIOS

Don Manuel V. Zappettini, propietario del nicho N.o 608 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura. Se hace pública la petición, para que los que se consideren con derecho deduzcan la acción correspondiente ante esta Repartición, dentro del plazo de noventa días, a contar desde la fecha.

Si no hay oposición, se expedirá el boleto solicitado.— Montevideo, Febrero 26 de 1921.—La Dirección. 479-Ab.10.

Administración General de la Usinas Eléctricas del Estado

LICITACION POR COMBUSTIBLES (CARBON Y FUEL-OIL.

La Administración General de las Usinas Eléctricas del Estado llama a licitación pública para el suministro de carbón y fuel-oil desde la primera quincena de Abril de 1921 hasta fines de Marzo de 1922, de acuerdo con las siguientes condiciones principales:

CARBON.—45.000 a 50.000 toneladas, a entregar de 3.500 a 5.000 toneladas mensuales.

FUEL-OIL.—40.000 a 45.000 toneladas, a entregar de 3.000 a 4.000 toneladas mensuales.

Las demás condiciones para este abastecimiento pueden estudiarse en los plegos respectivos, que están a disposición de los interesados en la Gerencia, calle Julio Herrera y Obes N.o 1458, todos los días hábiles, de 9 a 12 y de 14 a 17.30, (sábados de 9 a 12).

Las propuestas serán abiertas ante el Directorio, el 11 de Marzo próximo venidero a las 11 horas.—Montevideo, Febrero 19 de 1921.—La Gerencia. 388-Mz.5.

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas que se ha empezado a pagar, en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 1729, el Dividendo Provisorio correspondiente al primer semestre del ejercicio 1920-1921.—Montevideo, Febrero 14 de 1921. —El Secretario. Mz.20.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores-correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El magnífico vapor-correo

Reina Victoria – Eugenia

Saldrá el día 2 de Abril de 1921, a las 10 de la noche, para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El vapor-correo español

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el día 2 de Mayo de 1921, a las 10 p. m., recibiendo pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz y Barcelona.

Por más informes recurra a sus agentes PEDRO FERRÉS & Co. calle Cerrito N.o 175. Pte.

A los ASMATICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS. Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las Bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza. Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados. H. BERTHIOT, Farm., 14 rue des Lions, PARIS. En Montevideo: Beltrà y Cía y en las principales farmacias.

Juzgado Ldo. de Comercio de 2.o turno

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, el doctor don Alberto Gard y Sanjuán, se hace saber que el Banco Italiano del Uruguay se ha presentado solicitando la homologación del concordato preventivo extrajudicial que a continuación se transcribe:

Entre el Banco Italiano del Uruguay y los acreedores de esta institución de crédito que suscriben, se ha convenido celebrar un concordato preventivo extrajudicial, y al efecto, ambas partes se obligan a cumplir lo que se estipula en las cláusulas siguientes:

1.o) Los acreedores recibirán íntegramente el importe de sus créditos con el interés de cuatro por ciento anual a contar desde el día siguiente al de la homologación de este concordato y hasta el 31 de Diciembre de 1921. A partir del 1.o de Enero de 1922 y hasta el día que se fije para el pago de la última cuota de los créditos, el Banco Italiano del Uruguay abonará a los acreedores el interés de cinco por ciento anual sobre los saldos adeudados.

2.o El pago a sus acreedores el Banco lo efectuará en los siguientes plazos.

12 o|o al contado al quedar ejecutoriada la sentencia homologatoria del concordato; y el 88 o|o restante en cuotas no menores de 10 o|o, y en plazos que no excedan de seis meses para cada cuota. Estos plazos se contarán a partir de la fecha fijada para el pago de la cuota anterior.

El plazo máximo para que queden saldados todos los créditos con los intereses estipulados en el presente concordato vence el 1.o de Julio de 1923.

3.o Los intereses serán liquidados y acreditados en las respectivas cuentas, el 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año, y podrán ser retirados al día siguiente por los acreedores.

4.o Los fondos que correspondan a cuotas exigibles por haber vencido los plazos, y los intereses acreditados que no fueran retirados por los acreedores, pasarán a cuenta nueva, y gozarán del interés que el Banco convenga con cada acreedor, y a falta de este acuerdo, del interés que fijó el Directorio para depósitos a la vista. Estos fondos formarán parte de cuentas nuevas exigibles a la vista si otra cosa no se hubiera convenido con cada acreedor.

5.o Queda autorizado el Directorio del Banco para adquirir las sumas que necesite en moneda extranjera para pagar totalmente las deudas en esa especie de moneda, así como para hacer arreglos especiales y para abonar al contado e íntegramente esas cuentas de acreedores en el extranjero, siempre que de esas operaciones resulten ventajas positivas para la masa.

6.o También podrá el Directorio del Banco, convertir las cuentas a oro uruguayo adeudadas a acreedores extranjeros en cuentas a moneda extranjera, a los efectos establecidos en la cláusula anterior para obtener por diferencia de cambio ventajas positivas para los acreedores.

7.o Si lo cree conveniente para los intereses de la masa de acreedores, el Directorio podrá así mismo adquirir títulos de deuda pública extranjeros para entregarlos a personas a quienes el Banco haya prometido en nombre propio o como mandatario de tercero entregar esos títulos. En caso de que la adquisición de títulos no fuese juzgada conveniente por el Directorio, éste podrá pagar a esos acreedores por títulos extranjeros, convirtiendo sus créditos en moneda nacional al cambio que determine el Directorio, y abonándolos en las mismas condiciones establecidas para los demás acreedores. En caso de optarse por alguna de las soluciones establecidas en esta cláusula, desaparecerá proporcionalmente de la lista de acreedores del Banco el mandante por cuenta del cual se contrajeron dichas obligaciones.

8.o Los acreedores renuncian, por ahora, a la intervención a que tienen derecho por el art. 42, de la ley de 2 de Junio de 1893, reservándose expresamente la facultad de establecerla más adelante, si lo creyera conveniente a sus intereses la mayoría de los acreedores.

Este convenio ha sido redactado en seis ejemplares numerados del uno al seis, de un mismo tenor y a un solo efecto.—Montevideo, 8 Noviembre de 1920.—(Firmados): José Serrato, Presidente; Héctor Trabucati, Secretario.

Conforme por los saldos que pudieran resultar de las deudas no cubiertas por la garantía prendaria y por las obligaciones redescontadas que no fueron satisfechas por los otros coobligados.—Por el Banco de la República O. del Uruguay, Jorge West, gerente; p. Banco Holandés de la América del Sud, E. R. Bottino; E. Pataky como privado Francesco Maestri; Molinari fu Pietro, Luis Garabelli, Francisco Garabelli, Domingo Pecontino; José Barreiro, San Román y Cía.; Claudio Staricco, Staricco & Cía., María E. Reta, por Carlos, Alberto, María Ana, María Teresa y Claudio V. Staricco; Claudio Staricco, por Orlando y Cía., Eduardo Cooper, Hijos; Luis Isolabella, José L. Bado; Est. Risso, Ana Alvarez de Pons; C. Fontana, Tuñe Acle, Felicia B. de Ghisolfi, Albina Pirotti, Alfonsina Chialva, Felice Pietrafesa, Luis Mondino por el Alfredo Frávega, Luis Mondino, por Frávega Hnos., Luis Mondino, Carmela Torneohe; Margarita Morales de los Ríos; María Cunha, Adelaide B. J. y F. Rafo; Atilio P. Pignatino, Cesira Badellino, Clelia Pupo de Bergamino, por la Caja Obrera, Guillermo Fynn, gerente; Juan Antonio Paganini, Angel Albanese ...

cisco Montouro, Pablo L. Crovetto, Diana & Clavijo, Lorenzo Somorile, Juan Accame, Albanie L. Ortiguier, Colomba Aicardi de Accame, Barusso Hnos., Ramón Varela, Josefa V. de Ralmosso, Héctor E. Larrauri, Luis Villar, Adela de Villa, Adela C. de Villa, Domenico Fabbri, Francesco Talenti, Eduardo Acevedo, Pedro S. Mendiondo, Juan Magnano, Federico Raggio p. a. F. Michaelson, Banco Francés, p. p. Supervielle & Cía., J. M. Gorlero, gerente; José A. Colucci, Ercilia Belloni, G. Delfino, Beatriz A. de Vallaro, Pedro Calcagno, José Grivetti, Pedro Steneri, Eloísa de la Sotilla, Santiago Steneri, Elvira Baldoni, p. a. Banco Portugués do Brasil, Río de Janeiro, Banco Francés, p. p. Supervielle & Cía., J. M. Gorlero, gerente; B. A. Barreré & Cía., p. p. de Camilo Ferrúa, N. Odicini de la Sagra, por Domingo F. Pasolini, José Piaggio; como curador de Juan Mainero, José Piaggio; por sucesión Juan Isnardi, Aurora Lareu de Isnardi; por sucesión Francisco Puyol, Concepción Fassio de Puyol; Juan Enrico Santiago Aprile, Estela M. Larrauri de Tahier, Elina Pérez, Juan Restano, Bartolomeo M. Badano, Ferratti & Cía., V. Paganini Rossi, Pedro Piñeyrúa, por autorización (según telegrama fechado el 22 de Noviembre de 1920) de The Mechanics and Metals National Bank; p. p. The National City Bank of New York, B. Hanson May, gerente; José Guani, Vicente J. García, Victorio Ferro, Juan A. Rodríguez, Gregorio T. Cenóz, Anselmo E. Milano, Luis I. García (hijo), Alberto A. Pagani, p. p. Sucesión Luis Ignacio García, Luis I. García (hijo); Francisco Lanza e hijos, Adolfo Alonso Martínez, Anita Zárate de Perrone, Ana Lorente, p. p. del señor Pedro Artusi, Juan R. Torres; Catalina B. de Larrauri, R. Aguiar, Vicente F. Costa & Cía., Sociedad Editora Uruguaya, Vicente F. Costa, director-gerente; Celli & Arioni, Constancia Moretti, Cándida M. de Garmendia, por autorización de Hugo E. Lawlor, Micaela J. de Lawlor; Enrique Puey, Francisco Suárez, Arturo P. Lacerda, por la Sucesión Luis M. Surraco, Luis Surraco; Daniel Seti, Hilario Helguera (hijo), p. p. de la Sucesión de Francisco Graña, Rodolfo García de Zúñiga; Nicolás Rocca, Francisco Amoroso, Pedro Molinari, Víctor Bovino, Oscar L. Nari, L. Mérola, María Crena, Luisa R. de Bonasso, Manuel L. Pijuan, Ida Boffa de Gibelli, por la señora Magdalena Crena, Luis Gaminara; Enrique Ravenna, Miguel Giosa, Banco Francés Supervielle & Cía., J. M. Gorlero, gerente; Beretta, Fratelli & Cía., Dominoni, Gatti & Cía., Font & Starico, p. p. Honorina G. de Trabucati, H. Trabucati & Cía., H. Trabucati, por Sucesión A. Vitelli N. Vitelli, V. Vitelli; Pedro Olarte, Eulalio Vergara, por el Hospital Italiano, L. Andreoni; por la Sociedad Cristóbal Colón, Elías Regules, presidente; por el Banco de Crédito, D. Puig, gerente; por Credit Foncier del Uruguay, A. Núñez; J. C. Dighiero, Metzen Vincenti & Cía., p. p. Cándida M. de Garmendia (orden de la misma) Dionisio Garmendia; p. p. Juan María Garmendia (orden del mismo) Dionisio Garmendia; Francisco Parletti, p. p. Francisco Garmendia (orden de la Señora) Dionisio Garmendia; Dionisio Garmendia (orden de la Señora); por el Jockey Club, P. C. Rodríguez, tesorero; por el Jockey Club, Augusto Morales (hijo), vicepresidente; p. p. Vecino Barráz & C.a, Rómulo Boni, Pla Gilbernau & Cía., p. p. Marina Trabucati, H. Trabucati; José Felipe Carvé, p. p. Josefina Trabucati, H. Trabucati; Gregorio V. Mariño, por Elda Scapsi Beretta, Emilio Beretto; José Vázquez, Soledad Mato Rodríguez, Carlos Anselmi, José Pedro Turena, Battestín & Cía., Serafín Battestín, Federico Zanotta, por la Sucesión de Francisco Ruvertoni, Francisco R. Ruvertoni, C. Laymann, Angel Gaminara, Roberto Pietracaprina, p. p. de María B. de Iriart, Felipe Iriart, Iriart & Cía., Quadri y Rebollo, Julio Butti, J. Ricaldoni, Adelaida P. de Piaggio, Santina Comastri, Julio Macé, Arístides Almeida, C. Maveroff, C. Maveroff & Cía., V. Panizza, Francisco Biota, Carmelo Mondilia, Tomasa B. de Rodríguez, Francisco Prados Badia, Raffaele Caprio, Rosa V. Ferrúa, Leopoldo Carnelli, C. C. Cornú, Giuseppe Scandone, Ambrosio Ravecca, Luis Cutica, Andrés Crovetto, Luigi Martilotto, Gaetano Russo, Matteo Russo, Migliani Battista, Poggio Giovanni, Cavalia Antonio, Domingo José da Silva, p. p. Pablo Pestalozza, E. Olivera Calamet, Perera Hnos. y Arriaga, Magdalena B. de Rampoldi, Serafín Mirlardo, Pablo Migone, Salvático Giovanni, Luis Jacossi, Giuseppe Costa, Gaetano Ferraro, Alessandro Trombotta, Alfredo R. Bals, Adelina Cuellar, Valentín Castelli, Cocchi y Diez, Genoveva C. de Donato, Enrique Díaz, p. p. de A. Vallarino, Luisa V. de Vallarino; Francisco Ginocchio, Rosa Saulo, A. Franchi & Cía., Filomeno Martilotta, por Saverio Martilotto, Filomena Martilotto; Gatti Emilio, Antonio Spera, D. Dolbano, César Colombotto, Josefa Elijo de Saa, Francisco J. Marqués, F. Sennhauser, p. p. Federico Wunderli, F. Sennhauser; Juan Invernizzi, Mateo Liguori, Carlos Sassolino, Carlos Clerici, Giovanni Cammarota, Juan Tonies, Santiago Rocca, Natalia Piacentini, Nicolás Solari, p. p. Benito Solari, Nicolás Solari; B. y N. Solari, Francisco Burro, Ernesto Manocci, Atilio Zoccola, Rafaela Musella, Félix Beccaria, Higinio A. Ferrares, E. Anchieri, Nicolino Cocchiararo, Atilio Calcagno, Carlos Fava, Constanta Vitelli, Manuel Vinelli, Larghi y Scarabino, Adela Torres, L. Giuducci, Juan Pagola, José C. Anselmi, Rosa Debenedetti, Barreiro & Cía., Jacinto Revello, Domingo Giotto, Lorenzo Recayte, Angela Bruzza Campana, Giovanni Moisés, A. Fuentes, Nicolich y Capdeville, José Barrucci, Andrés Carminatti, Francisco Grecco, Del Castillo y Morales, Gabriel Guerrero Castaños, D. Pereira & Cía., por Angiolina Savoldelli, Félix Lamagna; Catalina Signotti, Luis Di Matteo, Antonio P. Fontana, Miguel García & Cía., M. Eugenia Vaz Ferreira, C. Pereira Calamet, Mendiondo & Cía., p. p. de Bartolomeo y Sebastián Capurro, Luis Capurro; José M. Durán, Angel Giorello e Hijos, Rufino I. Berriel, Eduardo Monzeglio, María Minetti de Villas, D. Mantero & Cía., B. Vignale, F. Rocco & Cía., José Gamba, Angel Cerisola, Francisco Rocco, p. p. Paula Méndez de Rocco, F. Rocco; B. Irisity & Cía., Josefa B. de Vielro, D. Percontino e Hijos, Angel Guerra, Oneto, Vignale y Canale, Juan Canale, Alberto Oneto, Levrero Spallarosa & Cía., Luis Spallarosa, Luis Levrero, Tomás Penino (hijo) & Cía., Giorello, Vallarino y Cordano, B. Cordano, Carlos M. Silva, J. Masloum, p. p. Antonio Lebano, José Lebano, Angel del Castillo, por la Sucesión de Rafael Sisti, Alejandro Tallice; por Bordas y Pérez, Héctor Trabucati; Chiarino Hnos., por la Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal, Félix R. Grondona, sub-gerente; p. p. Sucesión María J. de Grondona; Félix Grondona; Vicente Basso; Arturo Carbajal; José Avallo Hnos., Agustín Parodi (hijo), Agustín Formento, Enrique Moreno, Juan Bonomi; Juan Bonomi e hijo, Juan Tognolini ...

Lebano, Barrabini Ved. Caccianano, Roux Hnos., Amadeo Salvo, por Sucesión Carlos Falco, Catalina C. de Falco, Gina Bregante de Marengo, José Marengo, Domingo M. Macció, Angela Latanzi, Alejandro Bertizo; Catalina de Mattteo, José Xays, Nicolás Benedetto, Angel Viscardi, Catalina Genta, Vicente Baragno, Ernesto Zurla, Antonio Gardella, Antonio Casanova, Pedro Coppo, Lorenzo Pons, Francisco Sergio, Pablo Ivaldi, Francisco Fontana, Liga de Defensa Comercial, M. Senra, presidente; F. Vila, Senra, Piqué & Cía., por Luis Santamaría, M. Guidobono; por Isidoro L. Santamaría, M. Guidobono; Angela Romeu de Gandolfo, Santiago Sciaudro (hijo), Fernando Pozzolo, M. Zubizarreta, E. F. Soler Hnos., Antonio Jubín, Jubín y López, Manuel Nadal, Emilio Saporiti, María Molfino Ved. de Tórtora, por la Società Italiana di M. S., Emilio Coelli, presidente; Virginio Potuzzo, secretario; Carlos Cassolino, tesorero; Decia-Carlo, Federico Clericetti, Francisco José Piria, por la Sucesión José Puig, Alfredo A. Aboy; Anunciata Russo, Adriana Ricatto, Brignoni Hnos., por Alfredo Dentone, Luis Gaminara; Lázaro Di Meo, Carlos G. Caspi, Luis Silvestra por autorización de Baring Brothers & Co. Ltd., Londres. £ 1615016-1 (mil seiscientas libras 16 1 d. stg); Banco Comercial, Arturo Davies, J. Pou Orfila, Pedro Baratelli, Giovanni Battista Monti, Domingo Benincasa, Germano Lorenzo, Guido Selva, Rossi & Cía., Mauricio Parolini, Máximo Delbracio, Francisco Goroski, María Luisa Lamolle, José Poire, p. p. Kleinwort Sons & Co., Londres, Carlos Forteza; Alejandro Infante, Enrique Introini, Vicente D'Avenia, Luisa D. de Lareu, p. p. Laura Illa de Hamilton, Carlos Hamilton; p. p. Augusto Constante & Cía., Augusto Rezende; J. A. Crispo Brandis, Pablo Vitturi, Nicola De Marco, Francisco Torres Escandell, Manuel F. Núñez, por Horacio Frávega, L. Mondino; Ricardo Villanella, León Gregori, Francisco Carlos Antonio Ferro, Carlos Fornaro, Delfino Angelo, Juan Massina, Andrés Risola, Cayetano Scarlatto, Quartino Scarlatto & Cía., María M. Mele, Luis Besio, Carlos Gallo, José Monti, Augusto Angeloni, Russo Vincenzo, Evelina Lutscher, Antonio Derogatti, Tosi Baltazar, Pedro Lanata, Alberto Botti, Marenco Francesco, Francesco Vallarino, por autorización de Alfredo Obes García; Alberto Tálice, E. Rigau, Enrique Méndez, Francisco Peirano, por la Sociedad de Medicina; Enrique Méndez tesorero; Angel Antonio dos Santis, Fernando García, Cono Bocco, José A. Bellinzon, José Moizo, Eugenia Rilly, Nicolina Taccone, Lirio Villalba, Bautista Torti, Lirio Villalba, Giuseppe P. Perretta, Juan Coletti, Mario Dighiero, Bautista Andreia, Carlos Dighiero & Hijos, por Rosa S. de Dighiero; A. Dighiero, Jorge y Arturo Wilson, por poder de Giacomo de Rocca, Angel Blanco; María Vattone, Francesco Caulermo por Giovanna Martuscelli, Vicente D'Avenio, Della Valle Carlo, por Rafaelo Troccoli, Vicente D'Avenio, D. Grounland, Ant. Varese, Amanda Maroni, Aída Cáneo, Dominga A. de Isabeleta, Teresa M. de Pezzano, por la Sociedad Unión del Rosario, Vicente Curci, E. Rigau, secretario; Teresa Bacile, José M. Gori, Gabriel Ortiguier, A. Lanfranco, p. p. César S. Crispo, Julio Ayala; p. p. Isidro Fynn, Julio Ayala; p. p. Sucesión Francisco E. Gavazzo, Julio Ayala; S. Díaz Parga, Antonio E. Biengini, Nicolás de Rosa, Jacinta Valle de Barlocci, Manuel Fraga Serrano, Juan Seas, José Gargaglioni, Federico Costa, Antonio Rubado, Gerónimo Settone, Victorio Negri, Cayetano Boniardi, Inés M. Serviato, Rodella & Cía., José Brignoni, por la Sucesión Amalia P. de Pasolini, Martín Pasolini; María Pasolini, E. Wasenknecht & Cía., Ramón Barreira e Hijos, María Guligo Martínez, Faustina A. de González, María Costa, Juan B. Chiappe, Luis Scitun, Esteban Chiappe, por mis menores hijos Raúl, Eloísa y María Amelia, en la sucesión de mi esposo don Juan Lafourcade; Amelia B. de Lafourcade; Gaetano di Matteo, p. p. Van Peborgh & Willemen, Adrien Bonnafoux, Ajus Taddei, Carlos Sciutto, Adela D. de Benisceili, p. Ricardo Techera, Luis Gaminara; Juan Barnechegaray, Enrique Marchelli, Enrique Pietracaprina, Pietro Brego, Bautista Almeno, Paolucci Giovanni, T. Carozo, Julio y Reinaldo Saporiti, por autorización del Banco Popular do Río Grande do Sul; p. p. del Banco Británico de la América del Sud, Charles W. Drive, gerente; Francisco González Capurro, Enrique Dodero, Alberto Zibecchi, Pablo C. Greco, María C. Macchiavello, Teodoro Laporta, Conceta Sica, Angel Naggi, Juan T. Tutzo, J. Miranda Zubaleta, Hijos de J. Lansac, Gallo Michele, R. Bancalari, Luis Capelletti, p. p. Julio Morrison, J. Morrison; Tobía De Mattels, Balparda & Cía., S. Balparda, María Rodríguez, por La Platense, sociedad anónima pinturería, Félix Oliver, Presidente; Julio Faig, Secretario; Rosa V. de Casanello, Rosa Cúneo, José Mezzetta, Santiago Novaro, Pablo Poggio, Ginevra V. Bertoldi, Pascuala Scasso, Eugenio Aliverti, Federico Figari, María C. Patiño, Esteban A. Rovere, Nicola Andrés Raffo, Arnaldo Barsanti, José Daniel Cappi, Luis Cappi, Josphine Gratadoux, Francesco Costa, por el Banco Agrícola Ganadero, Manuel Klett, Ricardo L. Alonso, Bolla Bolla, Pedro Irigartemendía Babace, a ruego de don Gerónimo Pastorino, por no saber firmar, V. Bellini; Dominga Romano, Herminia Regaini, José E. Scandroglio, por aut. Ubaldina R. de Alfonso, Ramón Barreira e Hijos por el Banco do Brasil, de Río de Janeiro, de acuerdo con lo autorizado en sus telegramas de 12 y 19 del corriente por el Banco de la República O. del Uruguay, J. West, Gerente; Jacinto Servetti, José Miguel y Roberto Scandroglio, por mi señora esposa Hermenegilda B. de Servetti, Jacinto Servetti; Palma Bozzo & Cía., José Solares, Antonio Buranelli y Carrio, Francesco Calace, Dominga Naranjo, Enrique Blagetti, p. p. Luis Isoiabella, Dolores Penadés de Isoiabella; José González, Luis Mazzone, Clementina R. de Zippilo, José Estellat, Juan Baditto, Angel Parutto, Narciso Lodron, Pedro Echeberne, Ubaldina Fossatti de Cabrera, p. Sofía B. Pastori (menor), A. L. Pastori; p. María Josefina Pastori Gómez (menor), A. L. Pastori; Eduardo do Vaccaro, Antonio Alvet, Daniel Fedele, Vicente Sangelo, Luis Vaccaressa, Antonio Siri, Catterina Morosetti, Luisa Camilla, Domingo Vaccaro, Mario P. Geresia, Santiago Pocq, Ceferina Mansalvo, Manuel Guelfi & Cía., Esteban Camporabajo, Antonio Bianchi, María B. de Restano, Luisa Crosce, Luis Fiorini, Antonio Revello, Ratto Francesco, Mercedes Schenone, José Romanelli, Dolores Schenone, Fernando Rebolledo, Magdalena R. de Piccardo, Julio Spallato, Emilio Cirio, María Isabel Elena por a. Américo Amoroso, Juan Rastelli; José J. Musso, Pablo Buzzetti, Oswaldo Crispo Acosta, Vicente Rienzi, por M. Ribeiro y Cía., Antonio Varese; Herminia Pitto, Juan Calanotti, Teresa B. de Quadrelli, Angela M. Bossi, Amelia Soto de Ferrero, Severiano Ventura, Juan Rostagno, Nicolás Cosentino, Gerardo Fiere, Roque Calace, Lorenzo Bocchi, Miguel Pantoni, Carlos Tadeo, Cayetano Breni, Lede & Cía., Pandolio Mainenti, José Noite, Enrique G. Martínez, José Cepollina, Luisa Campora de Martínez, Gelsomina Saccoccia de Guido, Agustín Clérici, Angel Castagnoli, Rinaldo Vicente Salve e Hijo, Flora González, Martino Rundinelli, Palmira Sambado, Carmen Muscetti, José Rossi, Cucurone, Volonté & Andolfatto, Alb. Peixoto de Abreu Lima, Adela Minuto, Simón Giovanetti, A. Zavala, Francesco Babieri, Manuel Altivera, por Teresina T. de Stabile, Gonzalo Tramontano, Nicolás Atorno, Raimundo de Armas, Giambattista Scalola, por Manuel Vázquez Carrau & Cía.; José Bianchi por José Viganotti, Alfredo Umpiérrez, Pierina V. de Mosquetto, Gualco Antonio, Héctor Pérez, David Molinelli, Francisco Lavaggi, Salvador Paganino, Agostino Garre, Virgilio Rien-

zi, Ramón Pérez More, Eduardo Etcheverry, Antonio Azzinaro, Mozzone Bartolomeo, Musetti E., Antonio Lovallo, Roque Zunino, Pedro Briano, Paulina Lacoste, Pedro Briano hijo, Manuel García, María Scaramella, Pisano Luigi, G. de Bulow, José Alonso Iglesias, Bulow y Marañón, p. p. Juan B. Gandolfo, Juan E. Gandolfo; Juan Agustín Pérez, Angel Pambianco, Attilio Bianchi, Franco Rodríguez, Amalia Fernández, Carmine Tortora, Felice Zambelli, Santiago Borgno, Jacobo Mirchuc, Natale Frati, Vicente Loducca, Zunino Batista, Juan Pérez, Romano Bolognini, Angel Zampini, María Lavaggi, Angel Empiérrez, Azzato Angelo, José Burdet, Cozzani Giuseppe, Andrés Vallarino, Juan Bonetti, Musetti Giuseppe, Teresa Cornero, S. Cornero, José Sialoli, Octavia Valle, Germanie Jacob, Clemente Carminatti, Rosa María Solari, p. a. de José Rivas & Cía., Antonio Vivo y Cía.; Viuda Moretti, Catelli Mazzucchelli, por Pedro Ferrés & Cía., Juan Puyol; Eliseo Peretti y Hnos., Luis Francisco Stratta, por Zelmira N. de Nassazzi, Manuel Pérez; María Gamberoni, Herminio A. López, J. Sassoli, Brígida Poma, Pedro Parodi, p. a. Juan A. Demarchi, Julio R. Brussone, María C. Penino, por la sucesión de nuestro señor padre Silvestre Suárez Martínez, Juan Suárez y Enrique José Suárez; Simón Perret, Martina Ugartemendia de Gatti, Carlos Demarchi, p. Plácido B. Laguzzi, Luis Gaminara; Francisco San Martín, Luisa Blanchetti de Falcioni, José Amegilo y Borea, Alberto Benedetti, Giuseppe Parodi, Luis Panizza, p. p. Pedro J. Casterés, Juan P. Tapié, Isabel Berrio! Español y Llovet, N. V. Tells por poder de José Luis Ugartemendia, Francisco Ugartemendia, Juan Pariz, Juan Zunino, María Justa Espinosa, por la señora doña Justina L. de Martínez, Juan B. Irisarri; Hugo Piratinino de Almeida, Pedro M. Gómez & Cía., Schroeder J., p. pd. Serafín Gómez & Irmao, J. Schroeder; A. Donati, Bianchi Cherubino, Antonio de Sio, Felice Vignoli, Luisa T. de Castiglioni, Josefa Busto, p. p. César Piovene, R. Piovene; Giovanni Alfonso Manzi, Juan Porro, por Carolina T. de Boeri, Carlos A. Marini; Francisco P. Paccello, p. p. María E. U. de Garrou, J. Christophersen; Rogelio Martínez, Simón Biondi, Emilio Caprio, Rosciano Paganini & Cía.; Benito Servetto, María Casaletto, por poder de la sucesión Carlos Cash, Roberto Stirling; Pedro Moretti, Agustina J. M. Casaretto, Bervegillo & Cía., Anselmo Cuzzi, J. Ramón Rodríguez Pío, como Villa, Viuda de Cacciatori, Rovelli Adelaida, L. E. Pereasetti, Becco Francesco, F. Langlo, David J. de Myers, American Cónsul, Carlos Galli, María Rinaldi, Luis Roveta, Luis Pasotti, Traversa Ricardo, Andrés Benvenuto, p. p. Enrique Caulliez; E. Charlet, José Masuchelli, Ana Lucía Larrauri de Soto, Juan Flandesio, Josefa Albi, Rosa Camisascchi, Salvator Mancuso, Hércules Albericke, Lorenzo Joaquín, Fabio Costa, p. Cámara de Comercio Uruguaya Brasileña, Alberto Peixoto, Tesorero; Tomás Treyra, Enrique Rodríguez, Santiago Bisso, Gazzano Giovanni, Rosalía Massini, Clementina Massini, Francesco D. Beunza, Eustaquio Gascue, Martín Ferreri, Antonio Pagani, Domingo Montesano, Primo Pedrozo, G. del Pozzo, Carlos Docchiao, Roberto Bossio, Sancerito Luigi, Ramona Curbelo, F. Canale Sivori, Juan Persico, Graciana Lloyd, Arturo Castini, Ana Larco, Antonietta Sorrenti, Antonio Cervetto, Pablo Benvenuto, Luciano Gómez, p. p. Davis & Cía. Ltda., J. W. Mitchell; Mario Aboro, Lorenzo Mérola, Motalli Vincenzo, Luisa M. Regis, María Flores de Gambin, Blas Molteni, Sebastián Puppo, Rovegno Giobatta, Buscaglia Francesco, José Traverso, Giuseppe Metuso, Pablo Rampoldi, Carmelo Turiello, Enrique Storace, Juan P. Mendiondo, Vicente de Moro, Rosa di Landro de Salerno, Abatino Enrico, Gaetano Mollica, Josefa F. de Fernández, Magdalena Cippo, Roque Rotundo, Luis Gallero, Viola Angela, Hermenecia Imperatori, por Centro Almaceneros Minoristas, Pedro Pedemonte, Presidente; D. Odino, Antonio Raggio, Giuseppe Gioro, P. Pereyra y Rocha, Mateo Giri, Antonio Saibene, Francisco Grondona, Juan Antonio Paperan, Juan Guainazzo, Giuseppe Biagetti, Luis Albarello, Juana C. de Peirán, Gregoria F. Patrón Cabrera, Felipe Pizzo, Pedro Lanata, Lucía P. de Perotti, Juan Freire, p. p. Rafael Alonso, Juan Freire, Francesco Guzzo, María Teresa Muzzone, C. Sanguinetti e Hijo, Ernesto Ferro, Natale Cicetti, José Malcendo, Enrique Crisóntes, Bulow hijo & Cía., en liquidación; M. Ferrari, Miguel Revello, Francisco Mauri, María Adelaida Basso de Mauri, Isabel Muñoz, Claudio Restano, por Emilio Angelo Restano; Luigi Toscani, Agustín Franco, Antonio Buoncristiano, José Antonio Franco, Cipriano V. Riestra, por mi señor tío Santiago Scorza, Nicolás Francisco Scorza; por mis menores hijos Roberto y Rosita en la sucesión de mi esposo don Rómulo Massone, Antonia C. de Massone; Dolores Ruba, Eduardo Cincoli, Vicente Gandoglia, Lorenzo Ardoino, Francisco Manfre, por Antonio Tedde, Alberto Scarzella, Salvo Camporese & Cía., Dominga Bianchi, Juan M. Merlo, Dolores Fariña, María Enriqueta Nogues, Agustín Tejera, Alonso y Cerisola, Angel Varini, John D. Howed, Giuseppe Venceroso, Alberto Parodi, Rosina Davini, Pascual R. Galli, Ambrosini Carmen, J. Aletto, Bernardo Etcheprae, Isaac Morshcoeno, José Massia, Serentha Michele, Juan Saiz Martínez, Serra Hnos., por The Yokohama Specie Bank Ltd., Morchael, gerente; por Francisco Cinzano & Cía., Dionisio Armari; Santiago Bruzzone, por el Nuevo Banco Italiano, Pedro Giudici; Luis J. Risotto, Umile Formosa; Antonio Lupi, por el Banco Germánico de la América del Sur, Edmund Harman; Eugenio Pailiè (hijo); Sara Giusel, Eugenio Casella, por el Banco Francés del Río de la Plata, A. Creuzard; por: P. Lorthiols Freres, F. Dabue; Mogliono Michele, A. Morlino, por Claude M. Smith & Co., Inc. S. C. Smith; Antonia Fernández, por la Compañía General de Obras Públicas, Soc. Anón., B. Bahr; Vola Giuseppe, por The Union Trading Co. Ltd., B. H. Tellander; por E. Hardy & Cía., Nardeso, Brenta; por la "Ditta" Dott. Francisco Vallardi; A. Aricó, Luciano & Cía., Antonio Oyhanondo Barthe, Guillermo Gule, Emilio Studler, Antonio Fontano, José y A. Fontana, C. González Moreno y Mollinero, por Josefina Bernasconi, Serafino Bernasconi; por Cantaluzzi Emilia, Serafino Bernasconi, "Aceptamos el presente concordato únicamente por lo que se refiere al crédito de la Sucursal de Buenos Aires. Para nuestra casa Central y demás Sucursales, existe compensación que nos inhabilita para suscribir este arreglo"; por el Banco Francés e Italiano para la América del Sur, Jacques L. Bordelongue, Manfredo Manfredi; "Aceptamos con expresa reserva de los derechos que pudieran corresponder a este Banco en cuanto a la compensación de saldos" por Banco de Galicia y Buenos Aires, Pedro Sagrera; por "Banco Comercial Italiano", Domingo Repetto, Santiago Tutte, Oscar Viñas, Oswaldo Viñas, P. N. Connio; "Aceptamos con expresa reserva de los derechos que pudieran corresponder a este Banco en cuanto a la compensación de saldos" por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Virginio Maffei; Francisco Cervetto, M. Audoire, por Silvia Tallice de Castelbajas, sucesión F. G. Castelbajas; Juan Casanova, "Aceptamos con reserva expresa de los derechos que puedan corresponder a este Banco en cuanto a la compensación de saldos", por el Banco de Italia y Río de la Plata, Antonio C. Alemani, José Boccini, José Luis Panizza, Alf. Moraes, Juan Miguel, César Mas de Ayala, L. Mapeau, Mapeau Larroque. "Aceptamos por orden y cuenta del señor Eugenio Ghio de Génova según telegrama del 15 de Noviembre de 1920 N.o 2954" Western Telegram Co. Ltd. Buenos Aires 1.o de Diciembre de 1920, Banco de Italia y Río de la Plata, Armando Ghirlanda, Carlos A. Gentile; Domenico Sessa, Cal-

chini Pietro, Luis Tasso, Dismo Zamboni, Antonio Marabotto, Enrique Capelletti, Burnenghi Serafino, Tomás Coxe, G. Felice, Antonio Parodi, Domingo Bernasconi, Ezia Gallo, Vicenta Mallarini, José Chiocca, Sandalio Bene, Oddone Luigi, Menéndez & Oyhenart, Luis Rivara, Lorenzo Bellino, O. Galicia, Genaro Piccardi, Rafael Anza, Leopoldo Bruschi, Luis Santorio, Amilia A. Razetti, Pedro Bianchi, Luigi Toccio, por Anselmo Lamarque, Agustín Parma; Sasiain, Ferreiro & Otero, María Cosso, Francisco Antonio Remanzo, Antonio Casella, Virginia Huelmo, Juan Papa de Vicente, F. Dorrego, Lorenza J. Pérez, Elena D'Agosto, Blanca Lemoyne, por poder de Alfredo Navarro, Esteban Daneri; Ignacio López, Cassarino Hnos., José A. Cassarino, Italia Corti, José Casas, Mauricio Prario, Domingo Limone, José Torrieri, Celestino Lugano, por Angel Molinari, Juan Bruzzoni; Agustín Parodi (hijo), Juan Cuneo, Francisco Urreta, Francisco P. Mineau, Carmen Andrade, Pura Albelleiras, Nano Amilcar, Francisco Sivo, Domingo Gaetano Ferdinando Ferraro, por poder de Elvira Boffil, A. Boffil; Montanari Enrico, Ubaldo Julio, Julio de Dovitiis, Luis Riganti, Nasi Giovanni, Giovanni Migliardi, Juan Negri, Juan Brusco, Juan Briano, Luigi Perrone, Santiago Filippini, Ernesto Pedrazzi, Carlos Cassi, Rosalía D. Mainero, Segundo Pisano, José Pisano, Adolfo C. Maia, Juan Lopomble, José González Verdez, Domingo Venturotti, José M. Pérez Olivero por poder de Manuel Lusich, Manuel Lusich Nin; Cirilo Cáceres, Amalia Fontanella, Luis Zaffaroni, Biagio Nespa por poder de Manuel E. Martínez, Manuel González; Rosa Mochetti de Bacigalupo, Filomena Rosso, Santiago Chalt, Santiago Agazzi, Natalio Agazzi, Alfredo Buratto, Francisco Restori, Selva Tomaso, María B. de Oddo; por mi señora madre María Alvarez, Gurinda Alvarez; Aníbal Caccialli, A. Rammicci, José Estefanell e hijos, José De María, José Barbato, J. B. Zubizarreta, Rinaldo Hnos. & Fuentes, Pedro Casalegno, Emilio J. Casazza, Antonio Beraldo, Manuel R. Fontán, Eduardo S. Fuentes, Recaredo E. Usarte, Conrado N. Larrauri, Alfredo Demarco & Cía., Serafina A. Francesch, Adolfo Giorgi, José Castagnola, Estefanell & Carbo, Esteban Canales, Justo Leal, por poder de Francisco Ducé, Catalina Duce, Adrián Arralde, Carlos J. Volonterio, María P. de Volonterio, Pedro Macceri, Francisco E. Peña, Ambrosio y Gerónimo Guidali, Lewis A. Penny, Victoria Abrigo, Agustín Fagetti, Francisco J. Vercellino, Juan Piuma, Francisco Crevoisier, Jorge Brauer, Manuel Hitta, Mario De Monti, por Irma De Monti, Mario De Monti; Petrini Dante & Cía., Víctor Casaretto, Fernando Epice, Santiago Porchetto, Miguel Vignola, Juan Lemes, J. Mazzoni, José Irure, Ramona Hitta, Feliciana Hitta, Vicente Morello, Carmelo E. Pintos, Juan A. Bianchi, Antonio Lauría (hijo), por Antonio Caporale, Miguel Chichilo, Teodoro Larrauri, por sucesión de María Lema F. de Sacarelo, C. M. Sacarelo; Julio Galli, Arturo Nicolet, Guillermina Nicolet, de Pablo Tognola, Santiago Zuvaldi, Leonardo C. Franco, Tomás Ramírez, a ruego de don José Loardo por no saber firmar, Miguel Imella; testigo Esteban Canales, testigo E. Albertiz, Domingo J. Zeni & Cía., Catalina Ghirlanda, Lorenzo Minetto, Francisco C. Molinelli, Natalia V. Villalba, por poder Bartolo Civelli, M. E. Civelli; C. Fraschini (hijo) & Hnos., Juan F. Piatti, José Fraschini, Eugenio Solari & Cía., Paula Stagno, Elvira F. Solari, María S. de Solari, Ana Solari, Juan Peirano, Francisco Rizzo, Lorenzo Marcenaro, Juan D. Schweizer, Segundo Civelli, María Marcenaro, Juan A. Bianchi (hijo), Julio M. Origo, Lorenzo Legnani, Saverio Cóppola, Alberto D. Roldán, Agustina L. Siri, Ina Morsbach, por Fanny Morsbach, Bella M. de Morsbach, Luisa Morsbach; Luisa M. de Pedret, Josefa Gilardi, Rómulo A. Revello, Juana B. de Oreggioni, Carlos C. Correa, Fortunato Llambías, Juan Bideguin, Pascual Lamarca, por poder de Nicolás Serra, D. Delmonte; César Ferrero, por autorización del señor Joaquín Vivo según carta que adjunta de fecha diez y ocho de Noviembre de mil novecientos veinte, C. M. Sacarelo; Carlo Felipo Bianchi, Ramón José Gilardi, José Delforno, Luis R. Pigran, Nicolasa A. de Ortega, por la Sociedad Nacional de Señoritas, Guillermina Otondo, presidenta; Luberta Brito, secretaria; Josefa J. Macazaga, tesorera; Emilio J. Leoni, Ana Cruz Artía, Pablo Corra, José Fortunato, Juan B. Echevers, por la Sociedad Inmobiliaria Sanducera, A. Guidali, presidente; Pedro Rizzo, secretario; Alessandro Bianchi, Fausto Nardini, Joaquín M. Eiola, Luis Cora, María Civelli, Pereira & Cía., firma ilegible, gerente; firma ilegible, contador; María C. C. de Fraschini; José Gramajo, Juan G. de Yaxaldebehere, Felipe Lasanta, por Francisco Fabrillo, José Florio; Eduardo Zapata, Matilde Pedoja de San Julián, César Ferrero e hijos, Pedro Bartzabal, Pedro Harguindeguy, Domingo Giupponi, José San Juan, p. Lola A. de Selves, T. Larrauri; por poder Manuel N. Pinto, Teodoro Larrauri; Carlos Tirio, Juan Grampin, Ernesto Rolla, Dominga Meza, Félix Giupponi, Félix y Luis Giupponi, Clotilde Moreno, Gaetano Oreggioni, Angel Tambuscio, a ruego de Nunciato Tirio por no saber firmar, Miguel Tirio; testigo Américo Guido, testigo José De María; Miguel Tirio, Antonio Greco, por Ignacio E. Gironde según carta autorización de veintidós Noviembre de mil novecientos veinte, Alejandro Etchebarne; Catalina Molinelli, Eduardo Caprani, Santos Risso, por la Sociedad de Socorros Mutuos, Unión de las Cuevas, presidente, José C. Echevers, tesorero; Alfredo Azué, secretario; Pedro Achigar, José Zanoniani (hijo), Felicia P. de Michetti, María L. de González, por Domingo Milesi según carta de autorización del tres de Diciembre de mil novecientos veinte, José C. Childo; por Severa C. de Volonterio según carta autorización del tres de Diciembre de mil novecientos veinte, Francisco G. Ferrero; por Angel A. Volonterio según carta autorización del tres de Diciembre de mil novecientos veinte, Francisco G. Ferraro; Carlos Manzi & Cía., Enrique Causa, por Néstor A. Rosati según carta autorización del tres de Diciembre de mil novecientos veinte, A. P. Braga, Luis M. Levaggi, por Adelaida R. de Levaggi según carta autorización del seis de Diciembre de mil novecientos veinte, Luis M. Levaggi, Rafael Pintos, Gerónimo Llamos por Florencio Ríos Silveira según carta autorización del seis de Diciembre de mil novecientos veinte, G. Solari; Juan Volpe, Martín Etchart, Carmelo Larreca, por Manuel Vázquez, E. Balbis de Vásquez, Curadora, por la Sociedad de S. M. "La Fraternelle", Juan Indiano, Secretario, Bernardo Crespi, Molinari y Cía., Juan Grassano, Antonio Sambo, Antonio López, Luis S. Mourigo, N. Fausto Madrid, Rómulo Felipe Vaccaro, Pedro Giaggi, Tomás Rivara, Pastore y Chelle, Constancio J. Rasines, Rasines, Genaro Sebastiani, por poder Sucesión Juan Gil, Julián Goicochea, Isabelino Ruiz, Rodríguez, Rosas, Pedro J. Settembrini, Alejandro Zefferino, López y Sánchez, Ricardo Moreira, Emilio V. Sánchez, E. Ruy López, Juan P. Parodi, Molfino Hermanos, Arturo Carlevaro, Benjamín Lozano, Pedro M. Leonard e Hijo, Pedro M. Leonard, Alejo Hounié, Carlos N. Silveira Sunhary, Carlos Lascano, Torreglosa y Usabiaga, Rogelio y Badaró, Américo G. Ramírez, Simón Mirassou, Giovanni Imperiali, Santos Fernández, por el Centro Comercial e Industrial de Soriano, Juan Harispuru, presidente, Enrique Broggi, tesorero; secretario; Luis Ribolla, Salvador Ferrer, Juan Lahadie, Rogelio Rubini, Juan Bobb, Joaquín Alambarri, Emilio Fernández Regueira, Juan Prunell, José M. Carlavaro, Pío Requistrain, Juan ...

G. Ferrer, Luis Postiglioni (hijo), José M. Gondra, Francisco Matosas, Guillermo L. Varsi, María C. Troglia, Alejo Chelle, Fermín Arabelty, Guerrero Hermanos, Pierre Lafaurie, Manuel López Bretón, Hnos. Chelle y Bidart, Francisca G. de Ordoño, a ruego de mi señora madre Rosa Bordoli, María Cazerotti, a ruego de mi esposo Antonio Cassino, Luisa Montano, Raúl Martínez, Gil y Echenique, Amabilia N. Villanueva por la Sociedad Italiana de Socorros Mutuos, Enrique Broggi, presidente; Preoini Andrea, secretario; Antonio Broggi, tesorero; Manuel Pérez Roubín, Pedro J. Zabalua, Luis S. Barrenechea, Cristóbal Barrenechea por autorización de José V. Barrenechea, Cristóbal Barrenechea, C. Francisco Gepp, Rogelio Mujica, Angela M. de Broggi, Delfina S. Battro, Aquiles Bravetti, Roberto Puglia por la Sucesión de Fortunato Bitorni, Fortunato Andrés Bitorni, Alberto Carlevaro, Eraldo Poletti, Victoria López, a ruego de mi señor padre Pedro Antonio M. Sarasola, Prudencia G. Sarasola (testigo Jesús F. Chelle) signo de cruz del señor Juan Picasso, (testigo P. Pastore, Jesús F. Chelle), Martín Zubieta, Carolina F. Beltramo, Jovita Pardo de San Román, Oscar Muniz, Andrés Iraola, Alejandro Gustavino (hijo), Jaime Camps, Julio A. Lista, Dalmiro Roubin, Ramón C. Pérez, Francisco Feres, Guido Putti, Berenzoni J. Ferro, Teodoro García (hijo), Florencio Silva, Juana M. de Vanerio, Juan Irigaray, T. R. Schekleton Ubiría, signo de cruz del señor Antonio Saita (testigos Pedro Broggi, José M. Gondra), Usebia Ubal, F. Martetán, por poder Lorenzo C. Pérez, G. Costa, Braulia L. de las Heras de Broggi, Lucía F. de Cerradi, Luis Broggi, Vallini y Broggi, Alberto E. Caresani, por poder de la Sucesión Rómulo N. Méndez, Servando Méndez, Bruno Benedetti, Servando Méndez, por la Previsora Uruguay (Directorio Local), Arturo Carlevaro, Juan Víctor Schofer, por Francisco Rodríguez Baliño, Juan N. Renau, Agustín B. Arrieta, Bertolo V. Merino, signo de cruz del señor Eduardo Buir (testigos Luis Simonelli, Juan G. Ferrer), Enrique Broggi, Francisco D. Dobles, Rito Tomás Abreo, signo de cruz del señor Francisco Greggio (testigos G. Costa, T. Ordoño), Richardo Arrieta, Enrique Carducci, Francisco S. Bruno, Lorenzo Priano, signo de cruz del señor Liberato Carducci (testigos Breno Benedetti, Guido Putti), Juan Tortore, Arana Hermanos, Juan Tortore de Agostino, p. p. Manuel Arana, Mariano Arana, Telésforo Book, Francisco Figueras, por mis menores hijos Fermina N. y Servando G. Telésforo Book, Genaro Book, Andrés Book, Vicente Dinelli, por poder Sucesión de Luis Piñeyrúa, L. Mayol, Cesáreo López, Herman A. Schopfer, Francisco L. Pastore, Evaristo Devoto, Nicolás Cánepa, signo de cruz de la señora Catalina Cánepa (testigos Américo G. Ramírez, Jesús F. Chelle), Miguel Nocerino, Tomás Beaulieu, signo de cruz del señor Carlos Baccarino (testigos Pedro Broggi, Jesús F. Chelle), por la Asociación Rural del Departamento de Soriano, E. Perera del Marco, presidente; Alejandro Galeano, secretario; Francisco Costa, tesorero; David E. Arabelty, Félix Pazos Luque, Guillermo D. Kelly, Nicolás Schmid, Atilio Bergo, José Borgo, Oscar Domínguez, Juan Alfredo Haller, por autorización José Carlos Alessio, Agustín Alessio, Bautista Braceras, Martín Elutchanz, Julio Correa, por poder de Mateo Fernández, Raimundo Fernández, por poder de A. V. Fitz Herbert, Edward C. Cobhan, Manuel Fernández Carrasco, Edward C. Cobhan, Silveria Monteiro, Compañía General de Fósforos, A. Nery, Alfonso Carluccio, Carlos H. Ravenna, Biaggio Cantisano, Fernando Pellevin (hijo), Michele Bianchi, Rafael Anselmi y Cía., Angel M. Sanz, Enrique Danzeval, Víctor Fraschetti, Antonio Proto, Gregorio G. Rodríguez, José Astiz y Hnos., Agustín Gaminara, Elbio Legris, Conrado Fullgraff, Gabriel Corvino, Ignacio Milicua, Armando Starioco, Rafael D. Onofrio, Alberto Pascua, Juan Pratto, María Larronde, Máximo Carbelli, Pietro Bollam, Caviglia Hnos., Nicolás Benvenuto, Juan Cerruti, Juan Caorsi, José Peirano, Alcides Giorello, Antonio Mirola, Luigi Bordigoni, Leopoldo Bellomusto, Francisco Lafirenza, Juan Gariboto, Carlos Bevilacqua, Francisco Tucci, Rodolfo Favaro, Banco del Comercio Corrientes, Gerardi Savino, Eduardo Rinaldi, Domingo D'Ambrosio, Nicola del Castillo, Savino Volpe, Juan R. Soca, Ceccardo Belloni, Giuseppe Garbarino, Bibiano de León, Pedro Elduayen, Juan Semino, Domingo Risso de Audorno, Emilio Ferrari, Modesto Guidobono, Paulina Luissi, Francisco Faviere, Francisco Cerro, Valentina Padrón, Antonio Zastrino, Augusto Fezza, Salvatore Bellomusto, Cristina Bellomusto, Celia Gama, Elena Butti, José A. Castro, Pablo Mastronardi, Josefina Tholnon, Giovanni Avete, Sor Carmen González, Genaro Paladino, Margarita Serafino, Engracia Custodio, Eduardo Borges de Castro, Nicola Riccardi, Luisa Raggio, Julia Tiscornia, Antonio Prunes, Juan Chiappara, Manuel E. Tiscornia, Gaetano Bottino, José Di Lucca, Ernesto Piñeyrúa, Ciro Aloisio, Pérez y Ravenna, José Bacci, Elena Ravenna, Carlos y Enriqueta Ravenna, D. Alvarez y Cía., A. Parrillo, Víctor Alvarez Menéndez, Pedro Cuocco, José Buccino, Margarita O. de Rolando, Miguel Laroux, Carlos G. Risoli, Francisco Genovese, Vicente Precioso, G. Rizzo, Carmelo Pugliese, Giuseppe Basadone, Angelo Scelza, Florencia S. Montiel, Domingo Rondini, Remigio Moreno, Elena Dalmonte, Juan Raggio, Juan José Ferrari, G. M. Caballero, Antonio Martilloto, Francesco Chiarlone, Pascual Nessi, Pascuale D'Andrea, Teresa Sandroni, Alfonso D'Andrea, Juan Rugnoli, José Rebella, A. S. Manteganza, Pietro Folco, María C. Collado, Miguel Mazziotti, Miguelina Collado, Agustín Bordigoni, Alberto San Miguel, Juan A. Bologna, Aurelio Bogiano, Amalia V. de Arenillas, Geronima G. de Grisanti, Enrique Arigoni, J. V. Calcagno, Blas N. Pizzo, Eduardo Rotunno; Juan Púrpura y Cía., Francisca Mazzei, Ema Genovese, María Veti, Miguel Gastelumendi, Juan B. Rossi, Antonio Giovini, Antonio De Blase, Federico Genovese, Luis Berruto, Manuel Carballo, José R. Iglesias, Luigi Campana, Enrique Moneda, Alfonso Amatuzzo, Arturo Chiedi, Felipa B. de Mórtola, José Prado, Mario Vergnano, Tomasini Pietro, Tomasso Parrilla, Angel Tozzi, Anselini Josué, Francesco Bianco, Juan Moizo, Calera de les 33, Nicola Donagelo, Segundo Vola, Juana P. de Alegre, Segundo Bettelletti, Guido Genovese, Pietro Carniel, Tiraboschi Agnese, José Musso, Augusto Mateuzzi, Carlo Ghirardo, Carlo Croza, Domingo Ferrerio, Esteban Viazzi, Ferdinando Davi, Leopoldo Occhiuzzi, Giuseppe Occhiuzzi, Antonio Ruggiero, Enrique Arigone, Rosa Stamile, Antonio D. Carrugatti, José Falabrino, José Greco, Claudio Badellino, Vicente Guarino, Julia Arseno de Trulla, Constantino Costas, L. Beltrán e hijo, Marcos F. Iriarte, Luis F. Beltrán, José Persico, Lola de Bolognini, J. Bautista Corgorno, G. Mega, Antonio Puñá; Juan Delpiano, Dodero Hnos. Ltd., por Julia Mousques, Julio Mousques, por María Mousques, Julio Mousques; Viuda de Subura y Nogeira, Tulio Idiarte Borda, Mateo Grecco, Celestino Cabiola, Miguel A. Ossi, Damiano Di Jannio, José Pérez García, Brígida Quechelle, Domingo Berruti, Juan Oberti, Luis Bazzano, Luis Reggiardo, Antonio Adipo ...

Fontana, Luiggi Commilla, Carlos Calcagno, Carlos Alessio, Teresa S. de Staricco, Domingo Apollo, Antonio Montano, V. Gamarra, Luis J. Freccero, Cardoso y Cía., Gerónimo Cicala, Higinio Dini, Giuseppe Nápoli, Santiago E. Sanguinetti, Calveiro Cervini y Cía., A. Ferrando, Juan Ferrari, José Costa, Tinsky Hnos., Antonio Vivo y Cía., Angel Mazzetti, Carlos Moizo, José Segino, José M. Martino, M. Cámera Giuzio, Víctor A. Garrido, Juan Olivieri, Luis Galluzzi y Delpiano, Rosa G. de Folco, por Sucesión de Juan Folco, Agustín Boccone, Nicanor Pino, J. E. Bitar, Basilio Marquez, Vicenzo Ciccariello, Domingo Aicardi, Jorge Bitar y Cía., Pedro Gregorini, Federico Sodano, Pedro Gregorini, Carlos Falabrino, Luis Lariccia, Carlo Rosso, José García, Rosa Francino, Visenzo Vergiani, Ignacio C. Rosso, Antonio Perello, Ernesto Frontini, Eduardo Frontini, Alberto Scaltriti, Josefa Campos de Martínez, Juan Culasso (hijo), Encarnación Galíndez, Vicco Matteo, Julio Selasco, Santiago Scoseria, M. Lorente, Dante Luis Conti, Enrique Bianchetti, García y Costi, Miguel Lifirenza, Pedro Bidone, Carlo Guidici, José Caserza, Paolo Beccaria, Bartolo Ravoto, Catalina Rubino, por Sucesión A. Ferriolo, Ferriolo, Vicente Vieco (hijo), Juan Chiarino, Diego J. Varela, Mallo Fossatti, Jole de Taboada, Juan Briano, Duilio Cirino, Pascual Miglino, David Gandolfo, Santiago Cagnone, Giuseppe Imparato, David Gandolfo, Tobías Taccone, Manuel Dura, Francisco Pascual, José Milano, Antonio Rizzo, Alessandro Granero, Benito Fernández, Angelo Crossina, Luis Felloni, Aristodema Rizzi, Asunta Di Fusco di Nocella, Guillermina Ellis, Pastori y Cía., Juan Grondona, Domenico Benvenuto, S. Ottone, Ricardo Chiarino y Pérsico, Carmen Martha Campbell, Angela Zunino de Burchiarzo, C. Rey, R. Arraga y Vidal, Carmen Varela, Camilo Ricco, Angel Pérez, Emiliano Rodríguez, Miguel Gargano, Pedro Fontana, Leonardo Lapaglia, Francisco Barbano, por Juan José Morandi su padre Antonio Morandi; Margarita J. de Aparicio, Eusebio Delbono, Manuel Rosso, Pedro Setti, Salvador Tedesco, José Rizzi, R. F. Troccoli, Antonio Limangi, Antonio Gandolfo, José Spalanza, Miguel Perrone, Basilio Fontana, Rafael Laporta, Salvador Aschieri ...

Antonio Sacco, Flaviano Antonio Rocco, Nicola Cosentino, José Cremonesi, Tommaso Guezzi, Alfredo Magurno, Luis Santocchi, Francisco Verzi, Juan D. Burdizzo, p. p. de P. J. Andrés Bonino, Reinaldo Bonino, por mi hija Irene Bonino, Reinaldo Bonino; Pietro Bonino, Reinaldo Bonino, Agustín Guido, B. Colla, Santiago Bristore, Antonio Ricato, Salvatore Pisano, José Balbo, F. Farolo, Juan B. Domonte, Vittorio Pisano, Manuel G. Lago, José Pastorino, Francisco Restano, Juan Ferriol, Emiliano De Felice, Andrés Saliva, Ernesto Salasco, Francisco Grandini, Colombo Gaetano, Pedro de Giordana, Deotto Nicola, Nicola Ciancio, Italia Ambrogio, Domingo Roffa, Alessandro Cavallo, Chiaborelli Antonio, A. Gallo, Fedele Bella, Giovanni Cerruti, Juan Giordanelli, Juan Vaccaro, Repetto, Luis Falda, Luis Berreta, Luisa Fulloni, Paulina Basso, Romualdo Vannetti, Umberto De Sanctis, Luis Rampoldi, Tranquilo Flematti, José Mastrangelo, José Pérsico, Adelmar Mineau, Emilio Marzochi, Alejandro Mineau, Andrés Deus, Luis P. Cantú, Josefa C. de Arce, F. Molfino, María Lucchi de Crudelli, Juan B. Sanguinetti, Leonardo Francisco Ferrari, Bartolo E. Tortorolo, J. L. Pratto, Juan Fey, Julia Perdomo, Eduardo Gibelli, M. Corsa, Pedro Carnelli, A. Bazzani & Cía., Francisco Perrini, José Fraschetti, H. Molfino, p. p. de Wenz & Cía., G. Libet; Gregorio T. Cenoz, Félix José Marone, José Varela, Luis Fascani, Andrés Teodoro Peña, Giuseppe Petraccà, por la Sucesión de Manuel Molfino, H. Della Longa; Domenico Micelli, Hijos de Ramón Rodríguez, por Catalina H. de Rousse, Hijos de Ramón Rodríguez, Pablo De María, José Cappo, Vincenzo Leonetti, Alfonso Napoli, Juan Calegari, Banchero Pascuale, Leonardo Zaccagnini, Alejandro Luraghi, Juan Natero, E. Tourn, José E. Puyol, Viana & Pignone, Pedro Badel, Juan Zerboni, Bernardo Perolini, Manuel Vidal, Aída Parmo, María M. Jacob, Eduardo Castro, Ovidio C. Riestra, Esteban Bianchi, Antonio de Acevedo, Lavagna Garibaldi, Emilio Fantino, Cleto Artigas, Ercole Maselli & Cía., Elvira Santo de Calcagno ...

lli Giovanni, Manuel Rico, Demetrio Olavide, Luis Puppi, Culasso Giovanni, Luis Suarez, S. Ferry, Pablo Marabotto, Hércules Fasola, Teresa P. de Balzaretti, Manuel Carreño, Antonio Tosio, Luis Rizzi, Luis Nápoli, G. B. de Franca Mascarenhas, Juan J. Bergalli, Giovanni Rosazza, Servini Alberto, Domingo Ozzau, Juana Nalvarte, Giuseppe Pizzo, Herminia Basso, Juan Broganti, Ana Palaz, María C. Chiesa, Antonio Mazzeo, Gamberoni Giuseppe, Clelia Biagini, Alcardi Giuseppe, María Lavagna, Antonio della Valle, Pedro Penino, Dr. Palomino Zipitría, Catalina Sanz, Eduardo Bueno, Egidio Olivieri, Juan Miremont, Antonio José Carvalho y Conde, Nicolás Saettone, Blas Chirelli, Luis Gabarría, Juan Luis Zunino, Micaela Dante de Panza, Tomás Irairoz, Leoncio Rotondaro, Arturo D. Kelly, Salvatore Fornarelli, Domingo Pannella, Federico M. Clericetti, Pascual Resta Sasenio, Elvira Torrado, Pedro P. Polce, Luis de Pietro, Massimiliano Ricci, Francisco Aversi, Domingo Mirencos, Francisco Juan H. Aversi, Giovanni Libonati, Carlos Acanzio, Angela P. de Tomavori, Ernesto Albertazzi, Esteban Vado, Vicente Velardocchia, por Josefina Cervini, Juan Cervini, R. Pisotti, por César Mola, Juan Cervini, Giuseppe Gaviano, por Ofelia Mola, Juan Cervini, Magdalena Tempone, Micaela Ibarra de Orll, Alberto Mazambuero, Giovanni Pietr., Emilio Ravallo, Pedro Cappola, Carlo Martiniano, Rosa Fantauzzi, José Fantauzzi, Luis Felipe Rey, Carlos Pareles, Baltasar Rampoldi, Hipólito Rocco, Emilio Rovetta, Alessandro Ravera, Felipa Falcone, Benigno Suarez, Francisco Bado, Massimo Gastalli, Balducchi Vicente Francisco Prieto, Margarita Rocco, Bautista Laghi, Alfredo Arrosani, Bordaberre Hnos., Federico Noé, Antonio Campos, Domingo Santi, Lalsiai Jubin, Gaspar Martinelli, Vasina & Cía., José Ribas Brasso, Lola Magnani, por su señora madre Victoria Vigo, [illegible], Josefina M. de Ferrara, Agustina L. de Grandal, [illegible] Menna, López & Cía., Carlos M. de Ayala, Carlos Carrasco, El Queirolo & Hnos., Carlos Rapetti, Angel Bello, Lorenzo F. Barbero, Otero Berrazás & Cía., [illegible] Sanarria, Luis A. Zanni, Pedro Sindín, Generoso Camessilla, M. Woth, Juan B. de Benedetti, Miguel Pelerrari, Eusebio T. Marchano, Esteban Armas, [illegible], Juan Garibotto, Antonio Branchi, Andrés Ravenna, Biagio Lamanna, Pablo Tomasi, Spinno & Maynard, Pietro Fano, J. N. Oliver, Francisco J. Peruzzo, Juan Pablo Mas, Francisco Mazzi, M. Gómez Irisarz, Giovanni Ravaglioli, Rambón Clementina de Oliver, por Norah Angela, María Elvira Ubiol, Dr. Julián Obiol, Cayetano D'Landro, Ramón Arrarte Vittoria, Juana Calcagno, Francisco Fernández, Eduardo Francia, Emilio Robazza, Oriani Amoroso, María Esther Bengoa, Ricardo Bengoa, Miguel Bergamasco, por poder Remigio Sciarra, Alfredo Sciarra, Antonio Brach, Francisco de Paula Alves, Carlos I. Barbero, Dionisio Jorge, Miguel Alesiano, Alejandro Pallas, Nicola Petrigani, por Ana Parodi de Bambrini, por poder de B. Caviglia, Luis C. Caviglia, Juan Fenocchi, Mafalda Giacomo, Antonio Manini, Arturo Zignani, Dionisio Delastro, Giovanni Como, Pedro Larrea, Salvador Esposito, por Horacio Figoli, José de Blas, Juan M. Genta, Emilio Romeo, R. A. Ruiz, Samin Silva, Alfredo Zarasola, Minetto Giuseppe, Milano de De Luca, Pedro Valena, Eduardo Amoroso, Enrique Risso, Pasquale Pietro, Juan M. Mandrino, Stefano Risso, Angela Josefa Lurasco, por Pedro Canfinoto, Alberto Scarzella, Carlos Costa, Alfredo Boffi, Carolina Bonomes, Sebastiana Gallucci, José Tortelani, Antonio Nicoletti, José Gaglio, Deambrosi Hnos., por Antonio Cesare, Pedro Pallli, José M. Saranzia, por poder de Juan Pessiro, Augusto Boroni, por María Teresa Morizzo, Héctor Trabucati, por Sara Fernández de Font, Héctor Trabucati, por Josefa A. de Font, Héctor Trabucati, Musso María, Antonio Bigio, Juan Cirio, Félix Passo, por la Sociedad Agricultores Unidos de la República O. del Uruguay, José Delfino, Luis S. A. Zappettini, Andrés Settino, Luisa Pesole, Angel Panaro, Leño Gardie, Policarpio Hoffman, Pedro Ghione, Mariana E. de Ponce de León, Zacarías de León, por Società Italiana de S. M. XX Settembre, de la Villa del Cerro, presidente, Grieco Vincenzo, M. C. Machado, Pedro Solutti, Biagio Balbi, Eduardo Vázquez, Ambrosio de Armas, Agustín Pagani, Luis Battaia, Manuel G. Fernández, Pedro Praderia, por la Universidad de Montevideo, E. Barbaresco. — Montevideo 28 de Enero de 1921. —

El que suscribe, R. Ministro de Italia, se adhiere al Concordato, bajo las condiciones siguientes:

1.o Que se interprete la cláusula sexta de este Concordato en el sentido de que, para realizar la eventual conversión a que se refiere, sea indispensable el acuerdo entre el Banco y el Acreedor respectivo.

2.o Que el Directorio del Banco no hará uso de las facultades que le acuerda la cláusula séptima del concordato precedente.

3.o Que queda a salvo el derecho del R. Gobierno Italiano de recurrir a impugnar cualquier contabilidad, aún en los balances presentados al Juzgado. — Il Regio Ministro d'Italia: Francisco Maestri Molinari.

Antonio Toberna, Antonio Toberna a ruego de Antonio Ferrari, Silvestri Giuseppe a ruego de Antonio Vanacona por no saber firmar, Carmelo Fiorio a ruego de Rosa Panzi por no saber firmar, Carmelo Fiorio a ruego de José Fierro por no saber firmar, a ruego de mi señora madre Magdalena Simonaldi, Magdalena Chias, María L. Bianchi, a ruego de don Domingo Demartini por no saber firmar, Angel Carvaro (hijo) a ruego de doña Carmen Ramilo de López y de don Domingo López por no saber firmar, Juan J. Ivaldi a ruego de don Rafael Espósito por no saber firmar, Rafaela Napolado a ruego de mi señora madre Ana Vita de Sirino por no saber firmar, Francisco Sirino a ruego de doña Angela Calcagno Pitasso por no saber firmar, Carlos Cassolino a ruego de don Genaro Voto por no saber firmar, Carlos Cassolino a ruego de don Carlos Bianchi por no saber firmar, Félix Prieto a ruego de don Pascual Bruno por no saber firmar, A. Mondino a ruego de don Cayetano Forastiero por no saber firmar, A. Mondino a ruego de mi señora madre por no saber firmar, Magdalena O. de Petragila a ruego de Salvador Astorusso, Bernardo Ivaldi a ruego de José Tortarolo por no saber firmar, Bernardo Ivaldi, Pasquale de Vivo a ruego de doña Graciosa Molinari por no saber firmar, Bernardo Ivaldi, Gregorio G. Rodríguez, José A. Pedranini por don Angel Antonio Cosentino por no saber firmar, José A. Pedranini a ruego de doña Enriqueta Loraschi, José A. Pedranini por doña Carolina Carassale, Pedro Fracchia por don Juan Traverso por no saber firmar, Pedro Fracchia por doña Angela Cardi por no saber firmar, Santiago Paffani por don Juan Bracco por no saber firmar, Nicolás Dagostino por Joaquín Moreno por no saber firmar, Aristodemo Zecchini por Angel Zecchini por no saber firmar, E. Acquarone por don Luis Paniza por no saber firmar, Francisca Paredes por José Lorenzo por no saber firmar, Francisca Paredes por Manuela Bueno de Zaccaro por no saber firmar, Juan Cirera por doña Rosa Martini de Cabrera, Juan Bottero por don Francisco Ferrero por no saber firmar, Juan Bottero por Carlos Matzano por no saber firmar, J. Nazzari por J. B. Bernasconi por no saber firmar, J. Mola por Santiago Savio por no saber firmar, Nicola De Marco por doña Assunta Iripe, A. Giovannini por Antonio Pastorino por no saber firmar, Domingo Ferreira, Antonio Fabbiani por Andrés Sicardi por no saber firmar, Juan Sicardi a ruego de Antonio Sicardi por no saber firmar, Antonio Mattiauda por José D'Amico por no saber firmar, L. H. Pardo por José D'Amico por no saber firmar, Francisco Cobelli por doña Magdalena Solari de Galante por no saber firmar, Francisco Cobelli por Francisco Ferraro por no saber firmar, Luis Crocce por don [illegible] Ravecca por no saber firmar, Concepción Magliano por Rosa Lobaglio de Magliano por no saber firmar, Francisco Cobelli por José Palmieri por no saber firmar, José Sica por José Sica por no saber firmar, Juan Mazzetta por Francisco Rosso por no saber firmar, Juan Mazzetta por Tomás Rosso por no saber firmar, Héctor Storace por Juan Maggioli por no saber firmar, C. Mayer por Eleodoro Maggioli por no saber firmar, C. Sánchez por Carolina [illegible] por no saber firmar, María [illegible] Elhorday, Virgilio Galinar por Vicente Retta por no saber firmar, F. Gelos por Vicente Bello, por no saber firmar, Paula Rossi, F. M. Bayler por Domingo Yaquinta por no saber firmar, Angel Savio, Félix A. Palombo por [illegible] nese por no saber firmar, Carlo G. Perioli por Victoria Carbone por no saber firmar, L. Ibarra, Santiago Fabbiani por Emilio Scaiola por no saber firmar, F. Prieto por Mariana M. de Ritiro por no saber firmar, Emilia Elena Tassistro por Juan Tassistro por no saber firmar, C. Pellegrini por Luis Corado por no saber firmar, F. Pérez por Leonardo Saverini por no saber firmar, Luis Cravea por María Sena por no saber firmar, Luis Cravea por María Sena por no saber firmar, Juana M. de Suárez por Margarita Berti por no saber firmar, F. Scarabino por Antonio Frachia por no saber firmar, F. Scarabino por Donato Scarabino por estar imposibilitado para firmar, Maddalena Ferrari por Lucrecia Bertoni de Ferrari, Fernando Cánepa, Luis Cravea por Pedro Guida por no saber firmar, Luis Cravea por Genaro Notaro por no saber firmar, Luis Cravea por José Guida por no saber firmar, Pedro Starico por Carmelo Notaro por no saber firmar, María Dolores García de Zuñiga, Pedro Starico por Victoria Vecchi, A. Gaminara por José Visconti por no saber firmar, Emilio Formosa, Emilio Formosa por Pascasi, Carmela José Nocetti por Carmela Simone, José Nocetti por Simone Constantino por no saber firmar, José Nocetti por Consuelo Viña por no saber firmar, María Maggiolo, Elvira Maggiolo, Silvio Ginella por Ignacio Rodríguez por no saber firmar, R. González por María Teresa Iberreira por no saber firmar, R. González por Vicente Giambattista por no saber firmar, R. González por Josefa B. de Marchese, R. González por Josefa B. de Marchese por no saber firmar, Francisco Biafa por Agustín De Maestri por no saber firmar, F. Prieto por Francisco Luis por no saber firmar, R. González por Carmelo Mazzeo por no saber firmar, Emilio Formosa por Giuditta Larghi por no saber firmar, R. González por Dolores Spanselia por no saber firmar, R. González por Juana Aramuna por no saber firmar, Blas Calmo por Emilio Calmo por no saber firmar, R. González por José Demarchi por no saber firmar, Víctor Magalli por Blas Maraldi por no saber firmar, Anita Tusso de Bianchi por no saber firmar, Alfredo Marini, a su ruego firma Pedro Starico, Rosa de Gregorio por Filomena Rascio por no saber firmar, F. Prieto por Domingo Moncalbo por no saber firmar, Bernabé Gioberta por Federico Impronta por no saber firmar, Aurelio Berna, Francisco Ruvertoni por Nicolás Sasso por no saber firmar, R. González por Domingo Marchetto por no saber firmar, R. González por Antonio Massarone por no saber firmar, R. González por Pellegrini, Carla por no saber firmar, José Pascaretta por Antonio Spósito por no saber firmar, Delia Cametti, José Pascaretti por Félix Papa por no saber firmar, José Pascaretta por Anselmo Pascaretta por no saber firmar, R. González por Domingo C. de Irazábal por no saber firmar, Orestes Barilari por José B. Barilari, por Juan M. Barilari, por Orestes Barilari, Agustín Cortelletti, R. González por Nicolás Voto por no saber firmar, R. González por Domingo Arpino por no saber firmar, R. González por Pedro Massoni por no saber firmar, Luis Cravea por María Patrón de Ferrari por no saber firmar, F. Gelos por Venancio Mañana por no saber firmar, Orfilia Barretta por Juan Barretta por no saber firmar, Juan Rossi, F. Prieto por José Gallegaris por no saber firmar, Luis Cravea por Sabato di Pietro por no saber firmar, Luis Cravea por Octavio Mascarello, Lorenzo A. Tecla por Alberto Marció por no saber firmar, Vicente Taré, Luis Cravea por Antonio Priori por no saber firmar, Luis Cravea por Miguel Izzi por no saber firmar, Marcelo Santi, Blanca F. Santi, Julián Carbó, F. Prieto por Antonio Folco por no saber firmar, E. H. Porto por Lorenzo Banchero por no saber firmar, José Della Santi, A. Lanfranco por Pedro Chiacchio por no saber firmar, O. Sarno por Domingo Bernasconi por no saber firmar, María Giuliano, a su ruego por no saber firmar, Michele Giuliano, Luis Cravea por Pascual Giuliano por no saber firmar, Luis Alario por Carolina Varsallo por no saber firmar, F. Prieto por María Tempone por no saber firmar, Federico D'Elia, Luis Cravea por Gerardo Tortorelli por no saber firmar, María F. de Borrelli por Teresa Borrelli de Rossi por no saber firmar, Bartolomeo Traversoni, Pascual Lentar por María Orsola de Formento por no saber firmar, Domingo Giannoni, Alfredo Sfeco, Juan Bonifacino por Andrés Molina por no saber firmar, Santiago Fabbiani por Luis Portacorte por no saber firmar, Santiago Fabbiani por Rosa Nazar de Pipo por no saber firmar, David Fabbiani por Bárbara Nazar por no saber firmar, Juan Christophersen por Dolores Rey por no saber firmar, Juan Christophersen por María M. Christophersen imposibilitada para firmar, Juan Christophersen por María Agra por no saber firmar, Juan Christophersen por Ricardo Christophersen menor de edad, Genaro Talento por Catalina Marasco por no saber firmar, Angela P. de Canavari por Angela D'Alessandro por no saber firmar, A. Brandon por P. Mastrari por no saber firmar, E. Neseda por Zarbo Gaetano por no saber firmar, Eugenio Di Vita por Natividad Iezardi por no saber firmar, M. Americola por Angel Marchese por no saber firmar, P. Danby por Antonio Grisdia por no saber firmar, M. Americola por Cayetano Aiñeri por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Antonio Genatto por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Juan Bautista Girvia por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Donato Cartolano por no saber firmar, M. Americola por Donato Cartolano por no saber firmar, Cirilo Carámbula po María Staboia por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Domingo Agetta por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Michaela Carelo por no saber firmar, M. Americola por Raimundo Alberto por no saber firmar, M. Americola por Genaro Cirilo por no saber firmar, P. Prieto por Magdalena Pomponia por no saber firmar, A. Americola por María Caruso de Ciccone por no saber firmar, M. Americola por Magdalena Simonelli por no saber firmar, María C. L. de Larraya, María C. Longoni por Domingo Longoni por no saber firmar, María Cestau por Emilia Scoppa por no saber firmar, M. Americola por Francisco Benvenuto por no saber firmar, M. Americola por Luisa Calafiori por no saber firmar, Matilde G. de Guerra por Miguel Guerra por no saber firmar, Pascual Valanzani por María Marzano por no saber firmar, Manuela Pallaire, M. Americola por Nicodemo Cicala por no saber firmar, Francisco Alegría por Catalina Di Lascio por no saber firmar, Francisco Alegría por Angela M. Oliva por no saber firmar, Francisco Alegría por Miguel Tarnola por no saber firmar, M. Americola por Carlos Iani por no saber firmar, Eusebio Winterhalter por Isabel Rodríguez por no saber firmar, Eugenio Di Vita por Santiago del Buno por no saber firmar, Marcos Iribarren, José M. Santos por Clara L. de Fernández por no saber firmar, Pascual Valanzani, Paula Geaso, F. Prieto por Rafael Menta, Domingo Castelli, Domingo Castelli, abrá castelli, Alberto Elio Muñoz por Teresa Molfila por no saber firmar, Alberto Elio Muñoz por Juan Chiesa por no saber firmar, M. Americola por Juan Hernández por no saber firmar, Alberto Elio Muñoz por Garbone Bautista por no saber firmar, Alberto Elio Muñoz por Felipe Dugar por no saber firmar, María Yelpo por María E. Yelpo por no saber firmar, Luis Cravea por Miguel Vignola por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Juan Miele por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Domingo Fracca por no saber firmar, Manuel A. Casanova por [illegible] Olivieri por no saber firmar, Manuel A. Casanova por [illegible] por no saber firmar, [illegible] por Giovanni [illegible] por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por [illegible], Julio Ugo Arzeno por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por [illegible] Eulalia Arzeno por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por María [illegible] por no saber firmar, Victoria Arzeno por [illegible], Américo Ivaldi por no saber firmar, Giovanni [illegible], Américo Ivaldi por [illegible] no saber firmar, Américo Ivaldi por Dolores [illegible] por no saber firmar, Américo Ivaldi por [illegible] Vita por no saber firmar, Américo Ivaldi por Angela [illegible] por no saber firmar, Américo Ivaldi por María [illegible] por no saber firmar, Américo Ivaldi por Juan Castilla por no saber firmar, M. Americola por [illegible] por no saber firmar, Rosa [illegible] por no saber firmar, [illegible] Nardone por Celestina [illegible] por no saber firmar, Félix A. Palombo por [illegible] por no saber firmar, Santiago Fabbiani por Angela Vison por no saber firmar, José Pascaretta por [illegible] Catalina Mazurri, Josefina G. de [illegible] por Dolores Alvarez de [illegible] por no saber firmar, [illegible] por José Agustín por no saber firmar, Manuel A. Casanova por [illegible] Ivaldi por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Rosa [illegible] por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Carmelo Zambrano por no saber firmar, Carlos A. Priesto por [illegible], Lucía Giovanni G. Zapata por no saber firmar, Antonio Vitro, Félix A. Palombo por Vicente Greco por no saber firmar, Félix Molinaro por Luisa Ferrari por no saber firmar, [illegible] Ferrari, Pedro M. Balbiani, J. V. Carvallido por Luis Vieras por no saber firmar, Francisco [illegible], Angela Tolano por no saber firmar, José Ugo por Manuel de Leo por no saber firmar, José Ugo por Antonio Valarsano por no saber firmar, José Ugo, Francisco Cassaretto, M. Americola por José Yaviero por no saber firmar, Magdalena Grasso por Pilar Frías de Fatorio por no saber firmar, María Rabellino de Buffa por María Rabellino por no saber firmar, Pedro Alberti, Domingo Formo por María Scabino de Formo por no saber firmar, M. Americola por Carlos Classi por no saber firmar, F. Prieto por Carlos Classe por no saber firmar, A. Gaminara por Older Andrés por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Gerónima Ivaldi, la Casa y por Guglielma Espigard por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Graciela Silvestre por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por María Varela de Vilanova por no saber firmar, M. Americola por Bartolomeo Averamo por no saber firmar, Luis Fedrini por María Antonia Evangelista por no saber firmar, Pedro Starico por Ramón Canepa por no saber firmar, Pedro Starico por Carlos Rivero por no saber firmar, Pedro Starico por Nicola Tedesco por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por José Calcita por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Carmelo [illegible] por no saber firmar, M. Americola por Antonio Beretta por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Tomasa Delluccio por no saber firmar, Juan Cappa por Lucía Costama por no saber firmar, Roque Frandi, Cirilo Carámbula por Ambrosia Campo por no saber firmar, A. González por Mercedes Alvarez, M. Americola por Anunciación Bonora por no saber firmar, Catalina Rubino por Luisa Rubino por no saber firmar, Juan F. Indart por la Sucesión de Isabel Aphat, Cirilo Carámbula por Venancio Montano por no saber firmar, Cirilo Carámbula por Filomena Guiducci por no saber firmar, Luis Olivera, José Romanelli por Pedro Bisogno por no saber firmar, Angela Olivera por Pascual Macellaro y Carmen Simone de Macellaro por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Vicente Caballo por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Nicola Piccego por no saber firmar, Angela Olivera por Concepción Fernández por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Víctor D'Anto por no saber firmar, Angela Olivera por María Zopino por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Faustino García por no saber firmar, M. Americola por Angela Barcelone por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Domenico Fratto por no saber firmar, Angela Olivera por Pasqualina de Leonardi por no saber firmar, M. Americola por B. Folco por no saber firmar, F. Prieto por Antonio Chiacchio por no saber firmar, Pedro Fracchia por Antonio Raymone por no saber firmar, Pedro Fracchia por Nicola Montesano por no saber firmar, Pedro Fracchia por Nicodemo Ferrari por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Pablo Traverso por no saber firmar, Manuel A. Casanova por Marcelino Rodríguez por no saber firmar, Francisco Calace por Ceferino Calace por no saber firmar, Francisco Calace por Ceferino Calace por no saber firmar, Angel Varone por Luis Venturelli por no saber firmar, Pedro Franchia por José Giacona por no saber firmar, Pedro Franchia por Pascual Nega por no saber firmar, Teresa Pastorre por Concepción Carnaval por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por Vicente De Rosa por no saber firmar, Bernardo Ivaldi por María Firazone por no saber firmar, A. Fabbiani por Teresa Gardella por no saber firmar, A. Fabbiani por Generoso Lois por no saber firmar, A. Fabbiani por Antonio Fortunato por no saber firmar, D. Pellegrini por Nicolás Pellegrino por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por Ugo Arzeno por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por Delia Eulalia Arzeno por no saber firmar, Bartolomé Arzeno por María Victoria Arzeno por no saber firmar.

Se previene: Que se ha señalado el término de treinta días a contar desde la primera publicación, para los reclamos u observaciones, o para manifestar los acreedores su adhesión al Concordato el que se encuentra en la Oficina Actuaria, calle Misiones N.o 1371, con los demás antecedentes a disposición de los interesados. — Montevideo, Febrero 11 de 1921. — Julio María Pérez Fernández, Actuario adjunto.

405-Mz.5.

PROFESIONALES

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI.—Cirujano-dentista. — Sistema americano. Sarandí 536. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1555. 1510-pte.

MANUEL IBSARRI—Cirujano dentista. — Se especializa en la conservación de dientes naturales. Hora día.—Ituzaingó 1413. —Teléfono 1870 (Central). Miavns.ésarte

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUNA. — Escribano. Estudio: Florida 1452. Montevideo. 1619-pte.

Fontaina, Capurro y Cía.
Luis Mattiauda
Escribano
Contabilidad, Asuntos Judiciales y Administrativos
Administración de Propiedades, Remates, Balances, Peritajes Tramitación de sucesiones, etc.
MISIONES: 1433. - Montevideo
Teléf. Uruguaya, 1446 Central

1736-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN (oculista)—Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. s-Dore.31-1921.

Dr. SALVADOR M. PINTOS. —Especialista Diplomado en la Facultad de París, en las enfermedades de la piel, venéreo, sifilíticas, y enfermedades de señoras. De regreso de las Clínicas europeas, ha reabierto su consultorio con las últimas novedades de la ciencia; en la calle Mercedes 1166. Teléfono: Colonia 3269. pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. b.n.c.-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista — Uruguay 1223. Consultas de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-ptc.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1257. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. Pte.

VICTOR ZERBINO — Médico de niños, Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 y 1|2. 18 de Julio 909. 2117-n.n.o.

Dr. JOSE A RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago-. 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención). Consultas: de 2 a 4 p. m. 3621-pta.

Dr. JUAN A. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 780. 1654-pte.

Dr. BUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya número 2123 (Central). 3764-pte.

Dr. LUIS A SURRACO — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esq. Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 1623-n.n.o.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1453. Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, ex profesor de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429 (Central). 2374-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES: Mme. Noguez. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y operaciones sin dolor. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 11 y de 2 a 5. Colonia 1216. Teléfono: Uruguaya 593 (Central). 2424-pte.

NO MAS SUFRIR
MADAME A. CATALURDA— Partera. Especialmente en parto. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 481 (Cordón). pte.

BANCOS